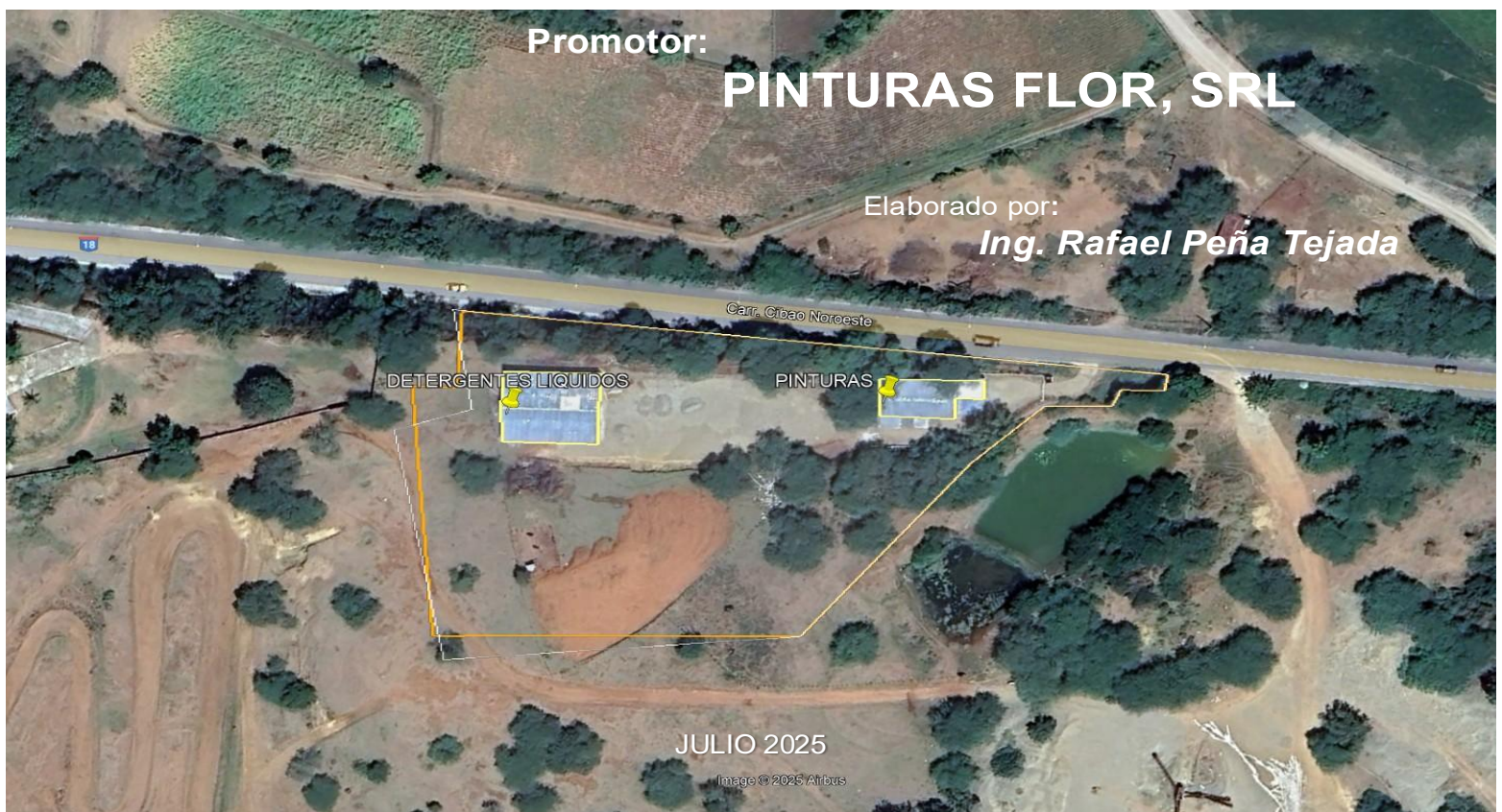


DIA y PMAA



Código 22430



Equipo Técnicos Participantes



Ing. Ind. Rafael Peña T.
P.S.A. No. 01 – 071
Especialista Ambiental



Piter Mora García, Msc
P.S.A. No. 23-810
Especialista en Ingeniería Ambiental



Licdo. Manuel Campos Vargas
P.S.A. No. 12-535
Componente Social



Johanny Mora Bido, Msc
P.S.A No. 22-801
Especialista en Evaluación Ambiental

Colaboradores:

Ing. Civil Ramon Inoa

Lic. En Derechos Luis Tatares

INDICE

CAPITULO	PÁGINA
TdeR	
Resumen Ejecutivo	i
1. Descripción General	1
Presentación del Proyecto	1
Localización	2
Colindancia	3
Datos del promotor	3
Objetivos de la empresa o instalación	3
Tiempo en operación	3
Organigrama de la empresa	4
Cantidad de empleados y turnos de trabajo	4
Horarios de trabajo	4
Documentos de propiedad	5
Constancia de los tres (3) últimos años fiscales	5
Certificación del Ministerio de Industria y Comercio	5
2. Descripción de la planta física	7
Descripción de la planta física	7
Extensión total del terreno	7
Coordenadas del terreno	8
Área de construcción	9
Cantidad y tipo de infraestructuras	9
Descripción detallada de todas las actividades y componentes	10
Descripción de las actividades administrativas	10
Descripción de las Actividades Producción	10
Descripción de Áreas de Proceso	11
Descripción de Área Cocina y Comedor Para Empleados	12
Diagrama de distribución	13
Lista y procedencia de materia prima	14
Descripción detallada del proceso de producción	14
Diagrama de actividades de fabricación	22
Volumen de producción mensual y/o anual	23
Productos que importan, cantidad y procedencia	23

Lista de maquinarias	23
Sistema y equipos de seguridad	23
Demanda de servicios	24
Agua potable	24
Aguas residuales	25
Aguas pluviales	25
Energía eléctrica	26
Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos	27
Residuos oleosos	28
Gestor Autorizado	30
3 Descripción del ambiente físico-natural y Socioeconómico	31
Colindancia	31
Áreas vulnerables	31
Entorno Ambiental y Social en 500 metros	31
Medio físico	31
Climatología	34
Metodología	35
El clima promedio en Santiago Rodríguez	35
Topografía	44
Uso de suelo	44
Descripción del entorno socioeconómico	46
Descripción provincial de Santiago Rodríguez	46
Descripción del D.M San Ignacio de Sabaneta	49
Componente Social	53
Evaluación socioeconómica y análisis de interesados	53
Introducción	53
Metodología	53
Descripción del entorno	53
Análisis de interesados	54
Descripción del entorno socioeconómico	55
Encuesta de percepción	56
Resumen final	66
4 Caracterizaciones Ambientales	69
Introducción	69
Identificar fuentes de actividades generadoras de ruido	69
Emisiones Atmosféricas	70

Residuos sólidos	71
5 Programa de Manejo Ambiental (PMAA)	73
Generalidades	73
Política ambiental para adoptar	74
Aspectos ambientales	75
Normas y especificaciones ambientales	76
Control de ruido	77
Control de emisiones atmosféricas	78
Cinco (5) fichas de manejo anexas	78
Ficha 1 Manejo de aguas residuales	79
Ficha 2 Manejo de material particulado y gases	85
Ficha 3 Manejo de ruidos	91
Ficha 4 Manejo de combustibles	97
Ficha 5 Manejo de residuos sólidos	103
Resumen de medidas y costos de mitigación	109
Matriz del plan de manejo ambiental	111
PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	113
6. Plan de respuesta a emergencias	113
Objetivos	113
Identificación y Análisis de las Posibles Emergencias	115
Elementos en el Plan de Contingencia	115
Organización del Personal de Contingencia	116
Acciones a Tomar en Caso de Emergencia	116
Manual de procedimientos de un plan de contingencias	116
Identificación de Peligros	117
Rescates y Atenciones de Primeros Auxilios	118
Medidas Preventivas Aplicadas	119
Medidas a aplicar en caso de Incendio	119
Medidas a aplicar en caso de Derrames	120
Medidas a aplicar en caso de Huracanes	120
Medidas a aplicar en caso de Terremotos	121
Medidas a aplicar en caso de Inundaciones	122
Caso Derrames de Combustible y Grasas	122
Seguridad e Higiene Ocupacional	123
Objetivo General del PSHO	123
Medidas de Seguridad e Higiene	124

Matriz Resumen del Plan de Contingencias	125
Adaptación a Cambio Climático	126
Matriz de Adaptación al Cambio Climático	127

6 BIBLIOGRAFÍA	129
-----------------------	------------

ANEXOS	131
---------------	------------

- IR2
- Encuesta Aplicada



Santo Domingo, D.N.
DEIA-1450-2023

14 JUL 2023

Señor
José Antonio Pérez Rodríguez
Promotor y representante del proyecto
Fábrica de Pinturas Flor
C/ Alejandro Bueno, #25, Sabaneta,
Provincia Santiago Rodríguez
Tel.: 809-963-0550 / 809-660-5033
Email: cocidomsa@hotmail.com / pinturasflor@gmail.com

Distinguido Señor:

Sirva la presente para informar sobre los resultados de la fase de análisis previo, que en el marco de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se realizó al proyecto "Fábrica de Pinturas Flor" (Código 22430), presentado por José Antonio Pérez Rodríguez, promotor y representante. Conforme a la Ley No. 64-00 (Art. 41 párrafo V) y el Reglamento del Proceso de Evaluación Ambiental (2014), se ha determinado que el proyecto se corresponde con la categoría B, por lo que elaborará una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), que servirá para evaluar la pertinencia de obtener un Permiso Ambiental.

En el documento anexo a esta carta se encuentran los Términos de Referencia (TdR) para realizar el estudio ambiental, los mismos son una guía para la Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto. Dado que los Términos de Referencia (TdR) han sido elaborados basado en condiciones generales e información limitada en cuanto al proyecto y al entorno, de ser necesario se debe ampliar su alcance e incluir aspectos y factores ambientales no contemplados en éstos. Por otro lado, los componentes de estos Términos de Referencia (TdR) se abordarán sin exclusión alguna, incluyendo dar justificación cuando algún dato solicitado no aplique al proyecto.

Según la información presentada por el promotor, el proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

El proyecto estará ubicado en el Km 6, carretera Santiago Rodríguez, comunidad Caimito, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, con el certificado de título de la parcela núm. 36, D.C. 11. El polígono del proyecto está definido por las coordenadas por pares "Este, Norte" UTM 19Q:

Pág. 02
DEIA-I450-2023

No.	X	Y	No.	X	Y
1.	260921.51	2157438.24	4.	260899.71	2157439.02
2.	260917.96	2157447.17	5.	260903.42	2157429.31

El promotor contratará un equipo de prestadores de servicios ambientales (firma o individuo según la especialidad técnica requerida) registrados en este Ministerio, que será responsable de elaborar el Estudio Ambiental, usando como guía estos Términos de Referencia. El documento para entregar seguirá el esquema y las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia (TdR) anexados y se depositará en el Ministerio mediante comunicación firmada por el promotor o representante.

Los Términos de Referencia (TdR) tienen una validez de un año a partir de la fecha de ser emitidos. Se concede un plazo de quince (15) días calendario, contados a partir de su entrega, para solicitar aclaraciones o modificación, en caso de tener alguna.

Se incluirá las tres (3) últimas declaraciones juradas de individuos o sociedades (IR1 o IR2) de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en caso contrario le será devuelto el estudio ambiental.

De manera especial se incluirá en el estudio el costo detallado por área para el desarrollo del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA).

Atentamente, le saluda,

Indhira De Jesús

Viceministra de Gestión Ambiental

IDJ/KM/AVL/nad

26 de junio de 2023



Anexo:

- Términos de Referencia guía para la Evaluación Impacto Ambiental.

Nota:

La entrega de documentos relativos a este proyecto será realizada estrictamente por el promotor del mismo, o por un representante debidamente identificado y autorizado, se presentará evidencia de su autorización para la salida de documentación. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se reserva el derecho de solicitar información adicional, en el caso que se considere necesario.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 567-4300
NOV 2020

**Términos de Referencia para la Declaración de Impacto Ambiental y Programa de Manejo y
Adecuación Ambiental al proyecto Fábrica de Pinturas Flor, Código 22430**

CONTENIDO DEL ESTUDIO AMBIENTAL

El Permiso Ambiental es producto de la evaluación que realiza el Ministerio de la información que se obtuvo en la visita previa y la que se incluye en el Informe Ambiental, el cual debe ser veraz, específico y dirigido a mostrar con fidelidad los temas ambientales relacionados con la instalación y sus operaciones.

Se presentan estos términos de referencia como guía general en la presentación de la información, entendiendo que habrá aspectos no aplicables a todas las instalaciones. En caso de información incompleta, el Ministerio se reserva el derecho de solicitar información complementaria, lo cual representa atrasos en el proceso de evaluación, por lo que se solicita encarecidamente cumplir con precisión y debidamente completados los siguientes componentes.

A- Datos Generales de la Instalación

1. Nombre de la empresa propietaria u operadora:
2. Nombre de la planta o instalación:
3. Datos personales del propietario o representante de la empresa propietaria u operadora:
 - Nombre:
 - Teléfono:
 - Dirección:
 - Correo electrónico:
 - WhatsApp:
4. Registro mercantil:
5. Dirección de la empresa o instalación indicando paraje, sección, municipio y provincia:
6. Objetivos de la empresa o instalación:
7. Tiempo en operación:
8. Organigrama de la empresa incluyendo su estructura o unidad ambiental:
9. Cantidad de empleados y turnos de trabajo:
10. Horarios de trabajo:
11. Constancia de los tres (3) últimos años fiscales (utilidades netas, avalados por la DGII):
12. Título de propiedad o contrato de arrendamiento de los terrenos:
13. Certificación del Ministerio de Industria y Comercio:
14. No Objeción del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (aplica para alimentos, medicinas y similares):

B- Descripción de la Instalación y las actividades

1. Descripción del conjunto de la planta física de la instalación:
 - Extensión total de terreno:
 - Coordenadas en UTM 19Q, datum WGS84; del polígono del terreno y/o plano catastral con coordenadas UTM:



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono (809) 567-4300
NOV 2020

- Área de construcción:
 - Cantidad y tipo de infraestructuras:
2. Descripción detallada de todas las actividades y componentes de la instalación:
 - Oficinas administrativas:
 - Áreas de proceso:
 - Laboratorios:
 - Áreas de acopio de materia prima:
 - Almacenamiento de productos terminados/reactivos:
 - Condiciones de almacenamiento:
 - Talleres de mantenimiento:
 - Cocina:
 - Comedor:
 - Otros:
 3. Diagrama de distribución con la ubicación de las maquinarias, área de operaciones, generadores eléctricos, depósito de combustible, instalaciones sanitarias, entre otras. Incluir fotografías a color que muestren las condiciones de las mismas.
 4. Lista y procedencia de materia prima y productos adicionales utilizados (sustancias químicas utilizadas en los diferentes procesos). Incluir hojas de datos de seguridad (MSDS) de cada una de las sustancias usadas.
 5. Descripción detallada del proceso de producción de pintura:
 6. Volumen de producción mensual y/o anual:
 7. Tipos de productos:
 8. Volumen exportado:
 9. Países a los que exportan:
 10. Lista de maquinarias y equipos, capacidades utilizadas, ciclos de mantenimiento:
 11. Sistemas y equipos de seguridad, protección de la infraestructura y el personal operativo. Suministro de medios de protección y equipo de protección del personal: botas, gafas, batas, entre otros. Descripción de los extintores, equipo de detección de humo y alarmas de activación manual para evacuaciones de emergencia.
 12. Evaluación de riesgo y plan de contingencia.

C- Descripción del entorno ambiental y social (en 500 metros)

1. Usos de suelo de los solares colindantes
2. Áreas vulnerables a deslizamientos e inundaciones
3. Ríos o humedales
4. Cañadas
5. Escuelas, hospitales
6. Centros de alta concentración de personas

D- Servicios

1. Agua potable:
 - Indicar el consumo de agua de la instalación en términos de volumen por día de operación
 - Usos
 - Fuentes de abastecimiento
 - Redes de distribución
 - Almacenaje



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 567-4300
NOV 2020

- Tratamiento aplicado
- 2. Aguas residuales (para aguas tipo domésticas, industriales y pluviales):
 - Origen
 - Volumen generado
 - Diagrama de canalización
 - Tratamiento
 - Descripción de los sistemas de tratamiento
 - Disposición final
 - Punto de descarga
- 3. Energía eléctrica:
 - Fuente
 - Consumo total
 - Cantidad de generadores eléctricos existentes
 - Combustible utilizado
 - Banco de transformadores
- 4. Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos:
 - Cantidad generada
 - Composición
 - Frecuencia de producción
 - Potenciales contaminantes y clasificación de peligrosidad y toxicidad (CRETIB)
 - Tratamiento
 - Sistema de disposición final adaptado para cada tipo de residuo clasificado.
 - Residuos peligrosos (lámparas fluorescentes, bombillos, filtros, cartuchos de impresoras, baterías usadas, entre otros).
 - Disposición final.
 - Gestor autorizado contratado.
- 3. Residuos oleosos:
 - Volumen generado
 - Almacenamiento
 - Manejo y destino final
 - Cuantificación de los aceites usados generados durante el mantenimiento de los equipos, maquinarias, generadores y vehículos.
 - Gestor autorizado contratado.

E- Componente social

Realizar un Análisis de Interesados en el área de influencia directa a la instalación

En caso de denuncia, presentar los argumentos y evidencias de todas las partes (incluyendo el operador)

F- Caracterizaciones ambientales

La empresa presentará información analizada, crítica y pertinente, evitando la presentación de datos irrelevantes. En esta parte se requiere la caracterización de:



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono (809) 567-4300
NOV 2020

1. **Aguas residuales:** Se realizará muestreos al agua residual proveniente del proceso de producción de las actividades de la instalación (muestras representativas), indicar fechas de muestreos y número de muestras. Los parámetros a analizarse serán los siguientes: pH, DBO₅, DQO, grasas y aceites, nitrógeno amoniacal, fósforo total, alcalinidad, oxígeno disuelto, sólidos suspendidos totales, cloruros, color, coliformes totales y coliformes fecales, y otras indicadas en la norma ambiental dependiendo de la actividades productivas que se realicen.
2. **Identificar fuentes y actividades generadoras de ruido:** realizar mediciones de ruido durante las horas pico de operación que incluya todos los equipos generadores, ubicar las fuentes generadoras en un mapa de ruido o diagrama de las instalaciones indicando también los puntos donde se realizó monitoreo.
3. **Emisiones atmosféricas:** realizar muestreos de gases de combustión y cenizas generados en las chimeneas y ductos de escape de los equipos (generadores eléctricos y térmicos). El análisis de emisiones incluirá los siguientes parámetros: CO, NO_x, SO_x, CO₂, MP₁₀.

Los valores obtenidos se relacionarán con las siguientes normas: Norma Ambiental sobre Calidad de Agua y control de Descargas, Norma Ambiental para la Protección contra Ruidos, Norma Ambiental para Control de Emisiones de Contaminantes Atmosféricos provenientes de fuentes fijas y otras.

G- Plan de Manejo y Adecuación Ambiental

Se presentaran las fichas ambientales para manejo de aguas residuales, material particulado (polvos) y gases, ruido, manejo de combustibles y manejo de residuos sólidos.

Estas fichas serán adaptadas a las características de la instalación y se indicarán las medidas para mitigar, controlar o reducir los impactos ambientales de la empresa. Además, se indicaran las medidas necesarias para que los valores encontrados fuera de lo establecido respecto a la norma, cumplan con los niveles prescritos en las mismas.

Estas se entregarán selladas y firmadas por el operador y/o representante de la empresa.

H- Formato De Presentación Del Informe Ambiental

El informe Ambiental y las informaciones solicitadas se entregarán con una comunicación escrita y debidamente firmada por el promotor. La entrega de la información cumplirá con las siguientes especificaciones:

- El documento final será entregado en un original empastado, una copia fiel al original y cinco (5) versiones electrónicas.
- La impresión se realizará a ambos lados de la hoja, excepción de los mapas, gráficos y tablas.
- Las primeras páginas del informe consistirán en:
 - Hoja de presentación conteniendo el nombre del proyecto, código, nombre del promotor, nombre de la persona responsable del Informe y fecha.
 - Lista de técnicos participantes (debidamente firmada).
 - Contenido (Índice)



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 567-4300
NOV 2020

- Datos generales de la instalación
- Descripción de la instalación y las actividades
- Descripción del entorno ambiental y social
- Servicios
- Componente social
- Caracterizaciones ambientales
- Plan de Manejo y Adecuación Ambiental
- Anexos: Informes y documentos.

En el lomo de cada uno de los ejemplares se colocará el nombre del proyecto y su código.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 567-4300
NOV 2020

No.2 Manejo de Material Particulado y Gases	
Objetivo	Evaluar, prevenir y mitigar las emisiones de material particulado y gases, generados por las operaciones de la instalación.
Impactos Ambientales	
Acciones que generan impactos	- Operación y mantenimiento de maquinarias y equipos. - Manejo inadecuado de los residuos sólidos. - Generación de ruidos por generadores eléctricos, equipos, maquinarias.
Impactos	- Aumento de material particulado y gases en el entorno de la instalación. - Emisiones de gases de generadores eléctricos, chimeneas y vehículos. - Afectaciones a la salud de los trabajadores por efecto de los gases contaminantes.
Acciones a Desarrollar	
Las principales fuentes de emisión de material particulado y gases en el área de operación de la instalación son: operación de maquinarias y la acción del viento en áreas abiertas. La prevención y mitigación de los posibles impactos a generar se pueden lograr con medidas sencillas como por ejemplo: - Realización de medidas de prevención y control de emisión de partículas. - Realización de monitoreo permanente de concentraciones de gases, con sistemas de alarma para evitar sobrepasar los límites permisibles de concentración de gases nocivos. - Realizar mantenimiento periódico de equipos, maquinarias, generador eléctrico y vehículos, para el control de la emisión de gases. - Incentivar el uso de equipos de protección personal y seguridad a los empleados, para garantizar la menor exposición y contacto posible a polvos, gases, humo, entre otros. - Educación y capacitación a todo el personal sobre las medidas de prevención y control en la emisión de material particulado. Igualmente, capacitación relacionada con las medidas de prevención, para evitar inhalaciones de gases nocivos y polvo.	
Técnica / Tecnología Utilizada	
- Control de velocidad vehicular y señalización en zonas no pavimentadas. - Humectación permanente de zonas no pavimentadas. - Realización de mantenimiento preventivo periódico de maquinarias, equipos y vehículos. - Dotación a personal expuesto de equipos de protección y seguridad. - Implementar medidas educativas y de capacitación al personal de la instalación.	
Plan de Manejo, Seguimiento y Monitoreo	
- Verificación de medidas, acciones y tecnologías planteadas de control de emisiones. - Control del mantenimiento de maquinarias, equipos y vehículos vinculados a la operación de la instalación. - Monitoreo permanente de las emisiones de gases (planta de emergencia, equipos, camiones etc.). - Realización de exámenes médicos periódicos al personal que labora en la instalación, que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de higiene ocupacional y riesgos laborales.	
Nota: Presentar una ficha resumen con los costos y medidas de mitigación fase de operación.	



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
 El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
 Teléfono (809) 567-4300
 NOV 2020

No. 3 Manejo de Ruidos	
Prevención, control y mitigación de los niveles de ruido generados en las operaciones de la instalación.	
Impactos Ambientales	
Acciones que generan impactos	• Adecuación y operación de las instalaciones. • Mantenimiento del generador eléctrico, maquinarias y equipos. • Generación de ruidos por la utilización de la planta eléctrica, maquinarias y equipos.
Impactos	Incremento en el nivel de ruido en el área de las instalaciones y su área de influencia directa.
Acciones a Desarrollar	
1. Definición los puntos de generación de ruido. 2. Realización de monitoreos ambientales y ocupacionales, y evaluación de los niveles de ruido que ocasiona la empresa en sus operaciones. 3. Realizar el mantenimiento adecuado del generador eléctrico, equipos y las maquinarias utilizados en las operaciones de la empresa. 4. Adecuar los horarios de trabajo para no interferir con las horas nocturnas de descanso. 5. Definir medidas de control de ruido en el tráfico vehicular para evitar ruidos producidos por bocinas, motores desajustados, frenos, entre otros. 6. Capacitar al personal de la empresa en el manejo del ruido. 7. Incentivar el uso de equipos de protección personal que garanticen la menor exposición posible al ruido.	
Técnica / Tecnología Utilizada	
1. Instalar encerramientos acústicos, tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones y los lugares de generación del ruido, mantener ventilación e iluminación adecuadas para los empleados de la instalación. 2. Mantenimiento periódico del generador eléctrico, maquinarias, equipos y vehículos. 3. Realización de talleres educativos y capacitaciones al personal de la empresa, operadores de vehículos, maquinarias y equipos. 4. Dotación al personal de implementos de seguridad (protectores auditivos).	
Plan de Manejo, Seguimiento Y Monitoreo	
• Mediciones periódicas de control del ruido, ambientales y ocupacionales. • Verificación de medidas, acciones, tecnologías planteadas y control de ruido. • Control del mantenimiento de maquinarias, equipos, generador eléctrico y vehículos vinculados a la operación de la instalación. • Insonorización de caseta de generador eléctrico utilizado en las actividades de la instalación. • Realización de exámenes médicos periódicos al personal que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de salud ocupacional y riesgos profesionales. • Estar atento a cualquier queja, comentario o malestar de la comunidad o del personal que labora en la empresa para lograr una solución efectiva, que permita, a la vez, retroalimentación positiva con aportes o ideas para mejorar el ambiente de trabajo en la empresa.	
Nota: Presentar una ficha resumen con los costos y medidas de mitigación fase de operación.	



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
 El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
 Teléfono (809) 567-4300
 NOV 2020

No. 4 Manejo de Combustible	
Objetivo	Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales ocasionados por el manejo de combustibles, durante las actividades de operación de la empresa.
Impactos Ambientales	
Acciones que generan impactos	Adecuación de las instalaciones, operación y mantenimiento del generador eléctrico, maquinarias y equipos, manejo inadecuado de los residuos oleosos.
Impactos	Contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos, residuos oleosos, líquidos de los equipos, maquinarias y generador eléctrico.
Acciones por Desarrollar	
El combustible es fuente energética para el generador eléctrico, maquinarias y equipos empleados durante la realización de las operaciones de la empresa. Para el manejo de los combustibles se consideran los siguientes aspectos: 1. Minimizar la aplicación y uso de sustancias químicas, derivadas del petróleo, en sectores cercanos a cursos de agua. 2. Asegurar el almacenamiento, transporte y adecuada disposición de los combustibles y disposición de los residuos oleosos. El almacenamiento de combustible requiere realizarse en lugares confinados y cubiertos que se ubicarán a una distancia de no menos de 40 metros de los cursos de agua e instalaciones temporales para evitar que se presenten derrames o fugas que puedan contaminar el suelo, así mismo, requieren la instalación de trampas de grasas. 3. Prevención y control de derrames durante el transporte y llenado de los tanques de combustibles. 4. Utilizar un sistema adecuado de bombeo y áreas impermeabilizadas. En caso de derrames de algún producto líquido, evitar su escurrimiento haciendo canaletas alrededor y recogiendo con aserrín, tierra o arena. Posteriormente, disponer el material en un sitio apropiado, con alta capacidad de impermeabilización y lejos de los cursos de agua. 5. Almacenar combustible, de acuerdo con las necesidades de operación, cantidades mínimas de combustibles, el muro de retención del tanque de almacenamiento debe contener el 10% por encima del volumen total del mismo, válvula de drenaje y debe estar identificada por el tipo de hidrocarburo. 6. En caso de derrames accidentales, se aplicarán los procedimientos establecidos para el derrame de hidrocarburos. 7. Capacitación y entrenamiento de brigadas contra incendio y los procedimientos establecidos para el derrame de hidrocarburos que se tenga.	
Técnica / Tecnología Utilizada	
1. Mantener las áreas impermeabilizadas, para el manejo y abastecimiento de combustibles. 2. Instalación de sistemas para la prevención y detección de fugas y derrames en sitios de almacenamiento, (tanques de almacenamiento de combustibles, residuos oleosos y sistemas de conducción). 3. Uso de elementos como paños oleofílicos, aserrín, tierra o arena para la contención y limpieza de derrames accidentales. 4. Ubicación efectiva de elementos para la contención y limpieza de derrames accidentales (arena, aserrín, trapos, estopa, boom, esponja, entre otros). 5. Definición de la frecuencia y el tipo de monitoreo de fugas, de acuerdo con la normativa vigente. 6. Mantener procedimientos, de acuerdo con las necesidades de operación, para la manipulación de combustibles, residuos oleosos, sólidos peligrosos y no peligrosos, aceites usados y material utilizado luego de la contención y limpieza de derrames accidentales.	

9



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 567-4300
NOV 2020

Plan de Manejo, Seguimiento y Monitoreo

- Control periódico de las condiciones ambientales de los lugares dispuestos para el almacenamiento, transporte, disposición de combustibles y residuos oleosos.
- Monitoreo periódico de los sistemas instalados para la prevención, y detección de fugas y derrames.
- Control del mantenimiento de maquinarias, equipos y generador eléctrico vinculados a la operación de la instalación.
- Capacitación del personal en el manejo de combustibles (almacenamiento, detección de fugas, atención de derrames).

Nota: **Presentar ficha resumen con los costos y medidas de mitigación fase de operación.**



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
 El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
 Teléfono: (809) 567-4300
 NOV 2020

No. 5 Manejo de Residuos Sólidos	
Objetivo	Implementar las medidas preventivas y control necesarios para el manejo adecuado de los residuos sólidos domésticos, que se generan en la instalación con el fin de proteger la salud humana, comunidades del entorno y los recursos suelo, aire, agua y paisaje.
Impactos Ambientales	
Acciones que generan impactos	• Mantenimiento generador eléctrico, maquinarias y equipos. • Manejo inadecuado de los residuos sólidos. • Limpieza de áreas no impermeabilizadas.
Impactos	• Contaminación del suelo. • Modificación del paisaje por disposición inadecuada de los residuos sólidos. • Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos) no impermeabilizadas. • Aumento de plagas y roedores.
Acciones por Desarrollar	
Los residuos se podrían clasificar en reciclables, reutilizables, desechos orgánicos, materiales tóxicos, entre otros. Las actividades mencionadas a continuación se orientan a la prevención y control que se va a realizar en el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos domésticos: 1. Clasificación de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, relacionados con el lugar de generación, cantidades producidas y composición. En base a la clasificación proyectada, determinar el tipo de disposición final de los residuos generados. 2. El lugar de acopio o de almacenamiento temporal de los residuos sólidos requiere disponer de recipientes independientes e identificables claramente, para lograr la separación de los residuos desde su fuente de generación. 3. Capacitación, sensibilización y educación del personal que labora en la instalación sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos generados. 4. Planificar la disposición final de los desechos provenientes del desmantelamiento y/o abandono de la instalación.	
Plan de Manejo, Seguimiento y Monitoreo	
• Verificación del cumplimiento de las acciones y tecnologías de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos establecidas. • Observaciones y control periódico de la eficiencia del sistema de manejo y disposición de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos. • Control y seguimiento periódico de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos generados por las labores realizadas por la empresa, que incluyan lugares donde se originan, cantidades producidas y composición para analizar tendencias en la reducción y manejo en la disposición final. • Efectuar observaciones, mediciones, evaluaciones continuas en un sitio y período determinados; con el objeto de identificar los impactos, riesgos potenciales hacia el ambiente, salud pública y para evaluar la efectividad del sistema de control.	
Nota: Presentar una ficha resumen con los costos y medidas de mitigación fase de operación.	



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón,
El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 567-4300
NOV 2020

Ficha resumen con las medidas y costos de mitigación fase de operación

Plan de Manejo y Adecuación Ambiental	Técnica / Tecnología Utilizada	COSTOS
No. 1 Manejo de Aguas Residuales		
No.2 Manejo de Material Particulado y Gases		
No. 3 Manejo de Ruidos		
No. 4 Manejo de Combustible		
No. 5 Manejo de Residuos Sólidos		
TOTAL		

Modelo 1. Matriz resumen del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA)

FASE DE OPERACION											
Condiciones de operación											
COMPONENTES DEL MEDIO	ELEMENTO DEL MEDIO AMBIENTE	PROGRAMA / IMPACTO REAL O POTENCIAL (RIESGOS)	ACTIVIDAD / MEDIDAS A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCION DE LA MEDIDA	COSTOS DE LAS MEDIDAS	MONITOREO Y SEGUIMIENTO					
						PARAMETROS A SER MONITOREADO	PUNTOS DE MUESTREO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COSTOS DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO	DOCUMENTO QUE SE GENERA
Físico químico	Suelo										
	Agua										
	Aire										
Biológico	Fauna										
	Flora										
	Ecosistemas y paisajes										
Socio económico	Social										
	Económico										
	Cultural										
COSTOS ESTIMADOS ANUALES											
						TOTAL GENERAL ANUAL					


 GOBIERNO DE LA
 REPUBLICA DOMINICANA
 MEDIO AMBIENTE
 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Av. Cayetano Germáez, esq. Av. Gregorio Luperón,
 El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana
 Teléfono: (809) 567-4300
 NOV 2020

Resumen Ejecutivo

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor**, es una facilidad que consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de unos 700 m².

Datos de la empresa y del representante:

NOMBRE DEL PROYECTO	Fábrica de Pinturas Flor
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Km 6, carretera Santiago Rodríguez, comunidad Caimito, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez
PROMOTOR	PINTURAS FLOR, S.R.L.
RNC	1-32-56386-7
REGISTRO MERCANTIL	350SR
TELÉFONOS	(809) 963-0550 / (809) 660-5033
REPRESENTANTE	José Antonio Pérez Rodríguez
CÉDULA / PASAPORTE	046-0030616-3
TELÉFONOS	(809) 963-0550 / (809) 660-5033
EMAIL	Pinturasflorrd@gmail.com

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor.**, tiene como objetivo principal el suplir al mercado local y nacional de la demanda actual de pinturas para empresas y particulares

Fabrica de Pinturas Flor., inicio sus operaciones a inicio de 2004; pero es a mediados de 2022 que adquiere el lugar actual en calidad de arrendatario.

Actualmente en **Fabrica de Pinturas Flor.**, el personal técnico y administrativo de la empresa cumple las 8 horas de trabajo de acuerdo con lo estipulado en el código laboral dominicano. Cuenta con 10 empleados fijos y de 8 a 10 en la oferta de servicio aplicada y el turno de trabajo y de oficina es de lunes de viernes en horarios de 8:00 AM A 5:00 PM.

La Instalación **Fabrica de Pinturas Flor.**, Km 6, carretera Santiago Rodríguez, comunidad Caimito, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, sobre el inmueble identificado como Parcela N° 36 del D.C. N° 11. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 700 m²

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor.**, cuenta con dos naves en la que se distribuyen las siguientes áreas:

- Oficinas Administrativas
- Áreas de processo
- Laboratórios
- Área de acopio de materia prima
- Almacenamiento de productos terminados/reactivos
- Comedor y Baño

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor**, a la sazón cuenta con dos áreas de proceso. El área de proceso de Pintura y el área de proceso de Detergentes líquidos y desinfectantes

Referente a la Demanda de Servicios

La Planta de producción de **Fabrica de Pinturas Flor.**, utiliza agua en sus procesos para la producción de pinturas y detergentes y el uso el agua utilizada para la limpieza y la que utiliza el personal que labora en la instalación.

La instalación cuenta con un área de almacenamiento consistente en 3 tinacos de 700 galones

La energía eléctrica que consume Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor**, es suministrada por EDENORTE.

Las instalaciones de la **Fábrica de Pinturas Flor.**, utiliza productos químicos generadores de desechos peligrosos; y no peligrosos como papel, plástico, madera, entre otros. Que son divididos en Industriales y domésticos. Los residuos industriales son manejados con gestores autorizados y los domésticos con el ayuntamiento local.

Como parte de La Evaluación se realizó una Descripción del ambiente físico-natural y Socioeconómico.

La descripción del clima queda definida por los datos a largo plazo de los parámetros meteorológicos tales como: precipitación, evaporación, temperatura y radiación solar. Para definir el comportamiento de los factores físicos hay que analizar los datos estadísticos a través de un periodo de tiempo

En Santiago Rodriguez, los veranos son muy caliente y mayormente nublados; los inviernos son caliente, secos y mayormente despejados y está opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 20 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de 18 °C o sube a más de 33 °C.

Se realizo un análisis de conocimiento del área de influencia desde el punto de vista socioeconómico, para lo cual se aplicó un cuestionario 21 preguntas de forma tal que permita al equipo evaluador, determinar las condiciones socioeconómicas, en el sector, y el entorno del proyecto.

El Resumen Final del análisis de interesado indica que:

A) Para los entrevistados, el proyecto no representa peligros, riesgos ni amenazas al medio ambiente.

B) Los entrevistados consideran que las instalaciones del Proyecto, resulta beneficioso al desarrollo económico de la zona.

Como parte de las caracterizaciones Ambientales

Se realizo una caracterización de los ruidos en el área y los resultados fueron presentados se encontraban dentro de los parámetros permitidos por las normas.

Se ha elaborado un programa de manejo con adopción de política ambiental y se han elaborado 5 fichas para:

- Manejo de Aguas Residuales,
- Manejo De Material Particulado Y Gases
- Manejo Del Ruido
- Manejo De Combustibles
- Manejo de Residuos Solidos

Se plantearon medias que garanticen la operatividad de la empresa, se elaboró una matriz de PMAA con las acciones y se le asignaron los costos de adecuación de estas de conformidad a la siguiente tabla:

PLAN DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL		
PROGRAMA	ACCION	COSTO
No.1 Manejo de Aguas Residuales	Construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales	165,000.00
	Construcción de pozo de infiltración	125,000.00
	Análisis semestral de Efluente	32,000.00
No.2 Manejo de Material Particulado y Gases	Colocación de extractor conectado a un colector de polco	75,000.00
	Monitoreo semestral de PST	15,000.00
	Capacitación al personal	25,000.00
No.3 Manejo de Ruidos	Preparación de caseta para el generador de emergencia de 5 kw/h	25,000.00
	Monitoreo Semestral de los Niveles de Ruidos	12,000.00
	Dotar al personal Equipo de protección Auditiva	15,000.00
	Capacitación al personal	25,000.00
No.4 Manejo de Combustibles	Colocación de sistema de seguridad contra incendios a los tanques contenedores de solventes	30,000.00
	Contar con Materia de Contención de Derrames y fugas	10,000.00
	Capacitación	25,000.00
No.5 Manejo de Residuos Sólidos	Manejo de Residuos Peligrosos	65,000.00
	Contratación con el ayuntamiento para el retiro de residuos	24,000.00
	Capacitación	25,000.00
	TOTAL \$	693,000.00

Para el manejo general de las instalaciones, se ha elaborado un plan de repuesta a Emergencias que lleve al manejo de las posibles eventualidades que se presente en la operación.

Capítulo I

A- Datos Generales de la Instalación

1 Datos generales de la instalación y descripción de la actividad

1.1 Presentación de la Instalación

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor**, es una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para proteger, embellecer y dar textura a las superficies. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de unos 700 m².



1.1.1 Localización

La Instalación **Fabrica de Pinturas Flor** El proyecto estará ubicado en el Km 6, carretera Santiago Rodríguez, comunidad Caimito, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, con el certificado de título de la parcela núm. 36, D.C. II, con una extensión superficial de 700 m², específicamente en el polígono definido por las coordenadas UTM 19Q Datum WGS84:

Est.	Este	Norte	Est.	Este	Norte
1	260794.82	2157381.58	7	260954.16	2157465.61
2	260833.48	2157322.24	8	260963.95	2157470.53
3	260915.81	2157366.49	9	260962.55	2157474.99
4	26093.07	2157429.84	10	260795.89	2157406.25
5	260939.40	2157452.47	11	260805.18	2157386.52
6	260954.45	2157460.55	12	260794.82	2157381.58

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



1.1.2 Colindancias:

NORTE: Carretera Cibao Noroeste

SUR: parcela

ESTE: Reto de parcela

OESTE: parcela

1.2 Datos del promotor

En la siguiente ficha se presentan las informaciones generales de la instalación y sus proponentes

NOMBRE DEL PROYECTO	Fábrica de Pinturas Flor
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Km 6, carretera Santiago Rodríguez, comunidad Caimito, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez
PROMOTOR	PINTURAS FLOR, S.R.L.
RNC	1-32-56386-7
REGISTRO MERCANTIL	350SR
TELÉFONOS	(809) 963-0550 / (809) 660-5033
REPRESENTANTE	José Antonio Pérez Rodríguez
CÉDULA / PASAPORTE	046-0030616-3
TELÉFONOS	(809) 963-0550 / (809) 660-5033
EMAIL	N/D

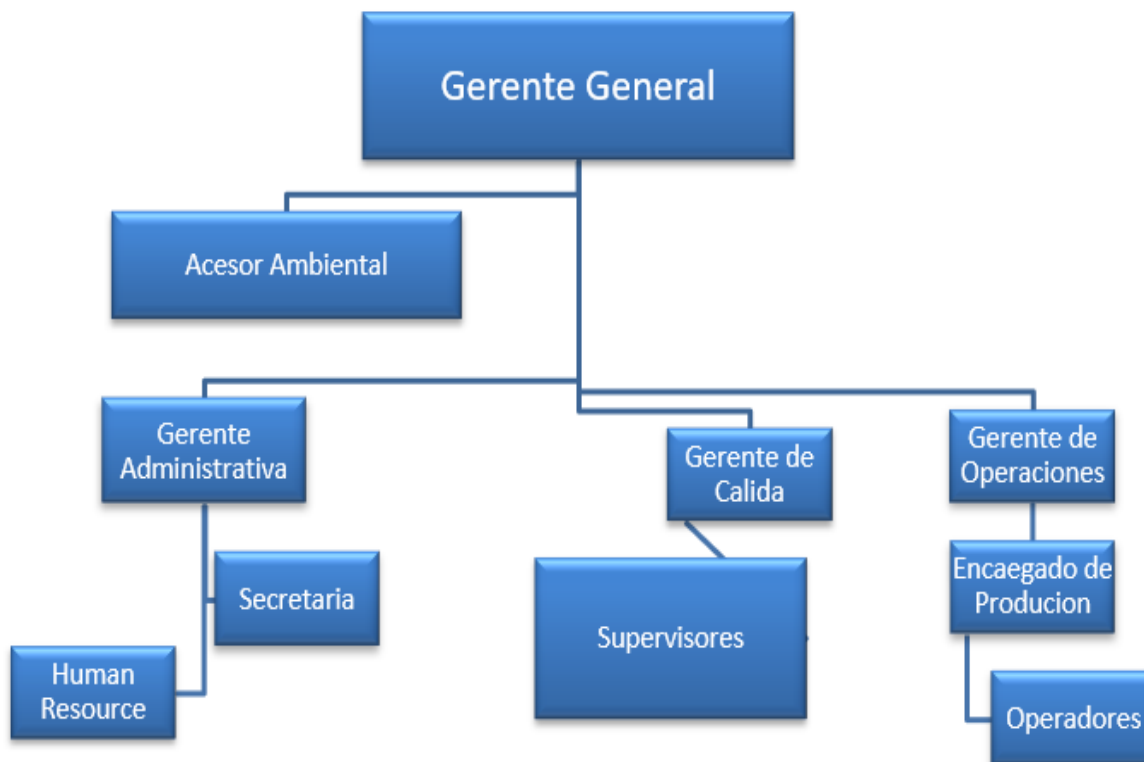
1.2.1 Objetivos de la Instalación

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor** tiene como objetivo principal el suplir al mercado local y nacional de la demanda actual de pinturas para empresas y particulares.

1.2.2 Tiempo en Operación

La promotora PINTURAS FLOR S.R.L. inicio sus operaciones en 2021

1.2.3 Organigrama de la empresa, incluyendo su estructura o unidad ambiental



1.2.4 Cantidad de empleados y turnos de trabajo

Actualmente en **Fabrica de Pinturas Flor** el personal técnico y administrativo de la empresa cumple las 8 horas de trabajo de acuerdo con lo estipulado en el código laboral dominicano. Cuenta con 10 empleados fijos y de 8 a 10 en la oferta de servicio aplicada y el turno de trabajo y de oficina es de lunes de viernes en horarios de 8:00 AM A 5:00 PM.

1.2.5 Horarios de Trabajo

En la actualidad, **Fabrica de Pinturas Flor** cuenta con un turno de trabajo y de oficina de lunes de viernes en horarios de 8:00 AM A 5:00 PM.

1.3 Documentos de Propiedad (Títulos de propiedad y contrato de compraventa del inmueble).

La Instalación **Fabrica de Pinturas Flor** Km 6, carretera Santiago Rodríguez, comunidad Caimito, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, sobre el inmueble identificado como Parcela N° 36 del D.C. N° 11.

1.3.1 Constancia de los tres (3) últimos años fiscales (Utilidades Netas, Avalados por la DGI):

Dado que **Fabrica de Pinturas Flor** tiene unos 4 años de Operación, se presentan Anexos las declaraciones de los últimos 3 años.

1.3.2 Certificación del Ministerio de Industria y Comercio

Clasificada como PIME, la empresa **Pinturas Flor, S.R.L**, PERSONA JURÍDICA, RNC No. 1-32-56386-7, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Con su registro mercantil 350SR

CAPÍTULO II**B- DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN Y LAS ACTIVIDADES****2.1 Descripción de Planta Física**

Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor**, está formada por una edificación construida de madera y Sin. La primera Aloja, las instalaciones administrativa y fábrica de pintura y la segunda, aloja la fábrica de productos de limpieza.

**2.1.1 Extensión Total de Terreno**

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor** estará ubicado en el Km 6, carretera Santiago Rodríguez, comunidad Caimito, municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, con el certificado de título de la parcela núm. 36, D.C. II,

Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 700 m².

2.2 Coordenadas en UTM 19Q, datum WGS84; del polígono del terreno y/o plano catastral con coordenadas UTM:

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor** se localiza específicamente en el polígono formado por los siguientes vértices:

Est.	Este	Norte	Est.	Este	Norte
1	260794.82	2157381.58	7	260954.16	2157465.61
2	260833.48	2157322.24	8	260963.95	2157470.53
3	260915.81	2157366.49	9	260962.55	2157474.99
4	26093.07	2157429.84	10	260795.89	2157406.25
5	260939.40	2157452.47	11	260805.18	2157386.52
6	260954.45	2157460.55	12	260794.82	2157381.58



2.3 Área de Construcción:

La porción que aloja las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** cuenta con una extensión superficial de 11,671.38 m², y un área de construcción de 7400 m², formado por dos naves, la primera con una extensión de 240 m², que ocupa las oficinas y el área de formulación de pinturas y la segunda de 500 m², que aloja la fabricación de detergentes líquidos y productos de limpieza



2.4 Cantidad y tipo de infraestructuras

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor** cuenta con dos naves en la que se distribuyen las siguientes áreas:

- Oficinas Administrativas
- Áreas de procesos
- Laboratorios
- Área de acopio de materia prima
- Almacenamiento de productos terminados/reactivos

➤ Comedor y Baño

2.5 Descripción detallada de todas las actividades y componentes de la instalación:

2.5.1 Descripción de las actividades administrativas:

En el área administrativa de **Fabrica de Pinturas Flor** es dirigida por gerentes administrativos y en total cuenta con 4 posiciones de trabajo

2.5.2 Descripción de Áreas de Acopio de Materia Prima

Las materias primas que utiliza las estaciones de **Fabrica de Pinturas Flor**, están divididas en dos grupos por separado, los de la formulación de pinturas y lo relativo a producción de detergentes líquidos y desinfectantes

Las de formulación de pinturas que son Sílice, Carbonato, Titanio, Resina, solventes y Pigmentos y Envases. Estos son almacenados en un área destinado para tales fines



Dado el Tamaño actual de la fábrica, esta área no difiere de las áreas de producción, ya que se encuentran en una misma área.

Las de fabricación de detergentes y productos de limpieza; utilizan materia prima que son Sosa cáustica (hidróxido de sodio), Ácido sulfónico, Ácido cítrico, Silicato de sodio, Carbonato de sodio, Fosfatos de sodio, Cloruro de sodio, Conservantes químicos y Fragancias y colorantes. Estos son almacenados dentro de la nave de fabricación de producto, de acuerdo con su condición de estabilidad



2.5.3 Descripción de Áreas de Proceso

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor**, a la sazón cuenta con dos áreas de proceso. El área de proceso de Pintura y el área de proceso de Detergentes líquidos y desinfectantes

2.5.3.1 Descripción de Área de proceso de Pintura

El área de proceso de la **Fábrica de Pinturas Flor**, se encuentra integrado en nave que de fabricación y la misma está dividida en dos áreas. Que son área de formulación ya área de pigmentación o preparación de color. La primera es integrada por tanques de formulación y centrifuga de mezclado y la segunda por una unidad de meclado de pigmentos automática, que adquiere los pigmentos de conformidad al código de color ingresado y un agitador de mezclado normal. Esta segunda área se encuentra dividida del área de formulación.



2.5.3.2 Descripción de Área de Proceso de Detergentes líquidos y desinfectantes

El área de proceso de la Fábrica de Pinturas Flor, se encuentra integrado en nave que de fabricación y la misma está dividida en dos áreas. Que son área de formulación de productos de limpieza y detergentes líquidos



2.5.3.3 Descripción de Área Cocina y Comedor Para Empleados

La instalación **Fabrica de Pinturas Flor**, cuenta con un área de comedor para empleados, el cual se localiza de manera estratégica



Diagrama de Distribución con la ubicación de las maquinarias, área de operaciones, generadores eléctricos, depósito de combustible, instalaciones sanitarias, entre otras.

Las instalaciones de la fábrica de pinturas Flor es una empresa muy micro, que en la actualidad solo consta de 3 mezcladoras; 2 de uso para la fabricación de pinturas y uno de mezcla de productos de limpieza



2.6 Lista y procedencia de materia prima y productos adicionales utilizados (sustancias químicas utilizadas en los diferentes procesos). Incluir hojas de datos de seguridad (MSDS) de cada una de las sustancias usadas.

Consumo/Mes	Tipo	Procedencia
1680	Sílice	local
2240	Carbonato	RD
1400	Titanio	loca
2520	Resina	
480	Cubetas plásticas	Local
1600	Galones	local
5% reciclada	Prosística	

2.6.1 Descripción de las Actividades Producción

2.6.1.1 Descripción de la Fabricación de Pinturas

La producción en una fábrica de pinturas se caracteriza por un proceso de fabricación por lotes (batch), donde la flexibilidad de las formulaciones y la optimización de los equipos multifuncionales son clave. Las actividades se centran en la manipulación física y la mezcla de materiales, ya que las resinas base suelen ser adquiridas externamente.

A continuación, se describen las actividades de producción, desde la recepción hasta el envasado:

Almacenamiento y Control de Materias Primas

Esta etapa asegura la disponibilidad y calidad de los insumos.

- **Recepción y Acondicionamiento:** Recepción y almacenamiento de los cuatro componentes principales: ligantes (resinas), pigmentos, disolventes/vehículos acuosos y aditivos. En una fábrica pequeña, estos materiales se manejan a menudo en bidones, sacos y tanques intermedios.
- **Inspección de Lote:** Se realiza un control de calidad (QC) de entrada para verificar que las materias primas (especialmente los pigmentos y las resinas) cumplen con las especificaciones de densidad, granulometría o viscosidad antes de ser liberadas a producción.



Preparación y Mezclado (Formulación)

Es la fase donde se dosifican y combinan los ingredientes para formar la pasta base.

- **Dosificación y Pesaje:** Se pesan con precisión los componentes líquidos y sólidos siguiendo la Fórmula Maestra del lote. Esta actividad suele ser semi-manual o asistida por básculas de plataforma, asegurando que la proporción de cada componente sea exacta.
- **Preparación del Molido:** El vehículo líquido (resina o agua más dispersantes) se carga en el reactor de mezclado (tanque dispersor). Luego, se añaden los pigmentos y las cargas (materiales sólidos en polvo).
- **Dispersión de Alta Velocidad:** Se utiliza un dispersor de alta velocidad (High Speed Dispenser - HSD). El objetivo primario es desagrupar los aglomerados de pigmento y mojar sus partículas con el ligante mediante una paleta o disco dentado que gira a alta velocidad, creando una pasta de molienda homogénea. Esta es la actividad que requiere mayor consumo energético.

Ajuste y Corrección de Lote (Completo)

La pasta de molienda se convierte en la pintura final mediante la adición de los componentes restantes.

- **Adición de "Let-Down":** El resto del ligante, disolvente (o agua) y aditivos se incorpora a la mezcla. Esto ajusta la concentración de sólidos y la **viscosidad** del producto.
- **Incorporación de Aditivos Reológicos:** Se añaden espesantes, antiespumantes y otros aditivos para optimizar el comportamiento reológico (flujo y nivelación) y la estabilidad de la pintura.
- **Ajuste de Color (Tinturado):** Se incorporan pequeñas cantidades de pastas pigmentarias concentradas para lograr el tono exacto según el estándar. El ajuste se verifica visualmente o mediante un espectrofotómetro (instrumento que mide el color) para alcanzar un valor de Diferencia de Color () aceptable.
- **Control de Calidad en Proceso (IPC):** Se realizan mediciones rápidas de viscosidad (en Unidades Krebs o centipoises), pH (en pinturas base agua) y finura de molienda para asegurar que el lote cumple con los parámetros antes del envasado.

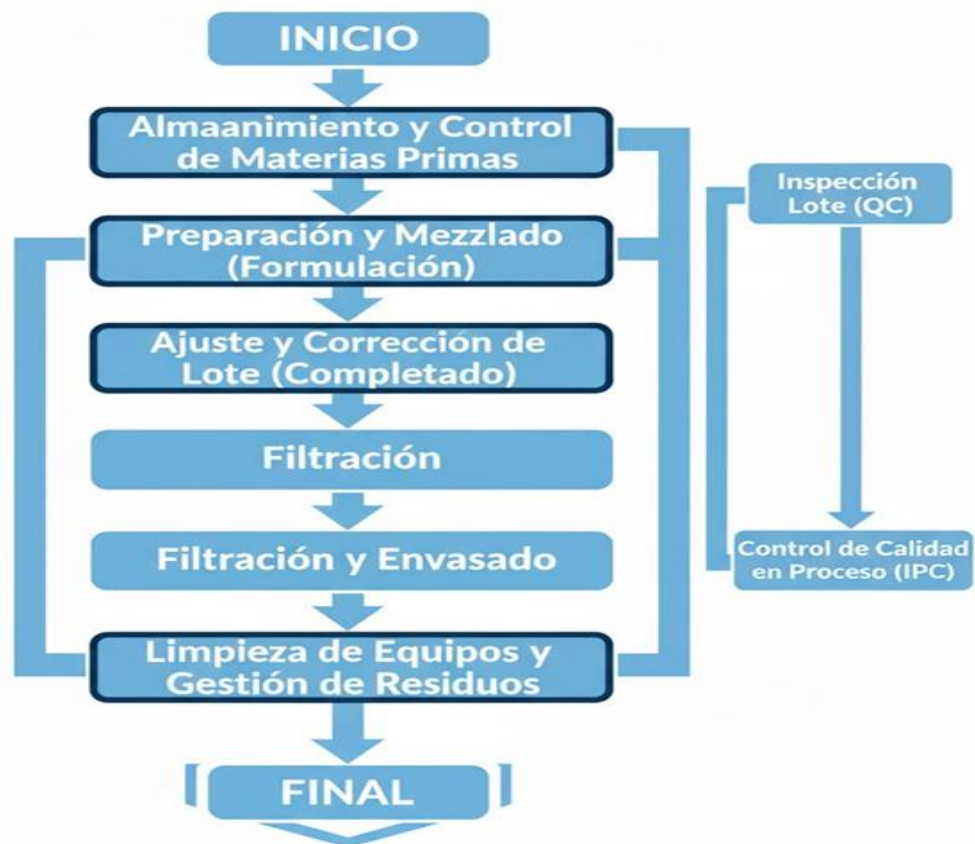
Filtración y Envasado

La fase final prepara el producto para el consumidor.

- **Filtración:** El producto terminado se bombea a través de filtros de bolsa o malla para remover cualquier grumo o impureza residual que pudiera afectar el acabado final.
- **Envasado:** El llenado se realiza en diferentes formatos (cuartos, galones, canecas) utilizando máquinas de llenado semiautomáticas (generalmente por peso o volumen).
- **Sellado y Embalaje:** Los envases se tapan, se etiquetan y se agrupan en cajas o paletas. Se realiza un control de peso final y sellado para evitar fugas y garantizar la cantidad de producto.
- **Limpieza de Equipos:** Al finalizar cada lote, los tanques y equipos de mezclado se someten a un proceso de limpieza con agua o disolventes, generando los efluentes líquidos y residuos sólidos que deben ser gestionados.



Diagrama Actividades de fabricación de Fabricación de Pinturas



Proceso de fabricación de productos de limpieza

El proceso de producción de productos de limpieza varía dependiendo del producto a producir, de todas formas, es posible crear una serie de pasos genéricos a seguir para la fabricación de productos de limpieza

Se define la receta exacta del limpiador, incluyendo ingredientes activos y aditivos. Algunos componentes comunes son:

Agua (solvente base)

Tensioactivos (como el Lauril Sulfato de Sodio) para eliminar grasa y suciedad

Agentes quelantes (como EDTA) para ablandar el agua y mejorar la limpieza

Conservantes (como benzoato de sodio) para prevenir el crecimiento microbiano

Colorantes y fragancias

Ácidos o álcalis suaves según el uso (pH ajustado)

El proceso de producción de productos de limpieza líquidos (como detergentes, desinfectantes o limpiadores multiusos) se basa en la formulación y mezclado preciso de diversas sustancias químicas activas. Es un proceso lote (batch) que no requiere reacciones químicas complejas en la etapa de mezclado, aunque sí se necesitan equipos que garanticen la total homogeneización de los componentes.



Fases del Proceso de Fabricación de Limpiadores Líquidos

El proceso se divide en cuatro etapas principales: preparación, mezclado, ajuste y envasado.

Preparación y Dosificación de Materias Primas

Esta es la etapa de verificación y medición estricta de los componentes según la Fórmula Maestra desarrollada por I+D.

Recepción y Almacenamiento: Las materias primas, principalmente líquidas (como tensioactivos o surfactantes, ácidos, álcalis) y sólidas (como agentes secuestrantes, polvos), se almacenan en tanques y silos con control de temperatura y ventilación para evitar la degradación o la emisión de vapores.

Acondicionamiento de Agua: El agua, que constituye el principal vehículo, debe ser tratada (a menudo mediante ósmosis inversa o desionización) para obtener agua blanda, eliminando iones de calcio y magnesio que podrían inactivar o reducir la eficacia de los tensioactivos y formar precipitados.

Dosificación Precisa: Los componentes son pesados o medidos volumétricamente con sistemas automatizados (como celdas de carga y flujómetros) y transferidos al reactor o tanque de mezclado principal. Es crucial asegurar la trazabilidad de cada componente.

Mezclado, Disolución y Homogeneización

El objetivo de esta fase es lograr una solución o emulsión perfectamente estable y homogénea.

Incorporación del Vehículo: El agua o el principal disolvente (en el caso de limpiadores no acuosos) se carga primero.

Disolución de Sólidos (si aplica): Los componentes sólidos (p. ej., polvos, builders, o sales para ajustar la viscosidad) se disuelven en el vehículo mediante agitación. Para acelerar la disolución, puede requerirse la aplicación de calor controlado (a través de una camisa de calentamiento en el reactor).

Incorporación de Tensioactivos: Los tensioactivos aniónicos, catiónicos, no iónicos y anfotéricos se añaden cuidadosamente bajo agitación mecánica. Estos son los componentes activos que reducen la tensión superficial y permiten la humectación y dispersión de la suciedad. La velocidad de agitación se controla para evitar la excesiva formación de espuma (foaming) que podría ralentizar el proceso o desestabilizar la mezcla.

Neutralización (si aplica): En la producción de ciertos detergentes (p. ej., a partir de ácido sulfónico lineal), se requiere una reacción de neutralización mediante la adición controlada de una base (como soda cáustica o hidróxido de sodio) para llevar el pH del producto final al rango deseado. Este proceso es exotérmico y requiere refrigeración para controlar la temperatura y la velocidad de reacción.

Ajuste de Propiedades y Control de Calidad

El lote es finalizado y verificado antes de la transferencia al envasado.

Ajuste Reológico (Viscosidad): Se añaden agentes espesantes (p. ej., polímeros o electrolitos) para alcanzar la viscosidad requerida, la cual afecta la aplicación, el rendimiento y la estética del producto.

Aditivos Menores: Se incorporan aditivos funcionales y estéticos:

Fragancias (Perfumes): Se añaden a baja temperatura para minimizar la volatilización.

Colorantes: Para estandarizar la apariencia.

Agentes Quelantes: Para inactivar metales traza y mejorar la estabilidad.

Enzimas o Blanqueadores Ópticos (en detergentes para ropa).

Homogeneización Final: El lote es sometido a un último ciclo de mezclado para asegurar la distribución uniforme de los aditivos, en ocasiones utilizando un homogeneizador de alto cizallamiento para emulsiones o suspensiones.

Control de Calidad (QC): Se extrae una muestra del producto para verificar las especificaciones críticas como pH, viscosidad (medida en centipoises o cPs),

densidad y apariencia (color, transparencia), garantizando la conformidad del lote.

Filtración y Envasado

El proceso concluye con el acondicionamiento del producto para el mercado.

Filtración: El producto puede ser bombeado a través de filtros de malla o cartuchos para eliminar cualquier partícula sólida o impureza que pudiera haberse generado o incorporado.

Llenado (Embotellado): El producto se transfiere a la línea de envasado, donde máquinas de llenado volumétrico o por nivel dosifican el líquido en los envases plásticos.

Sellado y Etiquetado: Los envases son sellados con tapones de rosca o dispensadores, etiquetados y, finalmente, empacados en cajas o paletas para su almacenamiento y distribución.



Diagrama Actividades de fabricación de Fabricación de Pinturas

2.6.2 Volumen de Producción Mensual y/o Anual

- Volumen de Producción Mensual y Anual Producción mensual: Pinturas 4000 galones al mes, Limpieza 200 galones al mes
- Producción anual: Pinturas 48,000 galones al año Limpieza 2400 galones al año

Productos Que Importan, Países a los que exportan, Cantidad Y Procedencia

Fábrica de Pinturas Flor No importa materia prima de manera directa; estas son adquiridas en el mercado local

2.7 Lista de Maquinarias

Las máquinas que utiliza **Fabrica de Pinturas Flor** para la fabricación son:

Cat.	capacidades utilizadas	Ciclos de mantenimiento
2	Mezcladora Centrifuga	Al final del Proceso
2	Taladro Mezcladores	Al final del Proceso
1	Máquina de colores compuesta	Al final del Proceso
1	Agitador	Al final del Proceso

Equipo área de detergentes líquidos

Cat.	capacidades utilizadas	ciclos de mantenimiento
1	Mezcladora	Al final del Proceso
1	Taladro	Al final del Proceso

2.8 Sistema y Equipos De Seguridad

La instalación de **Fabrica de Pinturas Flor** es una instalación pequeña y en la actualidad tiene poca dotación de señalización y sistemas de seguridad contra incendios, así como de seguridad institucional.

Mascarillas Gafas, guantes Botas y polo y franelas

El personal que labora en la Fábrica de pinturas Flor utiliza mascarilla contra polvo, cuando está trabajando la formulación

Extintores

la Fábrica de pinturas Flor tiene extintores en las oficinas y plantas, pero los mismo no se encuentran identificados

Ruta de Evacuación

La Fábrica de pinturas Flor cuenta con una ruta de evacuación; a que no esta formalmente identificada, esta ruta va al Punto de reunión, que esta a la entrada

2.9 Demanda de Servicios

2.9.1 Agua Potable:

La Planta de producción de **Fabrica de Pinturas Flor** cuenta con Agua potable disponible desde el Acueducto Comunitario el cual es distribuido desde el acueducto hacia el sistema de almacenaje de 3 tinacos de 600 galones cada uno y luego es llevada a los puntos necesarios en la instalación.

Esta agua no recibe tratamiento por parte de la Fabrica de Pinturas Flor.



2.9.2 Aguas Residuales:

La Planta de producción de **Fabrica de Pinturas Flor** generará aguas residuales resultantes de las operaciones de limpieza de los tanques, de formulación, así como por la presencia de trabajadores, se estima que generaran unos 150 galones al día a causa de estas operaciones.

Diagrama de Canalización

Las aguas residuales domésticas que generaran **Fabrica de Pinturas Flor**, están adecuadas para cada uno de los procesos y son canalizada desde la fuente de generación hasta una cámara séptica donde recibe tratamiento.

Tratamiento

Las Aguas Residuales que genera la Planta Procesamiento de **Fabrica de Pinturas Flor** reciben tratamiento mediante cámara séptica.

Descripción de los Sistemas de Tratamiento

El sistema de tratamiento de las Aguas Residuales de **Fabrica de Pinturas Flor** es por método de Oxidación Reducción mediante cámara séptica.

Disposición Final

Las Aguas Residuales Domésticas que genera **Fabrica de Pinturas Flor** se depositan en un pozo filtrante.

Punto de Descarga

La descarga de las aguas residuales que genera **Fabrica de Pinturas Flor** son descargadas en la parte este de las instalaciones.

2.9.3 Aguas Pluviales:

Las aguas pluviales se originan por la recolección de los techos en generan por las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** estas son recogidas en los mismo y canalizadas al drenaje natural.

2.9.4 Energía Eléctrica:

Fuente

La energía eléctrica que consume Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** es suministrada por EDENORTE

Consumo Total

El promedio actual de consumo de energía de **Fabrica de Pinturas Flor** es de 950 Kilos Mensuales.

Cantidad de Generadores Eléctricos Existentes

Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** cuenta con generador eléctrico de emergencia de 5 Kw, el cual opera en ausencia de la electricidad de emergencia extrema; solo para iluminación y mezclado de color, este generador se alimenta con gasolina y recibe mantenimiento cada 3 meses.



Combustible Utilizado

El generador eléctrico de emergencia de las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** utilizan como combustible la gasolina, para lo cual solo cuenta con el tanque de alimentación del generador.

Banco De Transformadores

Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** no cuenta con banco de transformadores, solo interconexión al tendido de distribución de la zona a partir de un medidor.

2.9.5 Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos:

En la fábrica de pinturas Flor se generan diversos residuos, los cuales se clasifican en peligrosos y no peligrosos. Es fundamental gestionarlos correctamente, incluso en operaciones a pequeña escala.

Residuos Industriales

Estos residuos presentan características como inflamabilidad, toxicidad, corrosividad o reactividad debido a las sustancias químicas utilizadas en las pinturas (solventes, metales pesados en pigmentos, etc.).

- Restos de pintura, barnices y lacas
- Solventes y disolventes usados
- Envases y recipientes contaminados
- Lodos o residuos de limpieza de equipos
- Materiales absorbentes y trapos contaminados
- Pigmentos o materias primas peligrosas
- Aceites lubricantes usados: Provenientes del mantenimiento de la maquinaria.

Cantidad Generada

La cantidad de residuo que generan en las instalaciones **Fabrica de Pinturas Flor**; es muy variante, ya que el mismo depende de la producción, que a su vez esta sujeta a la demanda; se estiman en unos 50 a 60 Kg/mes.



Frecuencia de Producción

En las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** se producirá de forma diaria, en función de la fabricación.

Tratamiento

El tratamiento que reciben los residuos considerados peligrosos que se generan en **Fábrica de Pinturas Flor**, es separación, de acuerdo con su origen.

Disposición Final

Los Residuos Industriales que se generan **Fábrica de Pinturas Flor**; se son gestionados por el ayuntamiento local.

Residuos Tipo Domésticos

Son aquellos que no representan un riesgo inmediato para la salud o el medio ambiente, aunque deben ser gestionados para su reciclaje o disposición adecuada.

- Papel y cartón: Cajas de empaque de materias primas, material de oficina. Si están limpios, son reciclables.

- Plástico: Envolturas, flejes, envases de materias primas no peligrosas, plásticos termo encogibles. Si están limpios, son reciclables.
- Metales (Chatarra): Restos de envases metálicos limpios o elementos de maquinaria.
- Residuos orgánicos: Restos de alimentos generados por el personal (basura común).
- Escombros o restos de construcción/mantenimiento: En caso de obras o reformas.
- Madera: Pallets y embalajes de madera.

Cantidad Generada

La cantidad de residuo que generan en las instalaciones **Fabrica de Pinturas Flor**; es muy variante, ya que el mismo depende de embalajes de materias primas y del personal que labora; se estiman en unos 75 a 125 Kg/mes.

Frecuencia de Producción

En las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** se producirá de forma diaria, en función de la operación

Tratamiento

Los residuos domésticos generados por **Fabrica de Pinturas Flor** no reciben ningún tratamiento.

Disposición Final

Los Residuos domésticos que se generan **Fábrica de Pinturas Flor**; se son gestionados por el ayuntamiento local.

2.9.6 Residuos Oleosos

Lo Residuos Oleosos que se generan en las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** provienen del mantenimiento de generador eléctrico.

Volumen Generado

Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** genera unos .75 a 1 galones de residuos oleosos por cada mantenimiento realizado a su generador Eléctrico de Emergencia, los cuales se dan cada 250 horas o 6 meses, lo que primero ocurra.

Almacenamiento

Los Residuos Oleosos que se generaran en **Fabrica de Pinturas Flor** no son almacenados, estos son depositados en los mismos envases del aceite de cambio y se lo lleva el técnico que le da mantenimiento.

Manejo y Destino Final

Los Residuos Oleosos que se generan en Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** son manejado por recicladores.

2.9.7 Cuantificación de los aceites usados generados durante el mantenimiento de los equipos, maquinarias, generadores y vehículos:

Los Residuos Sólidos Oleosos que se generan en las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** son un promedio de 0.75 a 1 galón por cada 250 horas de uso.

2.9.8 Gestor Autorizado Contratado:

Los Residuos Oleosos que se generan en Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** son gestionados por la empresa a la cual se le compro el generador.

CAPÍTULO III

3. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO-NATURAL Y SOCIOECONÓMICO

COLINDANCIA

En relación con las colindancias de la instalación **Fabrica de Pinturas Flor** todo el entorno está rodeado por otras empresas y viviendas.

ÁREAS VULNERABLES

De acuerdo con el Sistema de Información Geográficas, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el entorno de la instalación **Fabrica de Pinturas Flor** no existen amenazas de inundación o fallas cerca de la zona.

C- DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO AMBIENTAL Y SOCIAL (EN 500 METROS)

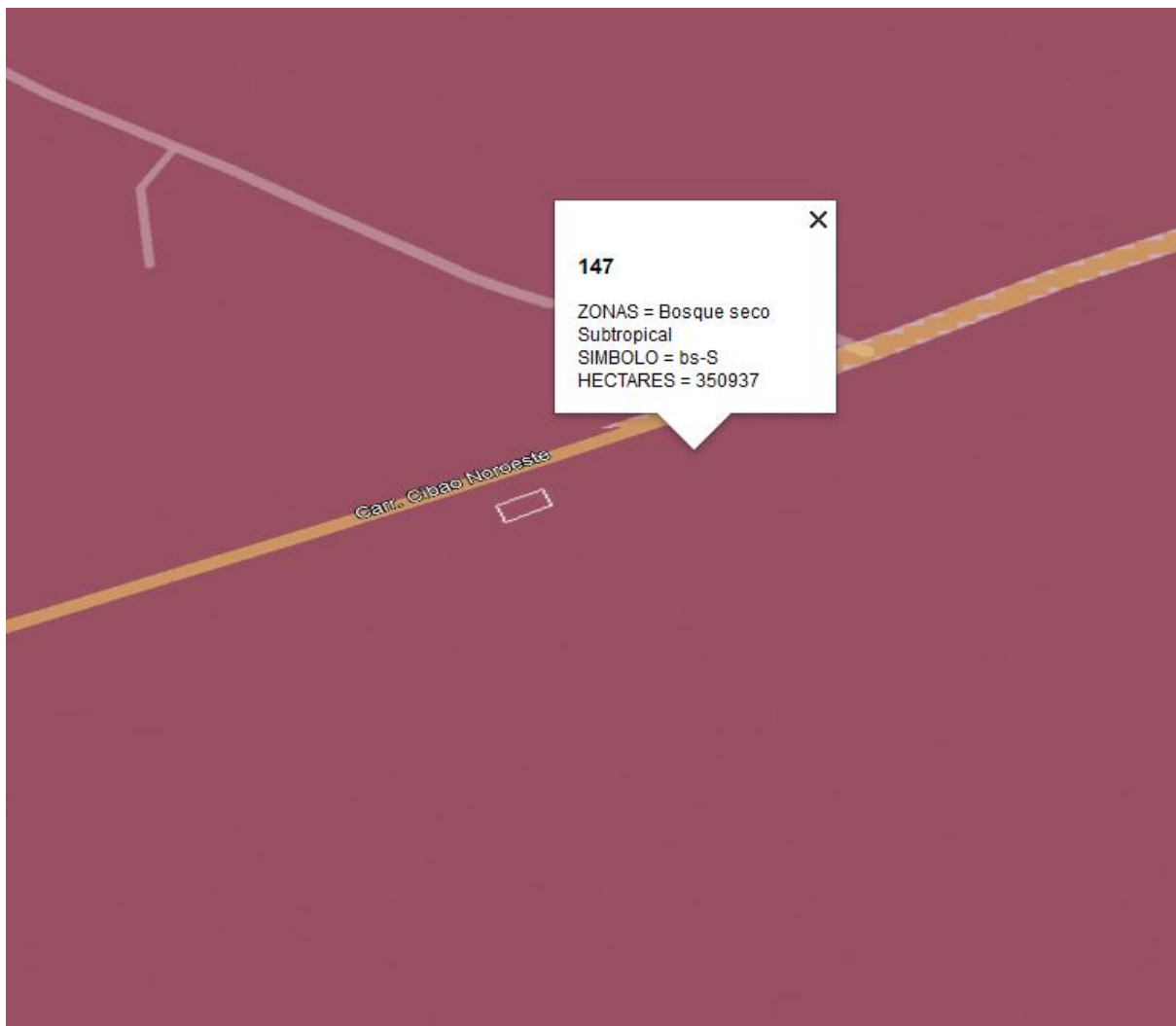
En el entorno de 500 metros de la instalación **Fabrica de Pinturas Flor** no se encuentran ríos, arroyos, lagunas ni cañadas, cerca de la zona o algún cuerpo hídrico cerca de la empresa.

3.1 Medio Físico

3.1.1 Climatología:

La descripción del clima queda definida por los datos a largo plazo de los parámetros meteorológicos tales como: precipitación, evaporación, temperatura y radiación solar. Para definir el comportamiento de los factores físicos hay que analizar los datos estadísticos a través de un periodo de tiempo.

Según el sistema de INFORMACION GEOGRAFICA zonas de vida, al área en estudio le corresponde una zona de vida de **bosque seco Subtropical (bs-S)**



El Bosque Húmedo Subtropical

Las áreas ocupadas por esta zona de vida se encuentran localizadas en diferentes lugares del país. En el suroeste se extiende una faja que empieza en Enriquillo, continuando en dirección oeste, pasando por la vertiente sur de la Sierra de Bahoruco hasta la frontera con Haití, en las inmediaciones de Pedernales. En la parte norte del Procurrente de Barahona se extiende otra faja que va desde la costa del mar Caribe hasta Jimaní, entre el límite del **monte espinoso** y la vertiente norte de la Sierra de Bahoruco. La línea divisora entre el **bosque seco** y el **bosque húmedo Subtropical** se confunde en algunos lugares de la vertiente sur y este de la Sierra de Neyba y continúa en esta región hasta las inmediaciones de Pedro Corto y Las Matas de Farfán. El límite de esta zona de vida se extiende hacia el sureste por la

vertiente sur de la Cordillera Central, desde Juan de Herrera, Padre las Casas, Baní, hasta Hato Viejo al sur de San Cristóbal. En el extremo sureste se extiende desde Cabo Engaño hasta San Rafael de Yuma. En el extremo noroeste se extiende desde Santiago hasta Monte Cristi, entre las vertientes norte de la Cordillera Central y la suroeste de la Cordillera Septentrional.

En esta zona de vida las condiciones climáticas se caracterizan por días claros y soleados durante los meses en que no llueve y parcialmente nublados durante la época de las lluvias y los meses de enero a marzo.

En la región Sur, las lluvias se presentan en dos épocas bien marcadas; la primera corresponde a los meses de mayo y junio, en que los vientos alisios dan origen a las lluvias convectivas más importantes del país, aunque no corresponden a las máximas precipitaciones que ocurren en esta región. La segunda época de lluvias corresponde a los meses de septiembre y octubre, en que llegan a ser las precipitaciones más importantes en esta región. En la región Norte, los meses de mayor precipitación son variables; en algunos lugares las principales lluvias se presentan de abril a junio y en otros durante los meses de septiembre a octubre.

Las precipitaciones varían desde 545 mm, en Puerto Escondido, hasta 980 mm en Santiago de los Caballeros. En estas áreas las lluvias a veces caen en forma de chubasco; en promedio, caen durante 51 días al año.

La biotemperatura media anual para esta zona de vida está muy cerca de los 22.5 °C y corresponde a una temperatura media anual de alrededor de 26 °C, especialmente en los lugares próximos a grandes masas de agua. En las zonas situadas a mayor elevación, la temperatura media anual puede disminuir hasta los 23 °C.

La evapotranspiración potencial para esta zona de vida puede estimarse, en promedio, en 60% mayor que la cantidad de lluvia total anual. El agua de lluvia que cae en estas áreas no llega a correr por el cauce de los ríos, excepto la que proviene de las zonas de vida más húmedas.

Los terrenos correspondientes a esta zona de vida son de relieve variable, desde plano, cerca de la costa, hasta accidentado, en las vertientes de las cordilleras. La elevación varía desde el nivel del mar hasta los 700 m de altura.

La vegetación natural está constituida principalmente por especies de la familia Cactaceae, arbustos y algunos árboles. Entre las principales especies de esta zona de vida se encuentra la baitoa (*Phyllostylon rhamnoides* = *Phyllostylon brasiliense*), bayahonda o cambrón (*Prosopis juliflora*), aroma (en el Cibao) o cambrón (en el Sur) (*Vachellia farnesiana* = *Acacia farnesiana*), el guayacán (*Guaiaacum officinale*) y la vera o guayacancillo (*Guaiaacum sanctum*). Las especies de la vegetación varían según la calidad de los suelos; en ciertos lugares predominan el almácigo (*Bursera simaruba*) y el frijolillo (*Capparis* spp.), mientras que el guano (*Coccothrinax argentea*) y especies del género *Croton* (tremolina blanca – *C. discolor*) son las especies más comunes en otros sitios y la uva de playa (*Coccoloba uvifera*) es común en los suelos que están situados cerca de la costa. En las zonas donde la vegetación natural ha sido eliminada predominan las especies de cactus tales como el cayuco (*Pilosocereus polygonus*), alpargata (*Consolea moniliformis*), bombillito (*Mammillaria prolifera*), guasábara (*Cylindropuntia caribaea*), melón espinoso (*Melocactus intortus* = *Melocactus communis*) y otros.

En esta zona de vida las especies nativas son de crecimiento lento en su desarrollo. La formación de nuevos rodales por regeneración natural ocurre especialmente cuando hay suficiente humedad en los suelos.

El uso de la tierra en la agricultura sin riego se encuentra restringido a las especies de período vegetativo corto por la poca duración de las épocas de lluvia. Sin embargo, la presencia de plagas y enfermedades es muy escasa y las condiciones climáticas son apropiadas para el desarrollo de actividades agropecuarias.

3.1.1.1 Metodología:

Para cada hora entre 8:00 a. M. Y 9:00 p. M. Del día en el período de análisis (1980 a 2016), se calculan las puntuaciones independientes de temperatura percibida, nubosidad y precipitación total. Esas puntuaciones se combinan en una sola puntuación compuesta por hora, que luego se agregan por día y se promedian todos los años del periodo de análisis y se suavizan.

Nuestra puntuación de nubosidad es 10 cuando el cielo está despejado y baja linealmente a 9 cuando el cielo está mayormente despejado y a 1 cuando el cielo está totalmente nublado.

Nuestra puntuación de precipitación, que se basa en la precipitación de tres horas centrada en la hora en cuestión, es 10 si no hay precipitación y baja linealmente a 9 si hay vestigios de precipitación y a 0 si hay 1 milímetro o más de precipitación.

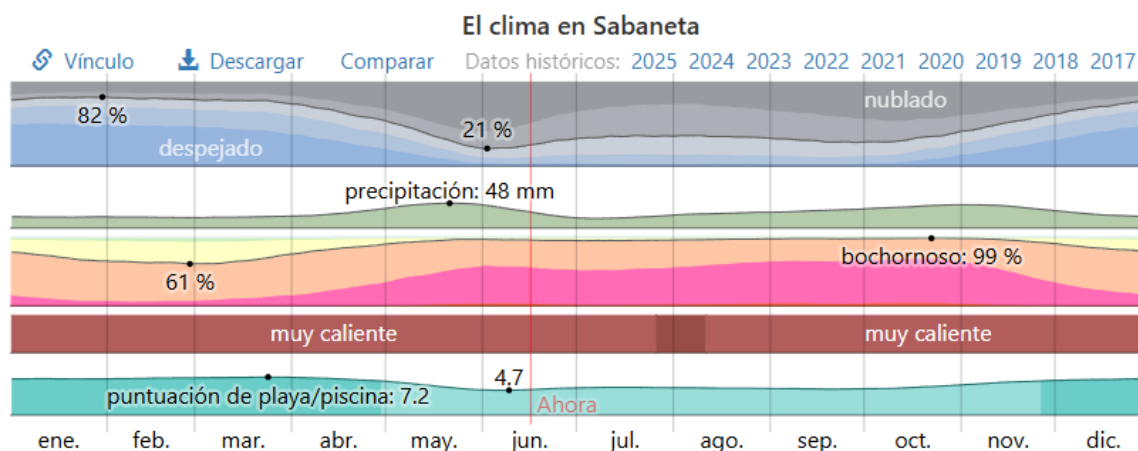
Nuestra puntuación de turismo es 0 si las temperaturas percibidas son inferiores a 10 °C, sube linealmente a 9 si son 18 °C, a 10 si son 24 °C y baja linealmente a 9 si son 27 °C y a 1 si son superiores 32 °C o superiores.

Nuestra puntuación de playa/piscina es 0 si las temperaturas percibidas son inferiores a 18 °C, aumenta linealmente a 9 si son 24 °C, a 10 si son 28 °C, y baja linealmente a 9 si son 32 °C y a 1 si son 38 °C o superiores.

3.1.1.2 El clima promedio en Sabaneta en todo el año.

En Sabaneta, los veranos son cálidos, opresivos y nublados; los inviernos son calurosos, bochornosos y mayormente despejados y está seco durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 19 °C a 35 °C y rara vez baja a menos de 16 °C o sube a más de 38 °C.

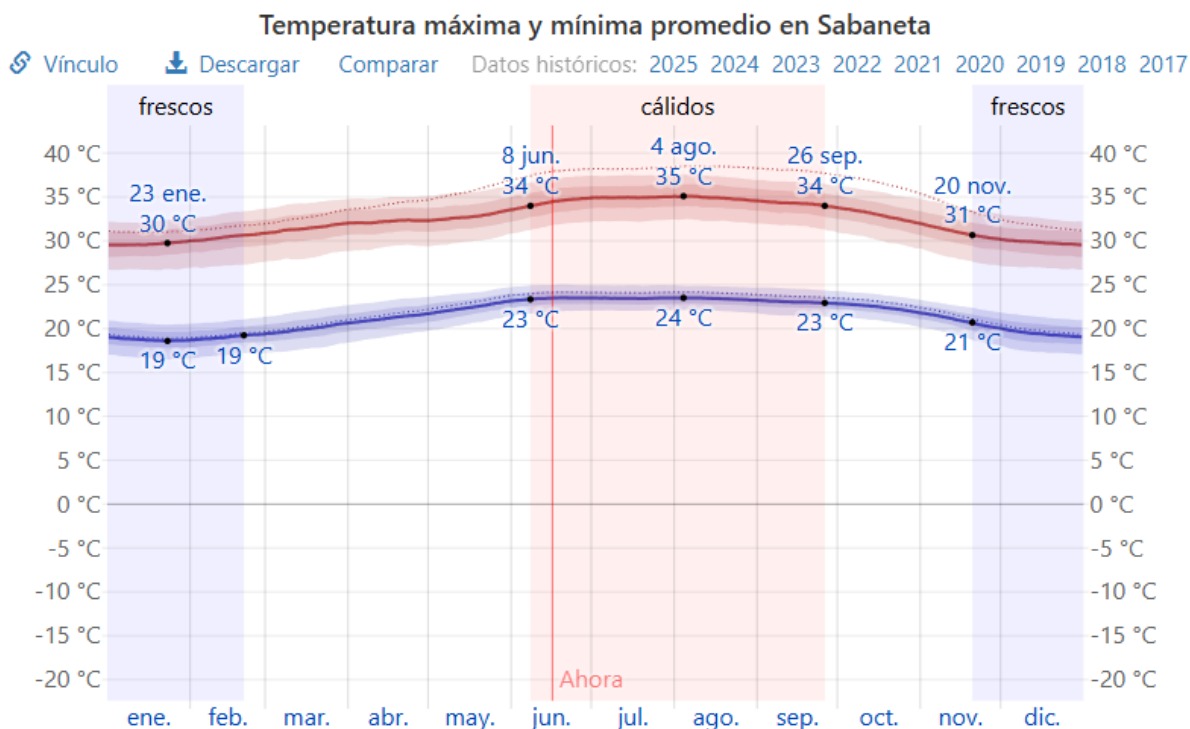
En base a la puntuación de playa/piscina, la mejor época del año para visitar Sabaneta para las actividades de calor es desde finales de noviembre hasta finales de abril



Temperatura

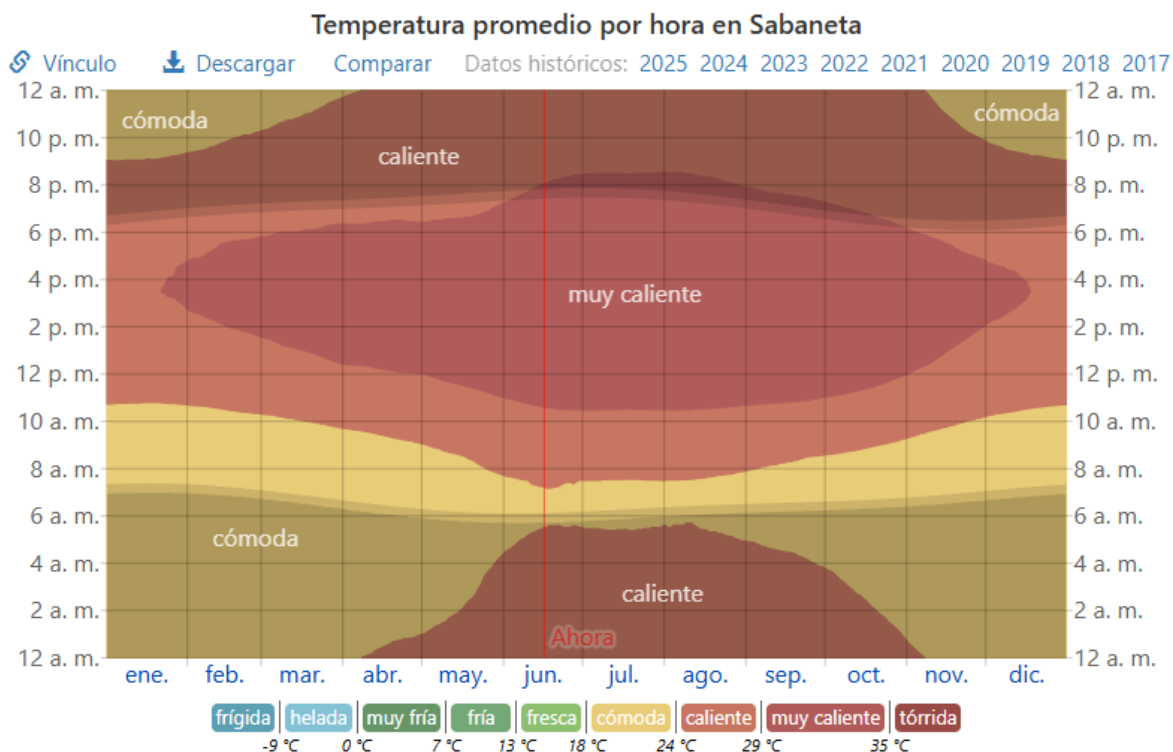
La temporada calurosa dura 3.6 meses, del 8 de junio al 26 de septiembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 34 °C. El mes más cálido del año en Sabaneta es julio, con una temperatura máxima promedio de 35 °C y mínima de 23 °C.

La temporada fresca dura 3.0 meses, del 20 de noviembre al 21 de febrero, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 31 °C. El mes más frío del año en Sabaneta es enero, con una temperatura mínima promedio de 19 °C y máxima de 30 °C.



La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diario con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.

La figura siguiente muestra una ilustración compacta de las temperaturas promedio por hora de todo el año. El eje horizontal es el día del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese día y a esa hora.



La temperatura promedio por hora, codificada por colores en bandas. Las áreas sombreadas superpuestas indican la noche y el crepúsculo civil.

Nubes

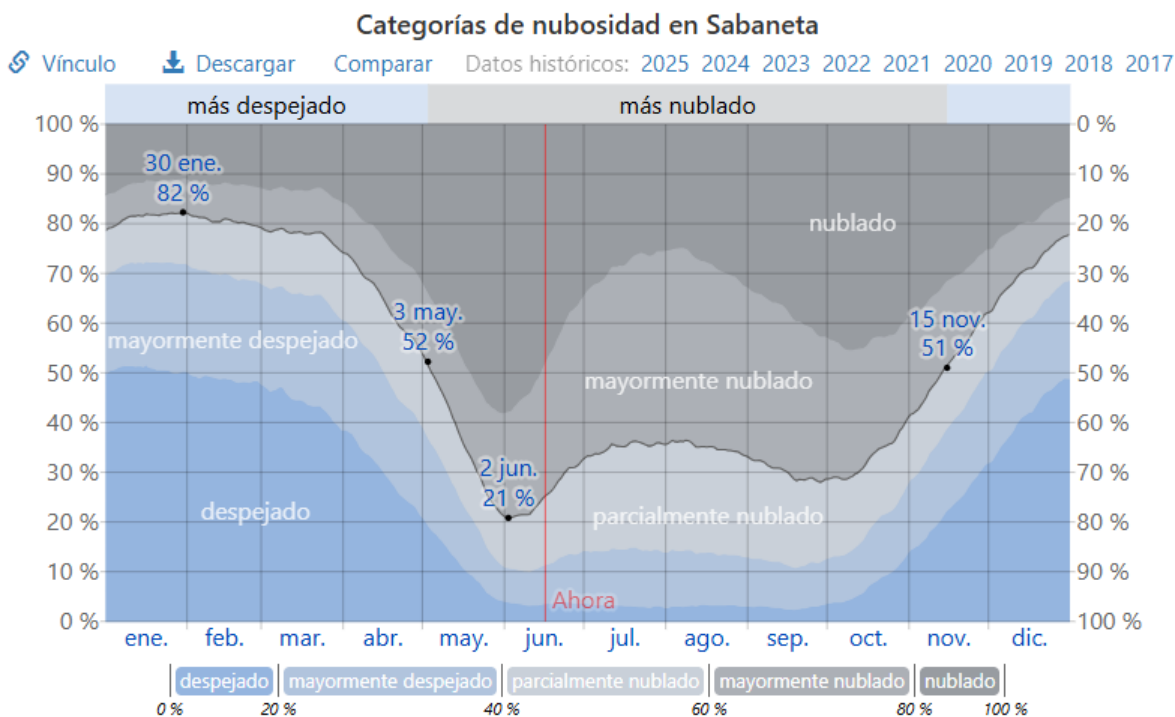
En Sabaneta, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía extremadamente en el transcurso del año.

La parte más despejada del año en Sabaneta comienza aproximadamente el 15 de noviembre; dura 5.6 meses y se termina aproximadamente el 3 de mayo.

El mes más despejado del año en Sabaneta es enero, durante el cual en promedio el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 81 % del tiempo.

La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 3 de mayo; dura 6.4 meses y se termina aproximadamente el 15 de noviembre.

El mes más nublado del año en Sabaneta es junio, durante el cual en promedio el cielo está nublado o mayormente nublado el 74 % del tiempo.



El porcentaje de tiempo pasado en cada banda de cobertura de nubes, categorizado según el porcentaje del cielo cubierto de nubes.

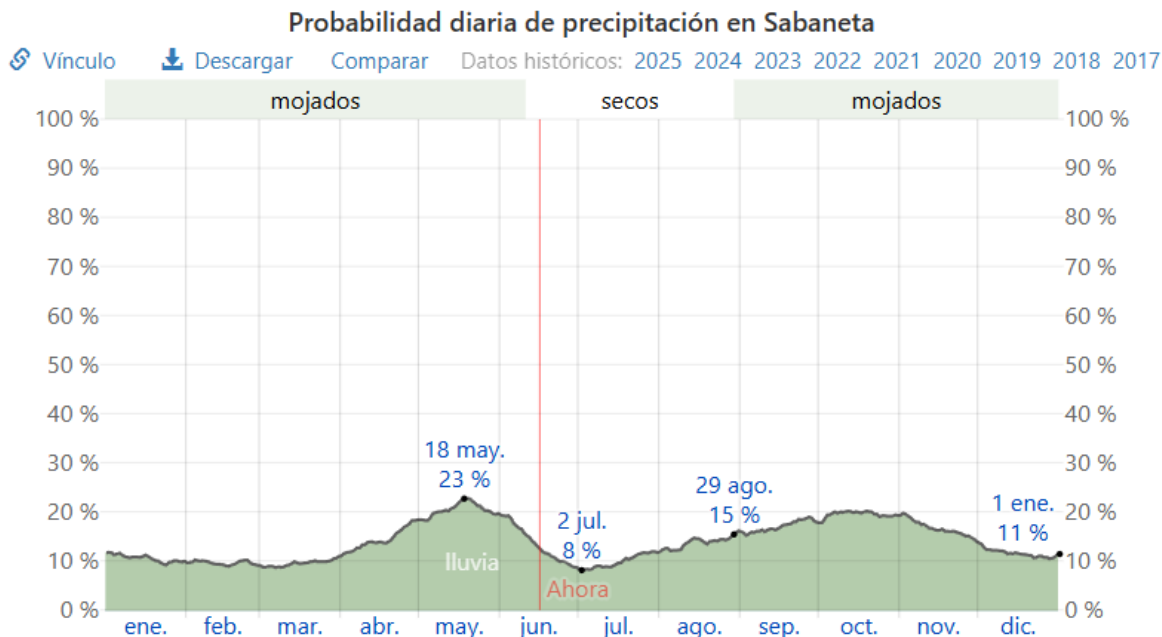
Precipitación

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Sabaneta varía durante el año.

La temporada más mojada dura 9.4 meses, de 29 de agosto a 11 de junio, con una probabilidad de más del 15 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en Sabaneta es mayo, con un promedio de 6.3 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

La temporada más seca dura 2.6 meses, del 11 de junio al 29 de agosto. El mes con menos días mojados en Sabaneta es marzo, con un promedio de 3.0 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. El mes con más días con solo lluvia en Sabaneta es mayo, con un promedio de 6.3 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 23 % el 18 de mayo.



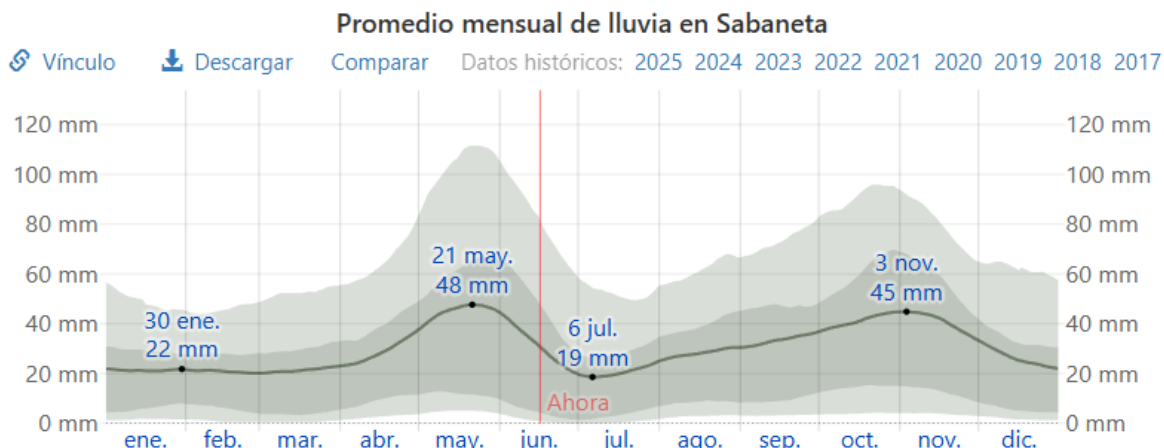
El porcentaje de días en los que se observan diferentes tipos de precipitación, excluidas las cantidades ínfimas: solo lluvia, solo nieve, mezcla (llovió y nevó el mismo día).

Lluvia

Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período de 31 días en una escala móvil centrado alrededor de cada día del año. Sabaneta tiene una variación ligera de lluvia mensual por estación.

Llueve durante el año en Sabaneta. El mes con más lluvia en Sabaneta es mayo, con un promedio de 47 milímetros de lluvia.

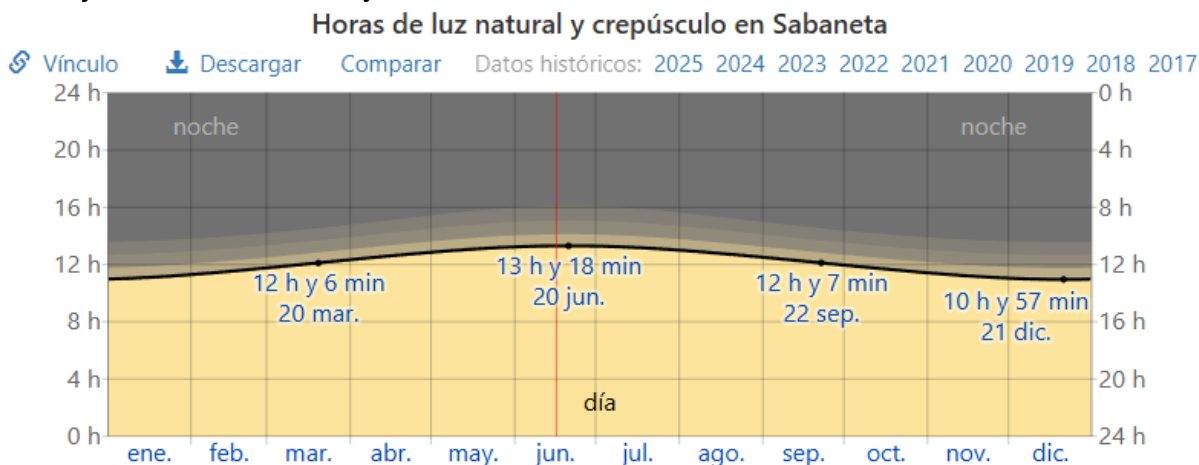
El mes con menos lluvia en Sabaneta es julio, con un promedio de 20 milímetros de lluvia.



La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un periodo de 31 días en una escala móvil, centrado en el día en cuestión, con las bandas de percentiles del 25º al 75º y del 10º al 90º. La línea delgada punteada es la precipitación de nieve promedio correspondiente.

Sol

La duración del día en Sabaneta varía durante el año. En 2025, el día más corto es el 21 de diciembre, con 10 horas y 57 minutos de luz natural; el día más largo es el 20 de junio, con 13 horas y 18 minutos de luz natural.

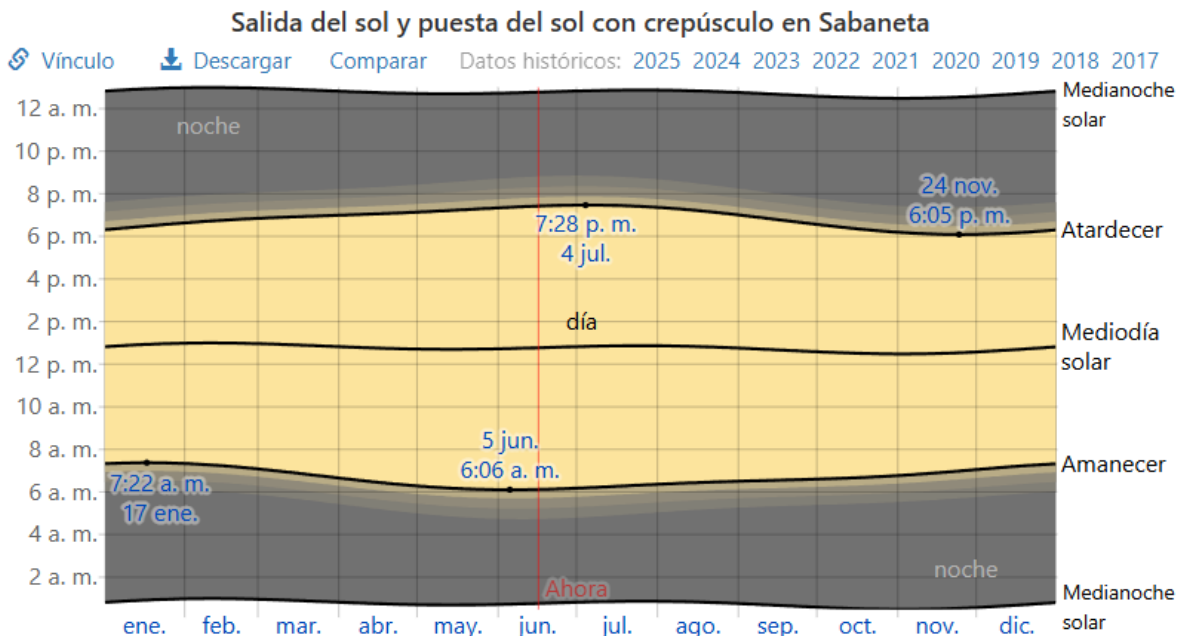


La cantidad de horas durante las cuales el sol está visible (línea negra). De abajo (más amarillo) hacia arriba (más gris), las bandas de color indican: luz natural total, crepúsculo (civil, náutico y astronómico) y noche total.

La salida del sol más temprana es a las 6:06 a. m. el 5 de junio, y la salida del sol más tardía es 1 hora y 16 minutos más tarde a las 7:22 a. m. el 17 de enero. La

puesta del sol más temprana es a las 6:05 p. m. el 24 de noviembre, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 23 minutos más tarde a las 7:28 p. m. el 4 de julio.

No se observó el horario de verano (HDV) en Sabaneta durante el 2025.



El día solar durante el año 2025. De abajo hacia arriba, las líneas negras son la medianoche solar anterior, la salida del sol, el mediodía solar, la puesta del sol y la siguiente medianoche solar. El día, los crepúsculos (civil, náutico y astronómico) y la noche se indican por el color de las bandas, de amarillo a gris.

Humedad

Basamos el nivel de comodidad de la humedad en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. Cuando los puntos de rocío son más bajos se siente más seco y cuando son altos se siente más húmedo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda.

En Sabaneta la humedad percibida varía considerablemente.

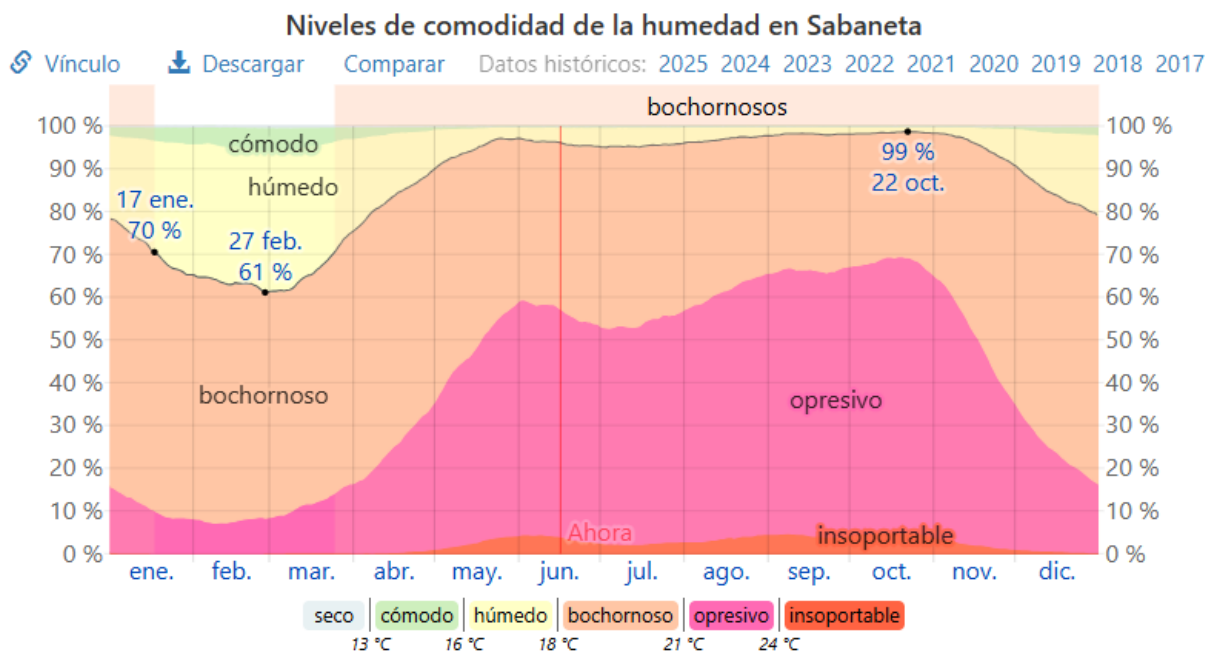
El período más húmedo del año dura 9.8 meses, del 25 de marzo al 17 de enero, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable

por lo menos durante el 70 % del tiempo. El mes con más días bochornosos en Sabaneta es octubre, con 30.5 días bochornosos o peor.

El mes con menos días bochornosos en Sabaneta es febrero, con 17.7 días bochornosos o peor.

El período más húmedo del año dura 10 meses, del 18 de marzo al 18 de enero, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 89 % del tiempo.

El mes con menos días bochornosos en República de Santiago Rodríguez es febrero, con 24.1 días bochornosos o peor.



El porcentaje de tiempo pasado en varios niveles de comodidad de humedad, categorizado por el punto de rocío.

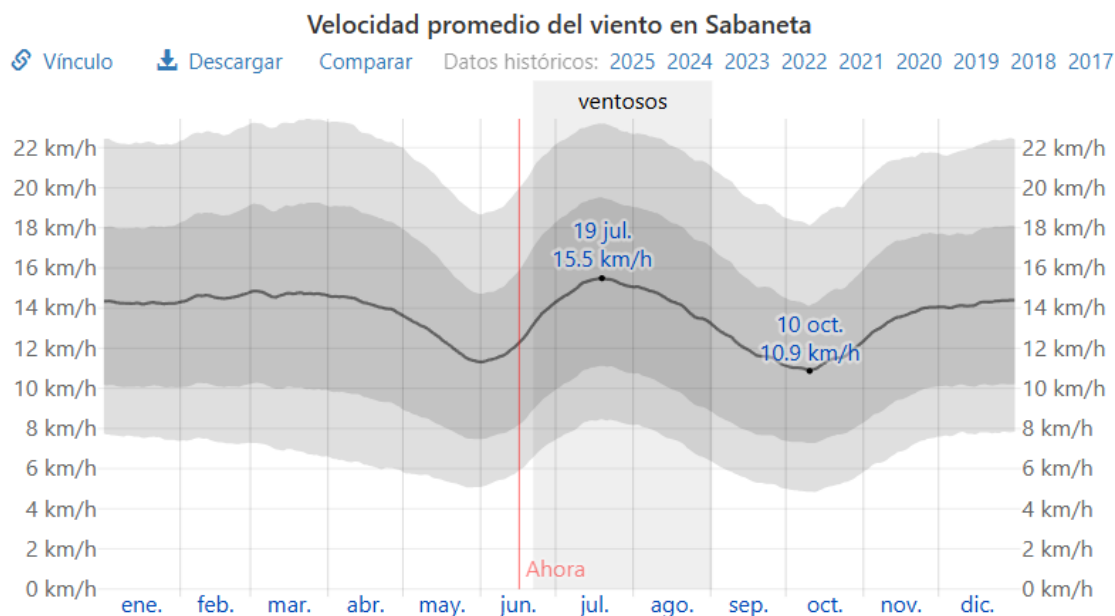
Viento

Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

La velocidad promedio del viento por hora en Sabaneta tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año.

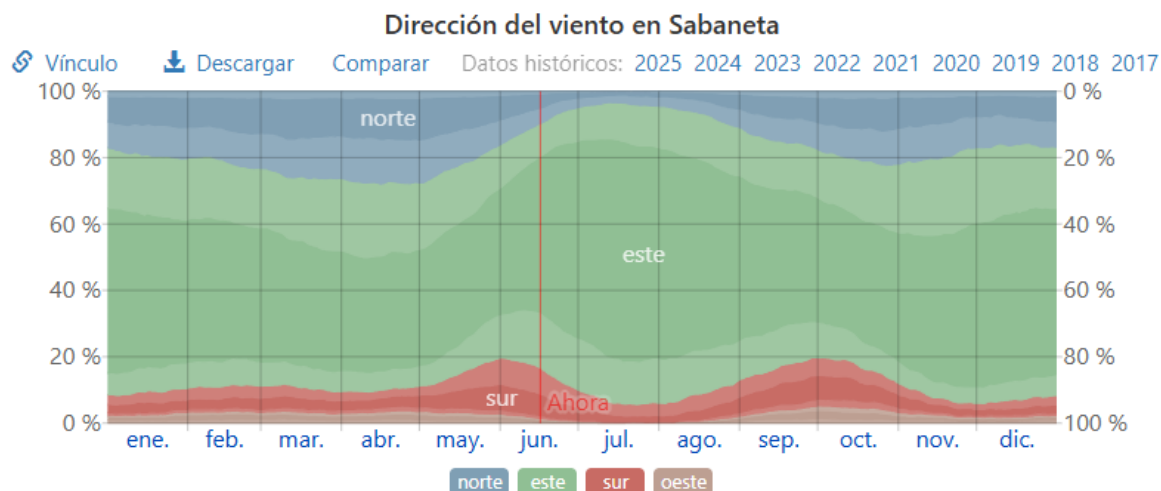
La parte más ventosa del año dura 2.3 meses, del 22 de junio al 1 de septiembre, con velocidades promedio del viento de más de 13.2 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Sabaneta es julio, con vientos a una velocidad promedio de 15.1 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 9.7 meses, del 1 de septiembre al 22 de junio. El mes más calmado del año en Sabaneta es octubre, con vientos a una velocidad promedio de 11.4 kilómetros por hora.



El promedio de la velocidad media del viento por hora (línea gris oscuro), con las bandas de percentil 25° a 75° y 10° a 90°

La dirección del viento promedio por hora predominante en Sabaneta es del este durante el año.



El porcentaje de horas en las que la dirección media del viento viene de cada uno de los cuatro puntos cardinales, excluidas las horas en que la velocidad media del viento es menos de 1.6 km/h. Las áreas de colores claros en los límites son el porcentaje de horas que pasa en las direcciones intermedias implícitas (noreste, sureste, suroeste y noroeste).

3.1.2 Topografía

Para fines de este informe, las coordenadas geográficas de Sabaneta son latitud: 19.478°, longitud: -71.341°, y elevación: 126 m.

La topografía en un radio de 3 kilómetros de Sabaneta contiene solamente variaciones modestas de altitud, con un cambio máximo de altitud de 76 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 129 metros. En un radio de 16 kilómetros contiene solamente variaciones modestas de altitud (750 metros). En un radio de 80 kilómetros contiene variaciones enormes de altitud (3,103 metros).

El área en un radio de 3 kilómetros de Sabaneta está cubierta de tierra de cultivo (56 %), pradera (17 %), árboles (16 %) y arbustos (12 %), en un radio de 16 kilómetros de tierra de cultivo (39 %) y árboles (31 %) y en un radio de 80 kilómetros de árboles (27 %) y tierra de cultivo (25 %).

3.1.2.1 Uso de Suelo

Según el Sistema de Información geográfica, los suelos del área donde se desarrolla de la instalación se corresponden a Suelos Clase VII

3.1.3 Suelos clase VII

Los suelos que comprende esta clase incluyen terrenos escabrosos de montaña, con topografía accidentada, no cultivables, aptos para fines de explotación forestal.

Comprenden la Clase VII, que agrupa a las tierras inapropiadas para uso agropecuario y que están relegadas para propósitos de explotación de recursos forestales. Cubre una superficie de 596 094 hectáreas o sea el equivalente al 35.6% del área evaluada.

Se localizan principalmente en áreas muy empinadas y muy a menudo asociadas con tierras de la Clase VIII, con topografía abrupta y pendientes extremadamente empinadas. Se extienden sobre las laderas disectadas de las formaciones montañosas, aunque también suelen encontrarse ocupando sectores planos a ligeramente depresionados; son de drenaje pobre y tienen problemas de inundación severa.

Las condiciones físicas de estas tierras son deficientes debido a que reúnen una mezcla de suelos superficiales a moderadamente profundos. Dichos suelos están afectados por pendientes muy pronunciadas, fertilidad natural baja, presencia de grava y muchas veces rocosidad superficial. Además, tienen problemas severos de erosión hídrica potencial, pues el régimen pluvial en esa zona es acentuado y el drenaje muy defectuoso. Dentro de esta clase se han identificado las subclases VIIes y VIIswi.

i. Subclase VIIes

Tiene limitaciones de uso como consecuencia de las deficiencias relacionadas con la profundidad del suelo y la topografía muy empinada con declive entre 50 y 75%; en consecuencia, son tierras de alta susceptibilidad a la erosión pluvial. El fenómeno erosivo ya está presentándose en determinados lugares de la zona, especialmente en aquellas tierras destinadas a la ganadería extensiva; la erosión hídrica ha destruido prácticamente la capa superficial, y los pastos deficientemente desarrollados se encuentran en suelos de superficie rojiza.

Dada su naturaleza topográfica desfavorable, estos suelos se prestan casi exclusivamente para la explotación del recurso forestal. La tala racional y el repoblamiento de las especies madereras comerciales deben constituir las medidas

básicas para el mantenimiento de las reservas forestales. Deben evitarse las quemas y talas masivas con propósitos agropecuarios, porque esto traería aparejado la destrucción prematura del suelo comprometiendo las tierras de gradientes más bajas ubicadas por debajo de aquéllas.

ii. Subclase VIIswi

Los problemas de uso están ligados a las deficiencias originadas por la lenta permeabilidad dada la naturaleza predominantemente arcillosa del perfil edáfico. El drenaje es muy defectuoso como consecuencia de la presencia casi permanente de una napa freática muy alta y de los numerosos empozamientos de agua creados por las depresiones. A esto hay que agregar las inundaciones de las aguas pluviales provenientes de las tierras aledañas situadas en niveles superiores, de los ríos que se desbordan por efecto de las crecientes, y de las mareas.

El mejoramiento y la rehabilitación de estas tierras es dudosa a menos que se adopten técnicas especiales de drenaje dentro de términos económicamente justificables, ya que su utilización quedaría circunscrita a muy pocos cultivos especiales. El arroz podría ser una de las especies más apropiadas para este medio edáfico.

En sus condiciones actuales resultan adecuadas para producción de especies forestales comerciales, especialmente la madera de cativo y otras especies de habitat hidrófilo.

3.2 Descripción del entorno socioeconómico

Señalar las principales actividades económicas, sociales y culturales que desarrollan las poblaciones aledañas al proyecto. Se debe incluir: Población, formas de organización social y beneficios que puede recibir la de la instalación.

3.2.1 Descripción Provincial de Santiago Rodríguez

Santiago Rodríguez es una de las 32 provincias de la República Dominicana y se encuentra en el noroeste del país, en la subregión del Cibao conocida como la Línea noroeste. Su capital es la ciudad de San Ignacio de Sabaneta.

Fue creada en 1948. Era un municipio de la provincia Monte Cristi antes de ser elevado a la categoría de provincia.

Limita al norte con las provincias Monte Cristi y Valverde, al este con la provincia Santiago, al sur con las provincias San Juan y Elías Piña y al oeste con la provincia Dajabon.

La provincia se encuentra dividida en tres municipios:

San Ignacio de Sabaneta, municipio cabecero

Monción

Villa Los Almácigos

Historia

La provincia Santiago Rodríguez, ubicada en el noroeste de la República Dominicana, fue creada en 1948 y lleva el nombre del prócer Santiago Rodríguez, uno de los líderes de la Guerra de la Restauración contra la ocupación española. Históricamente, la zona fue parte de Monte Cristi y Dajabón hasta su establecimiento como provincia independiente. Su economía ha estado basada principalmente en la agricultura y la ganadería, y su población ha jugado un papel importante en los procesos independentistas y restauradores del país. La ciudad cabecera es San Ignacio de Sabaneta, fundada en 1844.

Economía

La economía de Santiago Rodríguez está centrada en la agricultura y la ganadería, destacándose el cultivo de tabaco, arroz, plátano y maíz, así como la cría de ganado vacuno para carne y leche; también se desarrollan actividades de comercio local, microempresas, y servicios públicos, especialmente en su ciudad cabecera, San Ignacio de Sabaneta, lo que complementa una economía rural con fuerte vocación agropecuaria.

Población

Según el censo de 2010, la Provincia Santiago Rodríguez cuenta con una población de 57,476 habitantes, de los cuales 30,027 son hombres y 27,449 mujeres.

Vivienda

La Provincia Santiago Rodríguez, según datos del censo 2010, cuenta con unas 16,423 viviendas, entre las cuales están, 15,672 casas independientes, 320 apartamentos, 127 piezas en cuartería o parte atrás, 4 barrancones, 207 viviendas compartidas con negocios, 25 locales no construidos para habitación y 68 otra vivienda particular.

Demanda de Servicios

Salud

La Provincia Santiago Rodríguez posee 30 centros de salud, de los cuales 3 son Generales Especializados.y 27 son de primer nivel.

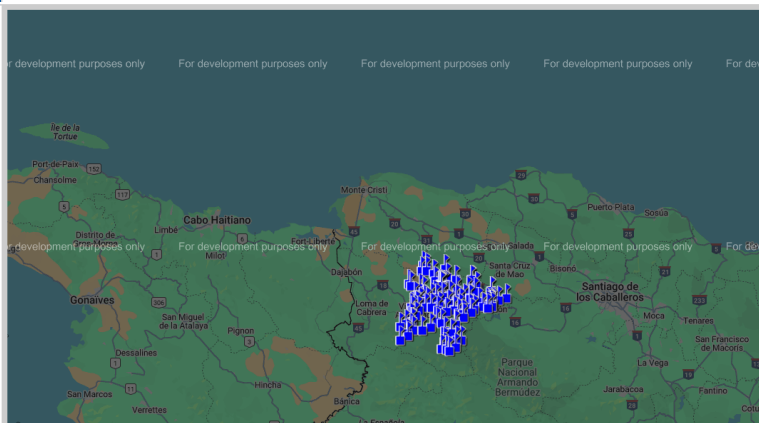
Educación

En la Provincia Santiago Rodríguez hay 121 centros educativos de los cuales 114 son públicos, 5 son privados y 2 son semioficiales.



Criterios de Búsqueda	Resultados
1) 26007216 - AMBROCIO ECHAVARRIA ALMONTE	
2) 26000415 - ANA JOAQUINA HIDALGO	
3) 26016239 - ANASTACIO VALLE	
4) 26004811 - ANTONIA MARIA DURAN DURAN	
5) 26006415 - ARROYO MALO	
6) 26002217 - ARROYO BLANCO	
7) 26002220 - ARROYO BLANCO	
8) 26013510 - ARROYO MONTAÑO	
Dirección: cerrado según oficina del distrito	
9) 26008019 - ARROYO SECO	
10) 26011614 - BABOSO	
11) 26016119 - BENIGNO GUZMAN	
12) 26006311 - BOCA DE LA VEREDA	
13) 26013010 - CAIMITO	
14) 26022867 - CAJUPÍ - MONCIÓN	
15) 26010980 - CAJUPÍ - VILLA POLIN	
Anterior 1 2 3 4 5 Siguiente Último	

Se encontraron 121 centros según su criterio de búsqueda.



Agua Potable

Del total de 16,423 hogares que posee La Provincia Santiago Rodriguez 9,201 reciben agua del acueducto dentro de la vivienda, 2,906 reciben agua del acueducto fuera de la vivienda, 659 reciben agua de otra vivienda, 344 reciben agua del acueducto en llave pública, 767 reciben agua de un tubo de la calle, 716 reciben agua

de manantial, río y/o arroyo, 75 reciben agua de lluvia, 1,204 reciben agua de Pozo, 411 reciben agua comprándola en camión tanque y 140 reciben agua de otras fuentes.

Energía Eléctrica

La Provincia Santiago Rodríguez, cuentan con suministro de energía eléctrica de Distribuidora de Energía del Norte (EDENORTE).

Del total de 16,423 hogares que posee La Provincia Santiago Rodríguez 13,108 reciben energía del tendido eléctrico, 208 reciben energía de lámparas de gas propano, 822 de lámpara de gas de kerosene, 76 usan planta propia, 2,209 se iluminan de otras fuentes.

Servicios Sanitarios

Del total de 16,423 hogares que posee La Provincia Santiago Rodríguez 6,776 usan Inodoros, de los cuales 6,672 tienen uso exclusivo, 104 uso compartido, 8,756 usan letrina, 7,368 tienen letrina exclusiva, 1,388 tienen letrina compartida, 891 no tienen servicios sanitarios.

Eliminación de los residuos solidos

Del total de 16,423 hogares que posee La Provincia Santiago Rodríguez, a 9,613 le es recogida la basura por el ayuntamiento, a 25 le es recogida por empresa privada, 5,553 la queman, 665 hogares la tiran en el patio o solar, 327 la tiran al vertedero, 180 la tiran al río o cañada y 60 usan otras fuentes.

3.2.2 Descripción Municipal de San Ignacio de Sabaneta

San Ignacio de Sabaneta es un municipio de la República Dominicana, que está situado en la provincia de Santiago Rodríguez.

Es el municipio capital de la provincia de Santiago Rodríguez en la parte del noroeste de la República Dominicana

Está formada por el Distrito Municipal San Ignacio de Sabaneta

Limita el Norte con Guayubin, al Este con Mao, Moncion y San Jose de Las Matas, al sur con Pedro Santana y San Juan y al Oeste con Partido, El Pino y Villa Los Almacigos.

Historia

El pueblo fue fundado en 1844 por Santiago Rodríguez y los hermanos Alejandro y José Bueno. La ciudad se ubicó en el centro de una pequeña sabana, de ahí su nombre de Sabaneta.

En 1854 el pueblo fue elevado a la categoría de puesto militar y en 1858 ascendió a la de municipio de la provincia de Santiago. Además, San Ignacio de Sabaneta es la Cuna de la Restauración.

Sabaneta fue el centro del combate contra los soldados españoles durante la Guerra de Restauración (1863-1865).

Cuando en 1879 Monte Cristi llegó a ser una provincia, San Ignacio de Sabaneta pasó a ser un municipio de esa nueva provincia. Cuando la nueva provincia de Santiago Rodríguez fue creada en 1948, San Ignacio de Sabaneta se convirtió en el municipio cabeza de la provincia.

Las principales actividades económicas del municipio son la agronomía y la agricultura

Población

Según el censo de 2010, el Municipio Sabaneta cuenta con una población de 34,540 habitantes, de los cuales 17,935 son hombres y 16,605 mujeres.

Vivienda

El Municipio Sabaneta, según datos del censo 2010, cuenta con unas 11,399 viviendas, entre las cuales están, 10,703 casas independientes, 317 apartamentos, 87 piezas en cuartería o parte atrás, 4 barrancones, 151 viviendas compartidas con negocios, 58 locales no construidos para habitación, 73 otra vivienda particular y 6 viviendas colectivas

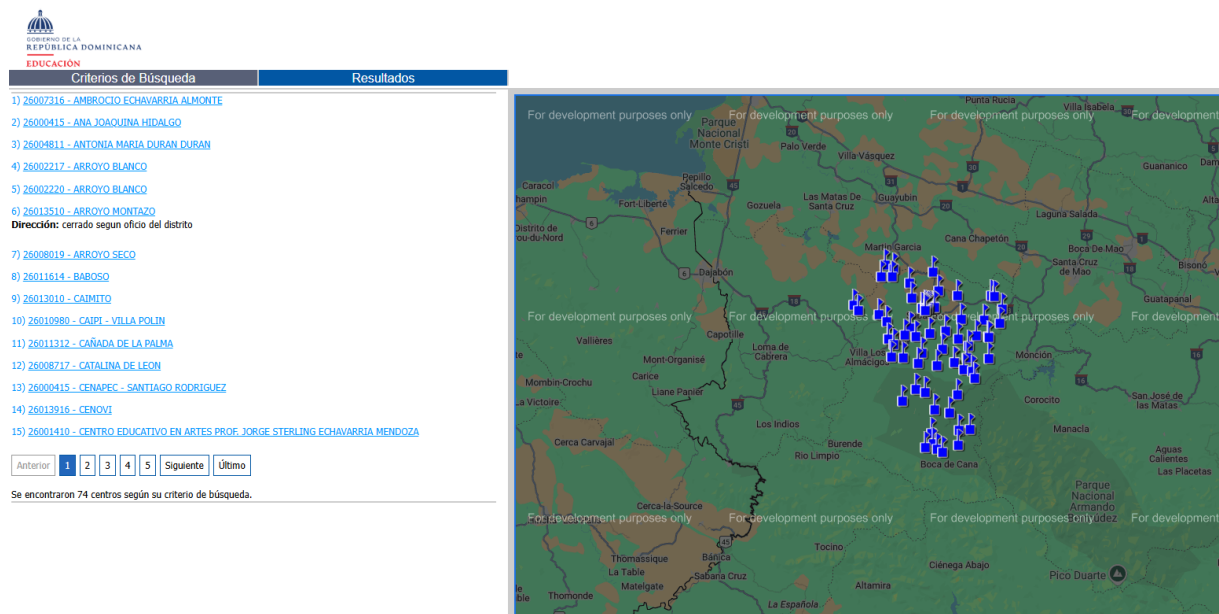
Demanda de Servicios

Salud

El Municipio Sabaneta posee 17 hospitales, de los cuales 16 son de Primer Nivel y 1 es un Centro de Diagnostico.

Educación

En el Municipio Sabaneta hay 74 centros educativos de los cuales 69 son públicos, 3 son privados y 2 son semioficiales.



Agua Potable

Del total de 9,985 hogares que posee El Municipio Sabaneta 5,471 reciben agua del acueducto dentro de la vivienda, 1,235 reciben agua del acueducto fuera de la vivienda, 339 reciben agua de otra vivienda, 273 reciben agua del acueducto en llave pública, 410 reciben agua de un tubo de la calle, 643 reciben agua de manantial, río y/o arroyo, 21 reciben agua de lluvia, 1,188 reciben agua de Pozo, 350 reciben agua comprándola en camión tanque y 55 reciben agua de otras fuentes.

Energía Eléctrica

El Municipio Sabaneta, cuentan con suministro de energía eléctrica de Distribuidora de Energía del Norte (EDENORTE).

Del total de 9,985 hogares que posee El Municipio Sabaneta 7,841 reciben energía del tendido eléctrico, 126 reciben energía de lámparas de gas propano, 337 de lámpara de gas de kerosene, 32 usan planta propia, 1,649 se iluminan de otras fuentes.

Servicios Sanitarios

Del total de 9,985 hogares que posee El Municipio Sabaneta 4,489 usan Inodoros, de los cuales 4,409 tienen uso exclusivo, 80 uso compartido, 5,065 usan letrina, 4,284 tienen letrina exclusiva, 781 tienen letrina compartida, 431 no tienen servicios sanitarios.

Eliminación de los residuos solidos

Del total de 9,985 hogares que posee el Municipio Sabaneta, a 5,415 le es recogida la basura por el ayuntamiento, a 10 le es recogida por empresa privada, 3,834 la queman, 280 hogares la tiran en el patio o solar, 275 la tiran al vertedero, 122 la tiran al río o cañada y 49 usan otras fuentes.

E-COMPONENTE SOCIAL

3.3 Evaluación socioeconómica y Análisis de Interesados

3.3.1 Introducción

Se presenta a continuación el análisis de interesados elaborado para de las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** la línea base social elaborada para el estudio se estructuró a partir de la definición del área de influencia directa a nivel socio económico, la cual se definió para el sector Arenoso de San Ignacio de Sabaneta.

En esta presentación de resultados de análisis de los interesados a partir de los estudios realizado en su área de influencia, directa e indirecta y siguiendo los términos de referencia asignado por el viceministerio de Gestión de ambiental, en los aspectos correspondientes a la descripción social, económica y análisis de interesados.

Todas las informaciones nuevas obtenidas se completaron con datos del estudio previo en el sector y la misma constituye el punto de partida para la valoración del lineamiento del guía para la realización de las evaluaciones de impacto social.

3.3.2 Metodología

El proceso de Consulta Pública de las instalaciones **Fabrica de Pinturas Flor** estuvo compuesto por las siguientes actividades que se transcriben en el presente acápite:

La información de fuentes primarias se obtuvo utilizando una muestra representativa de la población, y su entorno se hicieron las consultas de manera individual, seguido de las aplicaciones de cuestionarios a profundidad. Para el Análisis de interesados se procedió a identificar a las personas que están interesadas de manera directa en de la instalación o por ser factor social clave. Con esta población seleccionada se aplicó cuestionarios y observaciones directas e indirectas entre otras, obteniéndose los siguientes resultados.

3.3.3 Descripción del entorno

Elaboración de un Análisis de Interesados mediante el estudio de informaciones obtenidas en la encuesta aplicada en las comunidades del área de influencia de la instalación.

Las informaciones de fuentes primarias se obtuvieron, utilizando una muestra representativa, de la población, consultas individuales seguido de las aplicaciones de cuestionario, a profundidad para el análisis de interesados se procedió a identificar a las personas que están interesadas de manera directa en de la instalación o por ser un factor o ente social clave dentro de la comunidad, zona o sector. Con esta población seleccionada se aplicaron cuestionarios y observaciones directas e indirectas entre otras, absteniéndose los resultados.

Las muestras tomadas para la realización de este análisis fueron de 14 encuestas para lograr el objetivo se sometió un cuestionario, conteniendo 21 preguntas básicas que permitieron al equipo de evaluadores obtener conclusiones y la percepción de la comunidad en sentido general.

3.3.4 Análisis de Interesados

El presente análisis de interesados de las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** se realiza con los siguientes objetivos:

- Difusión, adecuación y coordinación de informaciones sobre de la instalación a ser ejecutado.
- Identificar los problemas, necesidades y valores más importantes relacionados al proyecto.
- Analizar los posibles conflictos a presentarse fruto del desarrollo de la instalación.

Se entenderá por análisis de interesados e involucrados según la Guía para la realización de Evaluaciones de Impacto Social (EIS), del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo siguiente:

- ✓ **Los involucrados:** Son las personas, organizaciones o grupos que se afectan o son afectados directa o indirectamente, positiva o negativamente por de la instalación o instalación objeto de evaluación.

- ✓ **Los interesados:** Cualquier persona u organización que muestre algún tipo de interés en de la instalación o instalación objeto de evaluación.
- ✓ **Análisis de interesados:** Es la metodología utilizada para identificar los involucrados e interesados principales de un proyecto, (las personas, organizaciones o grupos que afectan o son afectados por de la instalación o instalación objeto de la evaluación) y los conflictos existentes entre los intereses de los involucrados y las acciones propuestas por de la instalación.

3.3.4.1 Descripción del entorno socioeconómico de la Instalación

Señalar las principales actividades económicas, sociales y culturales que desarrolla la población aledaña al proyecto localizada en el sector. Se debe incluir la Población que forma parte de la organización social y los beneficios que puede recibir de la instalación, que ya se encuentra en la fase de elaboración de la declaración de impacto ambiental.

Esta instalación representa un eje al soporte económico, del municipio y de las zonas aledañas; cabe señalar que el análisis interesado, basado se pudo observar que parte de la comunidad será favorecida por los servicios que ofrece la empresa, por medio a la circulación, y el retorno económico en la zona y sus áreas circundante, por eso hemos visualizado, que la instalación genera más de 10 plaza de trabajo.

METODOLOGIA:

Para el análisis socioeconómico se utilizaron técnicas sociales utilizadas en las investigaciones sociológicas:

- ✓ Visita de reconocimiento para ubicar y conocer el lugar de emplazamiento.
- ✓ Visitas de reconocimiento de las características físicas y sociales del medio humano directamente impactado.
- ✓ Observación y entrevista con las personas claves de la comunidad y con los promotores de la instalación.
- ✓ Recopilación documental y estadísticas análisis y he interpretación de datos

Marco provincial: Santiago Rodriguez

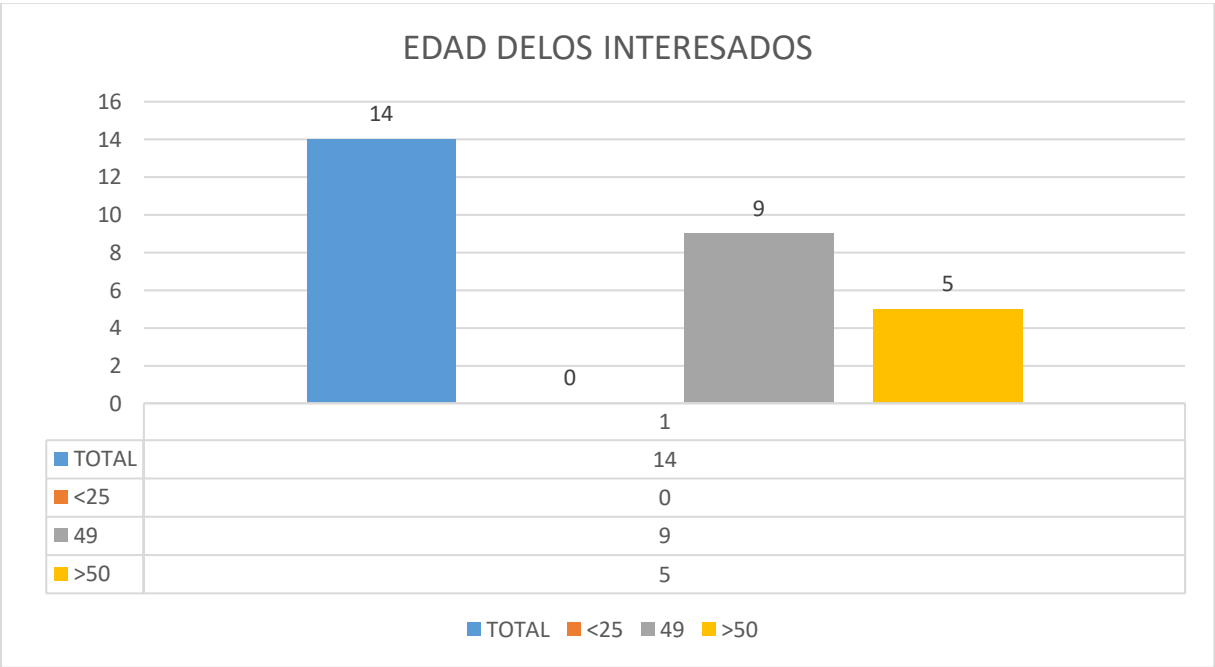
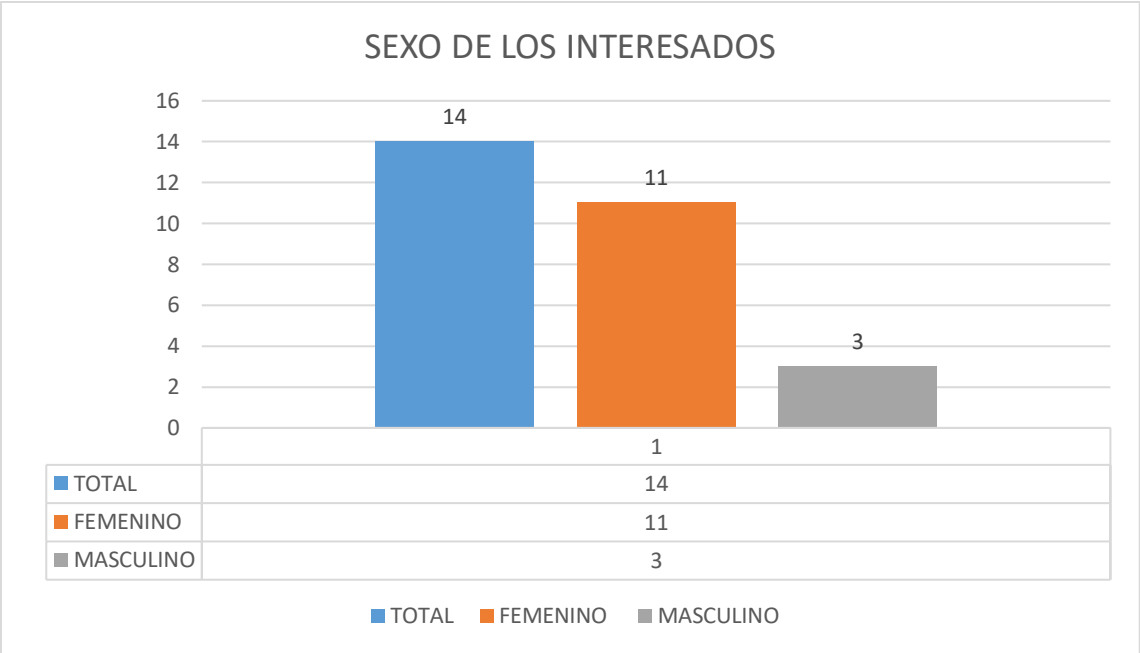
El entorno de las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** está integrado por el cuadrante formados por la carretera Cibao Norte entorno a la Industria San Miguel o Kola Real, como más se Conoce en el entorno.

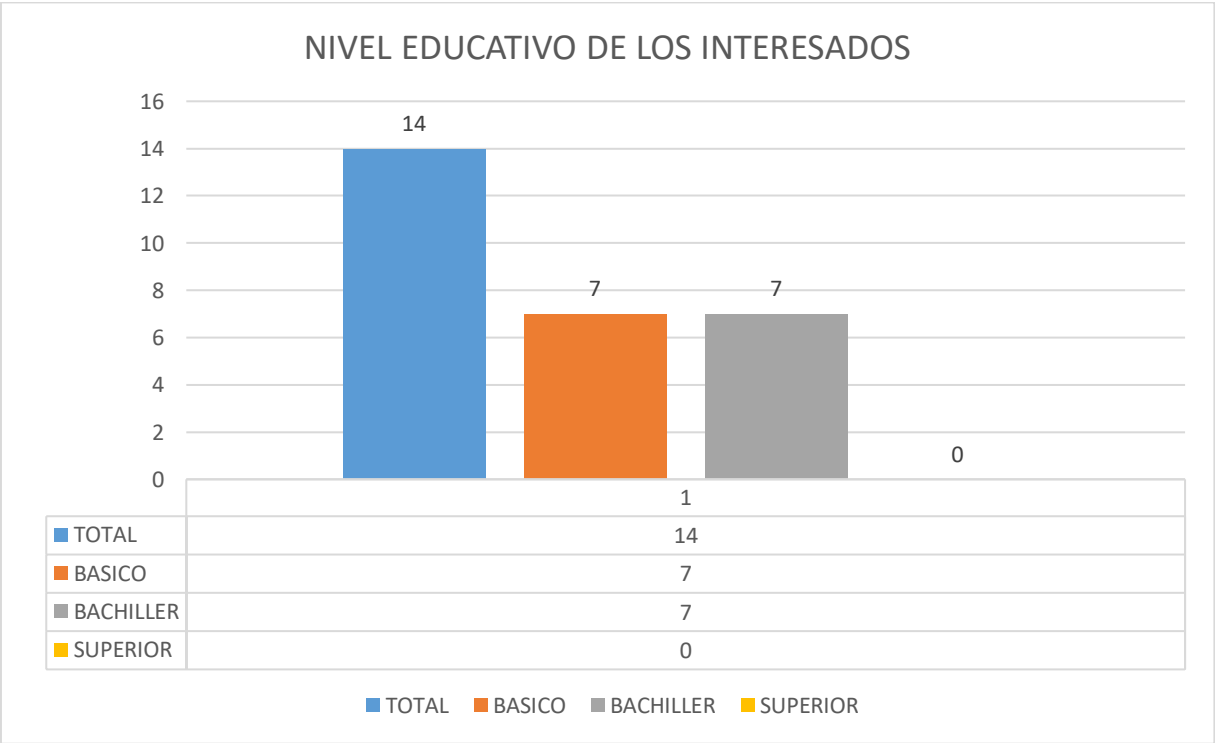
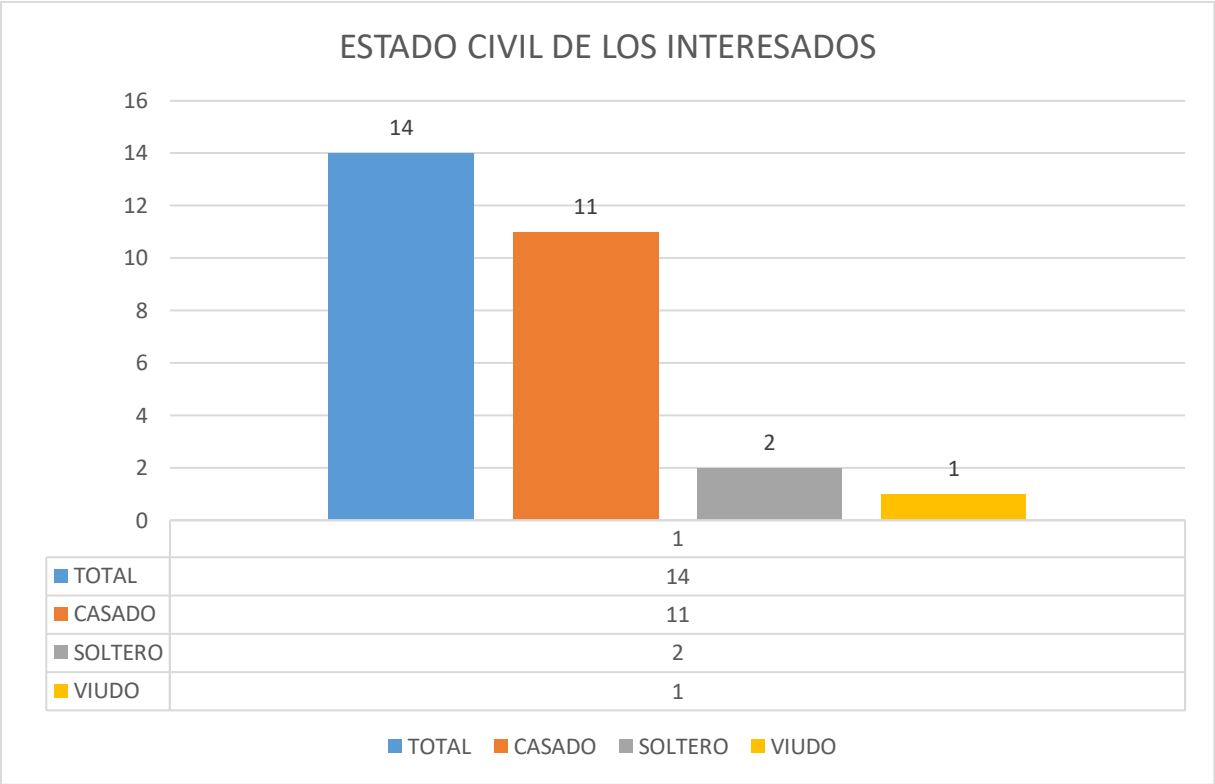
Se realizó un análisis de conocimiento del área de influencia desde el punto de vista socioeconómico, para lo cual se aplicó un cuestionario 21 preguntas de forma tal que permita al equipo evaluador, determinar las condiciones socioeconómicas, en el sector, y el entorno de la instalación.

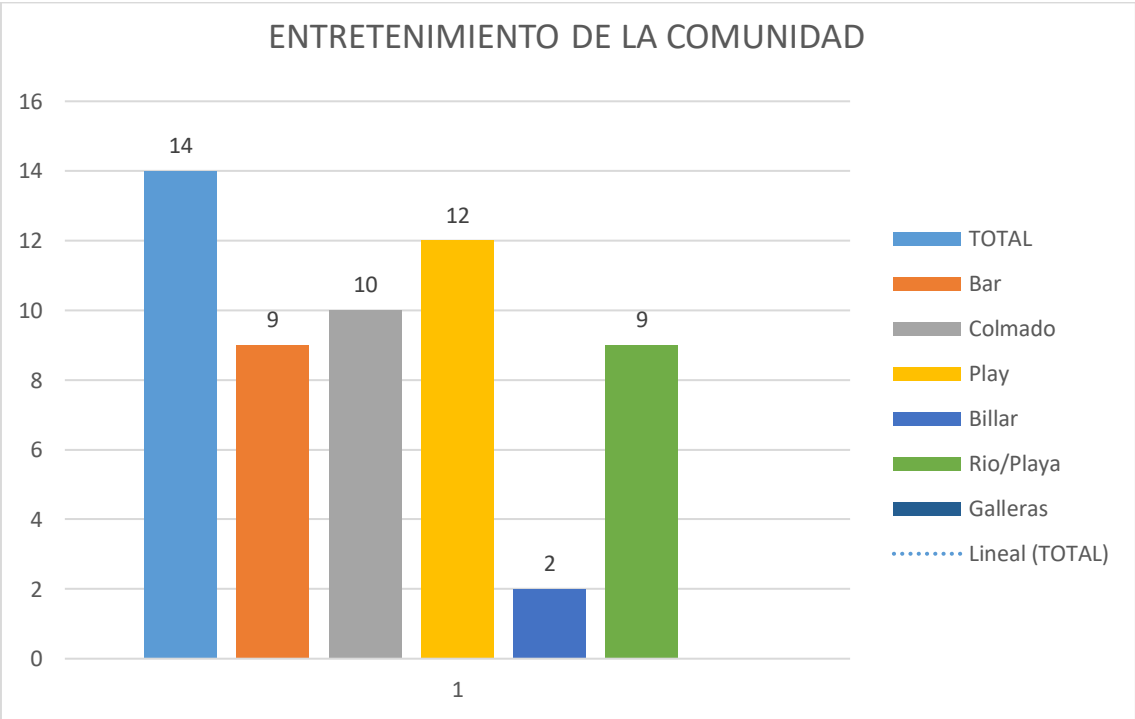
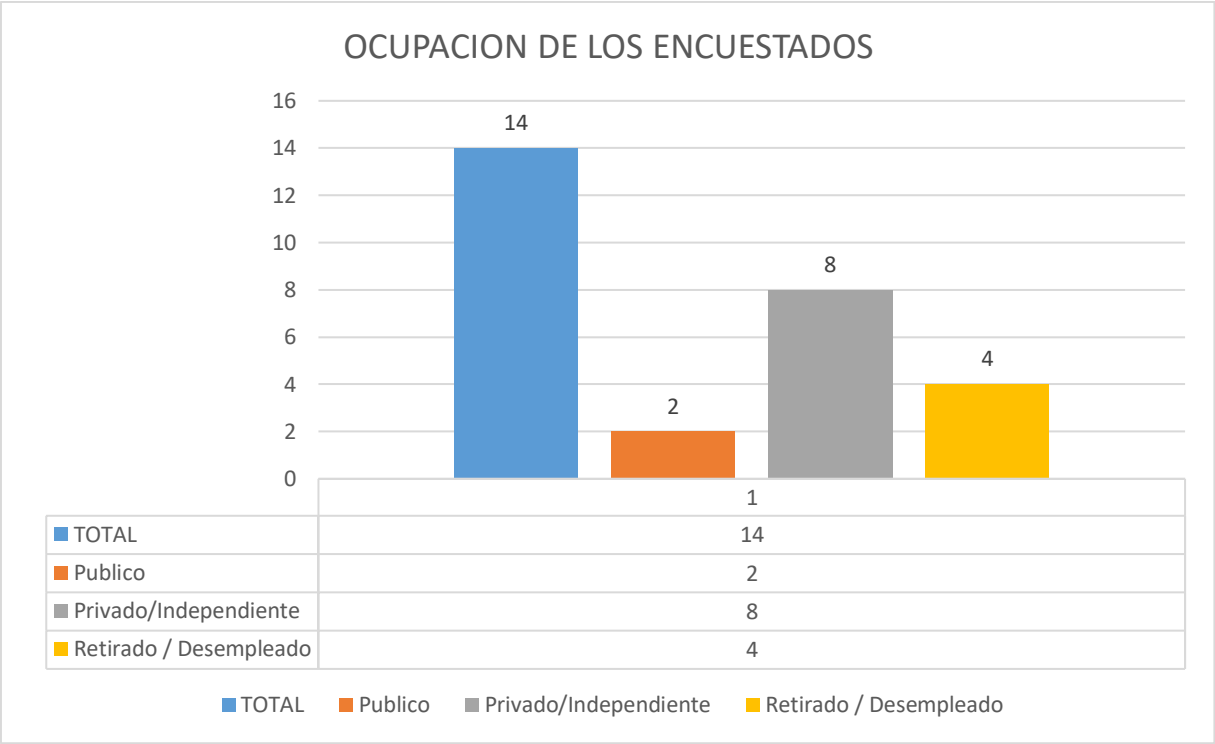
Para el actual Análisis de Interesados se elaboró y aplicó un cuestionario con un total de 21 preguntas cerradas y abiertas, abarcando Datos Generales, trabajo principal del entrevistado, organizaciones principales existentes en el sector, mayores Comunidades, y opiniones sobre de la instalación, recomendaciones a los promotores, aspectos que puedan afectar al Medio Ambiente, entre otras. Se entrevistaron un total de 21 personas.

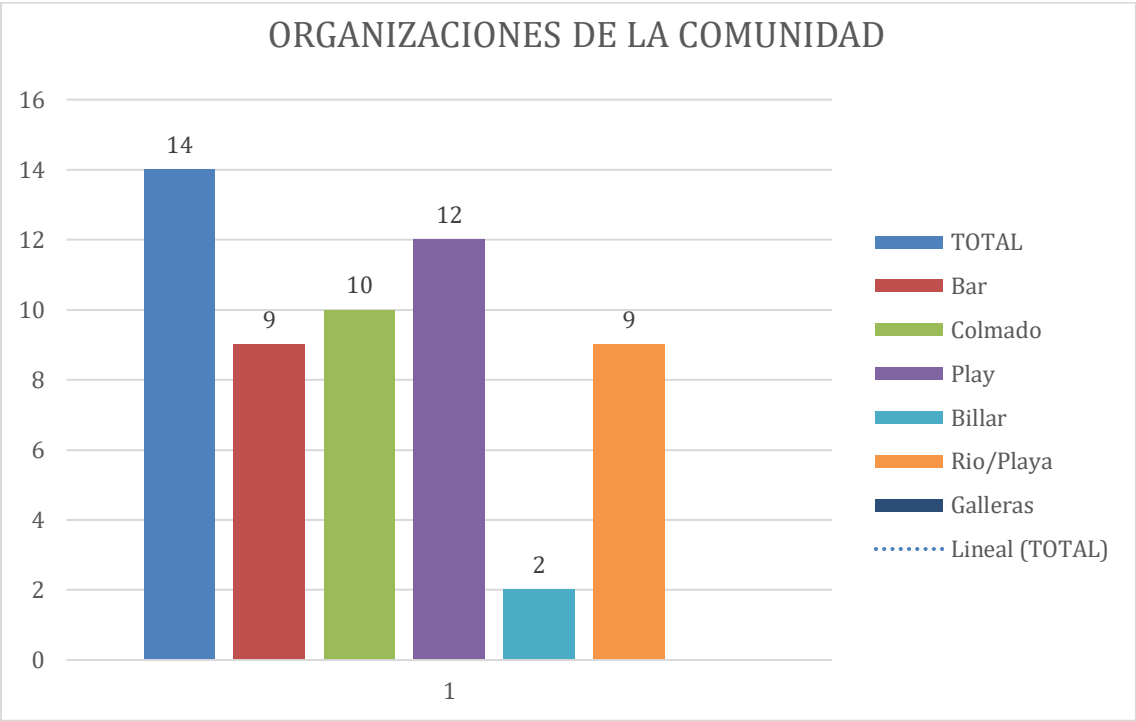
3.3.4.2 *Encuesta de percepción de la comunidad*

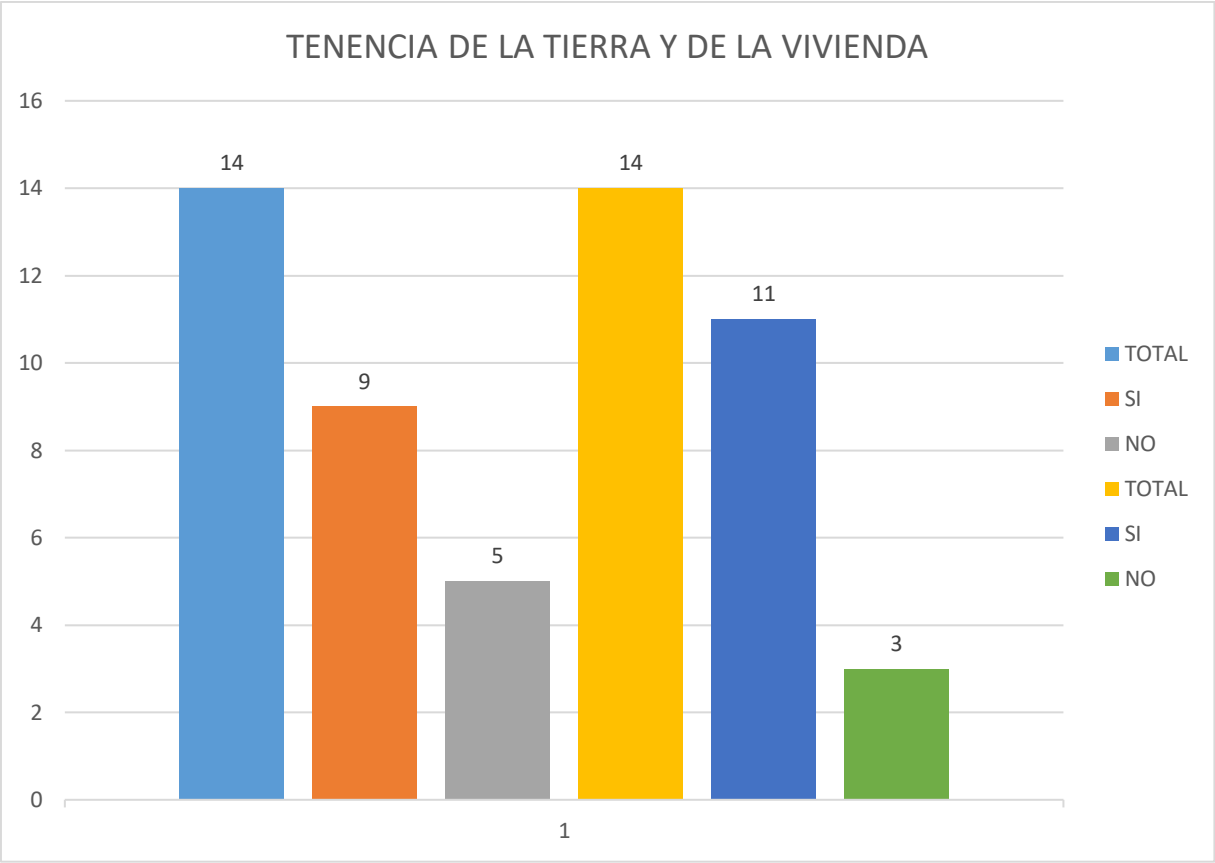
*Como parte del proceso se tomó una muestra poblacional de los entornos al laboratorio de productos sanitarios **Fabrica de Pinturas Flor**.*

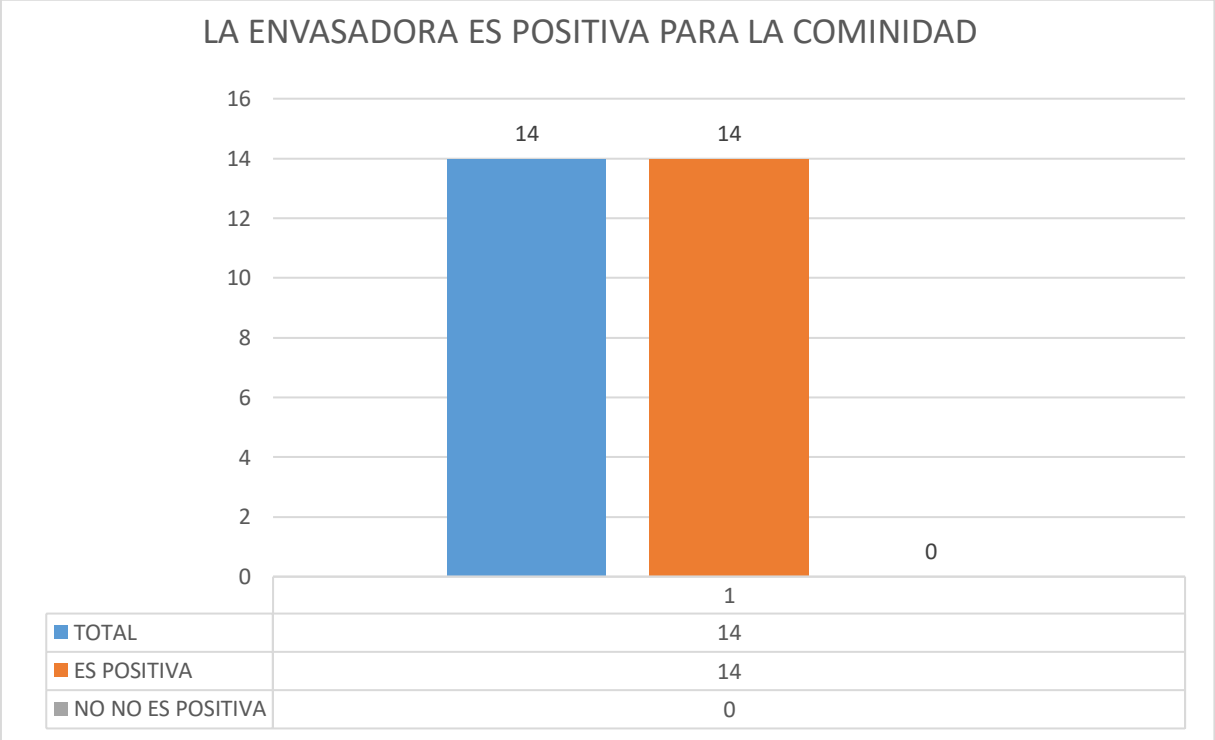
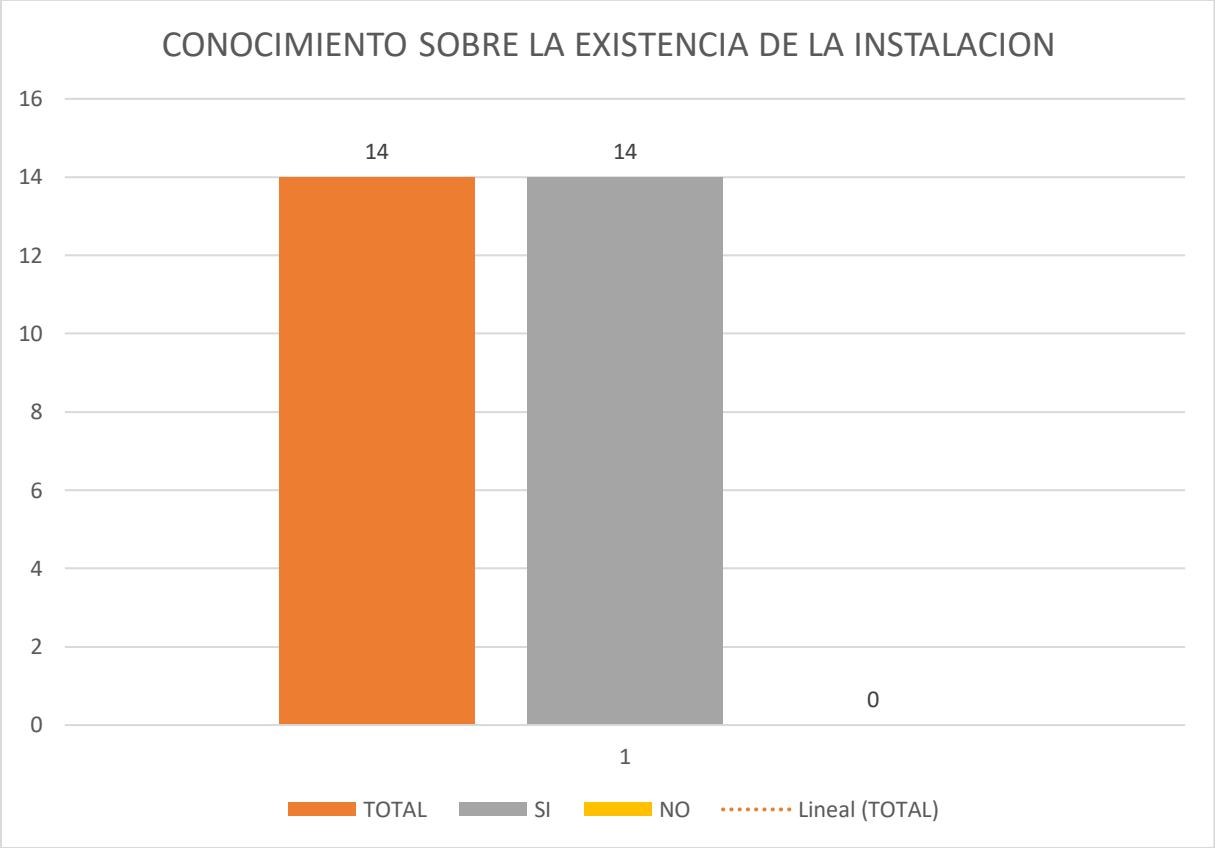


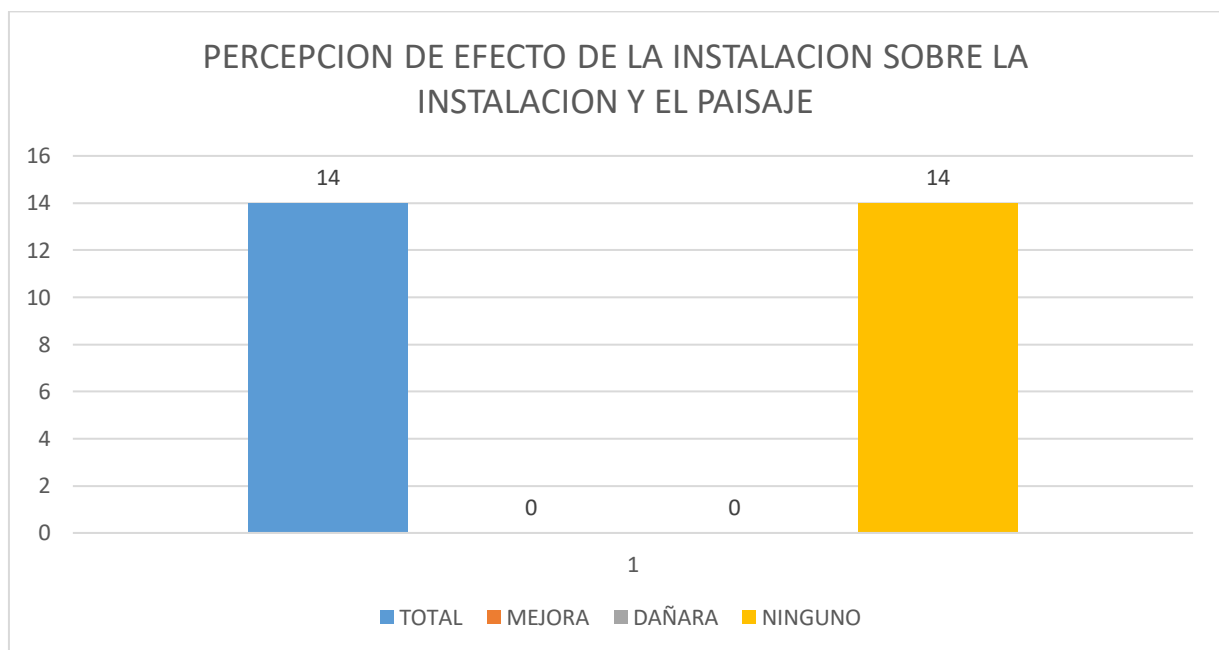
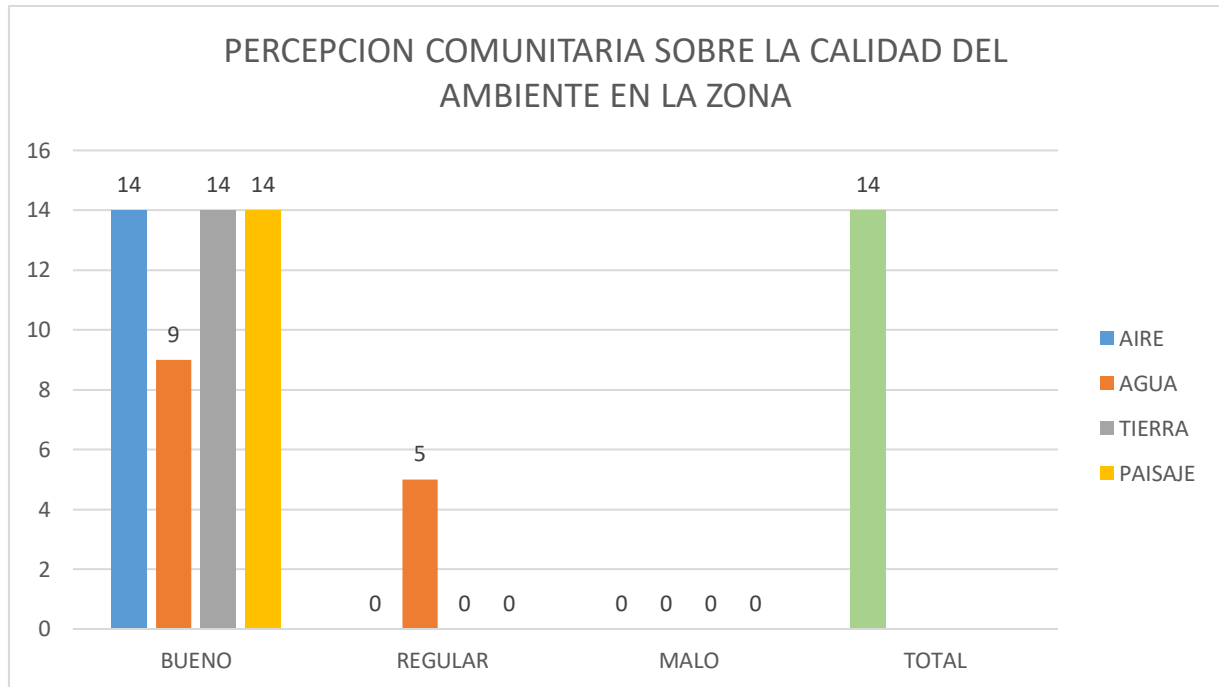


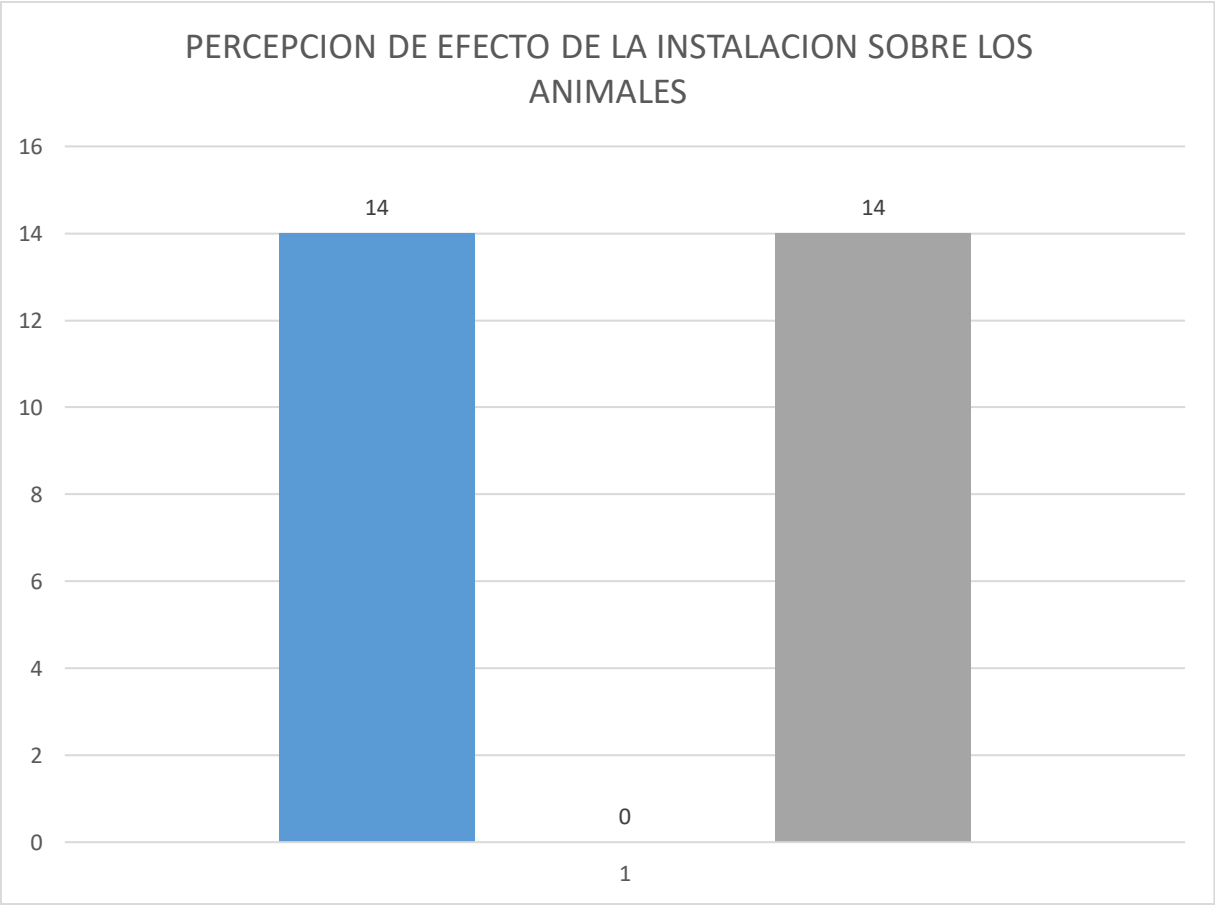


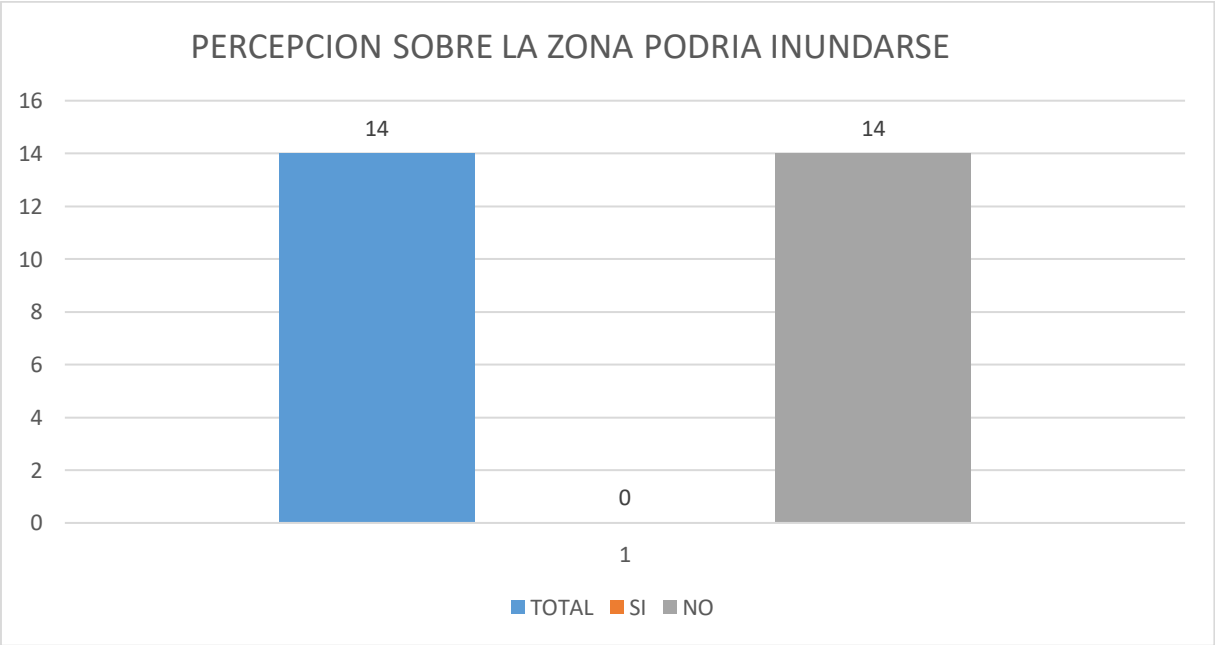
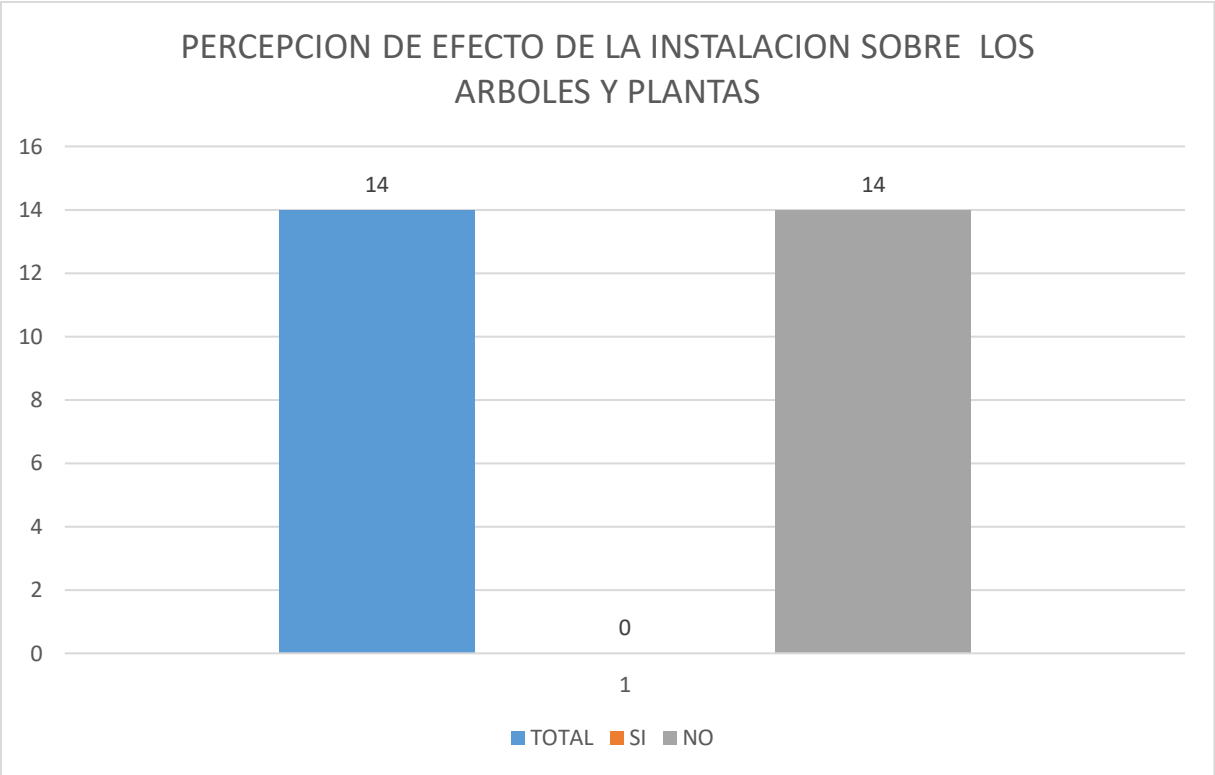


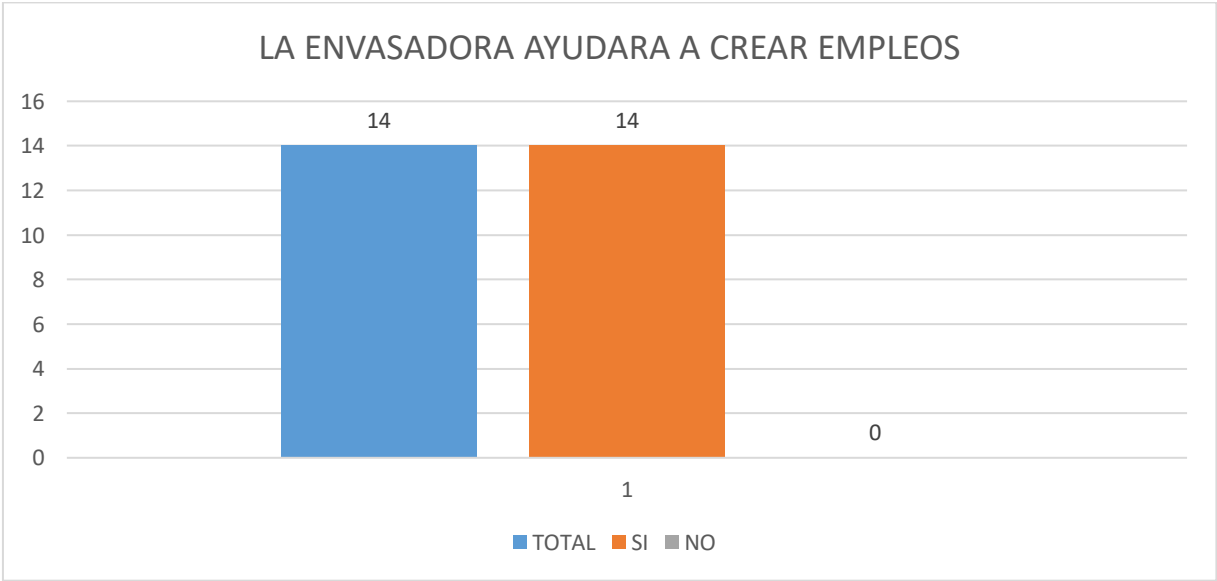
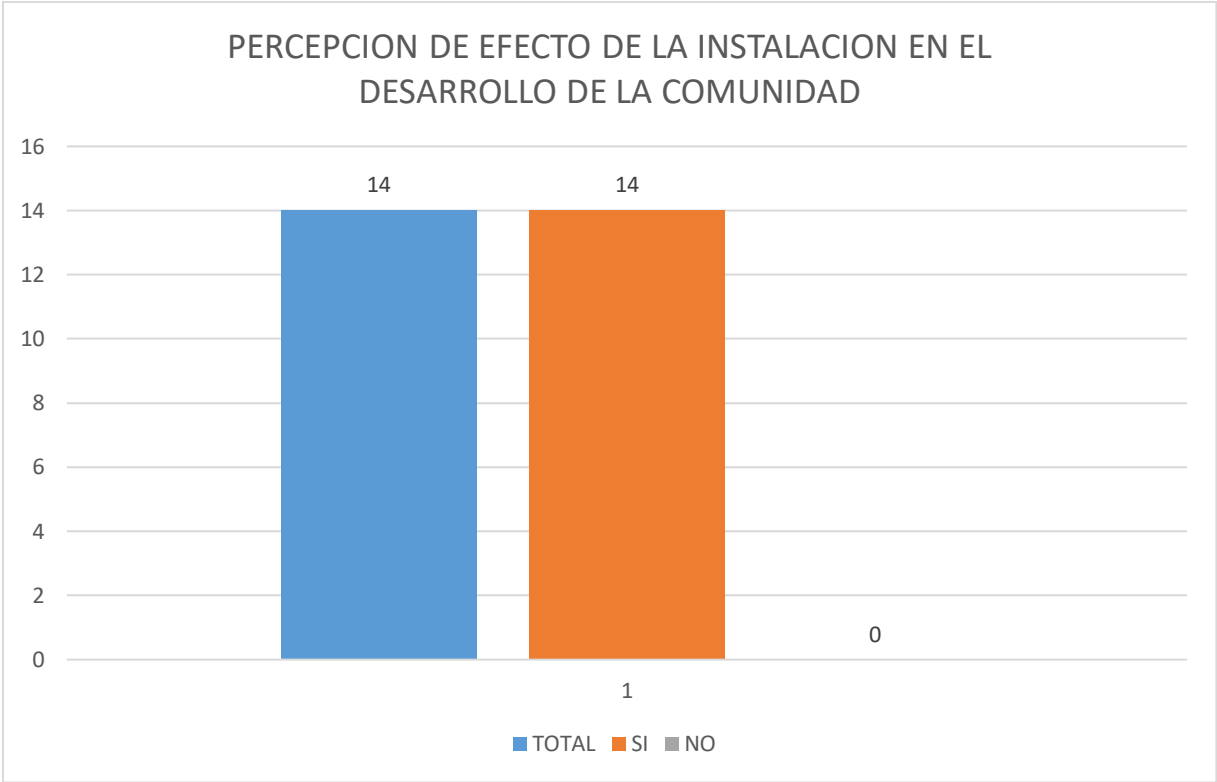


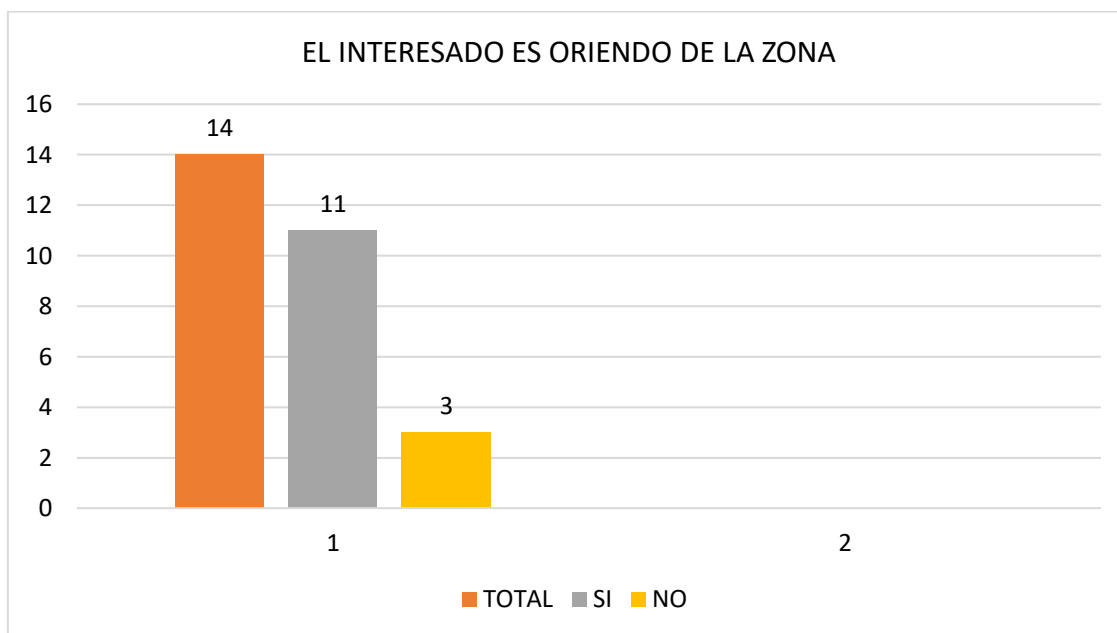












A. Para mayoría de los entrevistados, la instalación no representa peligros, riesgos ni amenazas al medio ambiente.

B. Los entrevistados consideran que la instalación **Fabrica de Pinturas Flor** será beneficioso al desarrollo económico de la zona.

3.3.4.3 Resumen Final

Como mayor fuente de contaminación, consideran el ruido vehicular. Consideran que de la instalación no afecta al medio ambiente de la zona.

LA INFLUENCIA QUE TENDRÁ DE LA INSTALACIÓN SOBRE LA COMUNIDAD SE PUEDE RESUMIR EN:

✓ Economía

- Oferta de empleos directos e indirectos.
- Aumento de la actividad comercial por el flujo de obreros y adquirentes
- Impacto positivo sobre el desarrollo de la economía del Sector, también impactando la zona.

✓ **SOCIAL**

- Integración de nuevos actores sociales después de estar operando de la instalación.
- Aumento de la demanda de servicios que beneficiarán a los negocios de la zona, colmado, y ferretería y otros.

Problemas sociales identificados durante la visita y aplicación de cuestionario

Valores ambientales de la zona Aire, Agua Tierra y Paisaje

En sentido general los habitantes del entorno de las instalaciones Planta **Fabrica de Pinturas Flor** ven la iniciativa como una brecha hacia el desarrollo de la zona, por la creación de empleo y el despertar del comercio.

CAPÍTULO IV

F-CARACTERIZACIONES AMBIENTALES

4. Caracterizaciones Ambientales

4.1 Introducción

La empresa presentará Información analizada, crítica y pertinente, evitando la presentación de datos relevantes.

Los valores obtenidos se relacionan con las siguientes normas: Norma Ambiental sobre Calidad de Agua y control de Descargas, Norma Ambiental para la Protección contra Ruidos, Norma Ambiental para Control de Emisiones de Contaminantes Atmosféricos provenientes de fuentes fijas y otras.

EN ESTA PARTE SE REQUIERE LA CARACTERIZACIÓN DE:

Aguas residuales: Se realizan muestreos al agua residual proveniente del proceso de producción de las actividades de la instalación (muestras representativas), indicar fechas de muestreos y número de muestras.

Los parámetros para analizarse serán los siguientes: ph, DBO5, DQO, grasas y aceites, nitrógeno amoniacal, fósforo total, alcalinidad, oxígeno disuelto, sólidos suspendidos totales, cloruros, color, coliformes totales y coliformes fecales, y otras indicadas en la norma ambiental dependiendo de las actividades productivas que se realicen.

Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** no utiliza agua para sus procesos, siendo el agua de uso doméstico la única fuente de aguas residuales. Como parte de las actividades de adecuación se estará identificando la ubicación del pozo filtrante para su monitoreo.

4.2 Identificar fuentes de actividades generadoras de ruido

Realizar mediciones de ruido durante las horas pico de operación que incluya todos los equipos generadores, ubicar las fuentes generadoras en un mapa de ruido o

diagrama de las instalaciones indicando también los puntos donde se realiza monitoreo.

Para la caracterización de las emisiones de Ruidos, se realizaron los monitoreos puntuales en las diferentes áreas, cuyos resultados se evocan en la siguiente tabla:

Datos Mediciones de Ruido ambiental de La Fabrica de Pinturas Flor			
Punto	Comentarios	Ruido db(A)	Reglamento 522 de y salud 8 horas de exposición
	Mediciones Interno Diurno	Avg entre A(>B)	
R-1	Entrada	61.5	70
R-2	Área de Formulacion de Pinturas	76.2	85
R-3	Fabrica de Detergentes	68.2	85



4.3 Emisiones Atmosféricas: realizar muestreos de gases de combustión y cenizas generados en las chimeneas y ductos de escape de los equipos (generadores eléctricos y térmicos). El análisis de emisiones incluirá los siguientes parámetros: CO, nox, sox, CO₂, MP₁₀.

Las Emisiones atmosféricas que se generan en las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** vienen como consecuencia de la generación de Energía de

Emergencia, en tal sentido, la empresa en la actualidad cuenta con un generador de 10 Kw el cual no cuenta con las condiciones para su monitoreo.

4.4 Residuos Solidos

Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** vienen como consecuencia de las actividades que realiza. Estos residuos son trozos de madera, MDF, plásticos, cartón, acrílicos y otros. Estos residuos son almacenado colocados en zafacones y dispuestos con el ayuntamiento.



CAPÍTULO V**G- Plan de Manejo y Adecuación Ambiental****5. Programa de Manejo y Adecuación Ambiental PMAA**

Se presentarán las fichas ambientales para manejo de aguas residuales, material particulado (polvos) y gases, ruido, manejo de combustibles y manejo de residuos sólidos.

Estas fichas serán adaptadas a las características de la instalación y se indican las medidas para mitigar, controlar o reducir los impactos ambientales de la empresa. Además, se indicarán las medidas necesarias para que los valores encontrados fuera de lo establecido respecto a la norma cumplan con los niveles prescritos en las mismas.

5.1 Generales

De acuerdo con los TDR se plantea un Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), que contempla las acciones orientadas para prevenir, controlar, mitigar, compensar y corregir los impactos negativos generados en cada una de las etapas de la instalación, detectados durante la evaluación de los impactos, considerando también que se proyecten la potenciación de los impactos positivos.

El desarrollo del PMAA garantiza el suministro de las informaciones a las autoridades competentes, en los reportes de calidad ambiental que los inversionistas de Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** deberá presentar a medio ambiente.

Es de la absoluta responsabilidad del promotor o de un consultor o firma consultora que el promotor contrate, el velar por el desarrollo del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA).

El Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) para las fases de construcción, operación y abandono Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** ha sido preparado en colaboración del equipo técnico en conjunto, para el desarrollo de la instalación acompañado del equipo técnico de consultores ambientales registrados en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

El PMAA propuesto está formado por una matriz resumen del programa de manejo y por un conjunto de subprogramas de control de impactos en los diferentes

componentes del medio involucrado, así como normas, especificaciones y diseños de las diferentes medidas de mitigación propuestas para prevenir, controlar o reducir al mínimo los impactos negativos ambientales y socioculturales que se podrían generar durante la operación de la instalación.

El PMAA es el resultado final de un proceso de evaluación ambiental realizado por los consultores a Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** en donde se evaluaron los diversos factores ambientales, bióticos, abióticos socioeconómicos y culturales, para detectar los posibles impactos potenciales resultantes de las diferentes actividades propuesta para la operación de la instalación.

Sobre la base de los impactos previstos, se propusieron ciertas medidas o procedimientos encaminados a evitar o reducir estos impactos. Esto con el objetivo primordial de cumplir con el marco legal ambiental de la República Dominicana y de las políticas ambientales de la administración de las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor**.

El programa de manejo ambiental de Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** se ha desarrollado en función de las directrices de las normas ambientales emanadas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través del Viceministerio de Gestión Ambiental, y de las normas dictaminadas por el Ministerio de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

5.1.1 Política ambiental que adoptará Las instalaciones de Fabrica de Pinturas Flor.

La política Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** es manejar todas las operaciones de manera que proteja al medio ambiente y salvaguarde la salud y seguridad de sus empleados, clientes y contratistas y el público en general. Con esta finalidad de que Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** realizará lo siguiente:

- ✓ Informar a cada supervisor y empleado sobre las políticas Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** en materia de seguridad, salud y protección ambiental; así como sobre el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental de la instalación y garantizar que ellos cumplan y respondan por su desempeño.
- ✓ La empresa durante la etapa de operación tendrá dentro su personal un responsable de salud, seguridad y medio ambiente.

- ✓ La empresa diseñará y gestionará las actividades operativas más modernas con miras a minimizar los impactos ambientales sobre la salud humana y proporcionará ambientes de trabajo donde los peligros reconocidos e identificados sean minimizados y controlados.
- ✓ Cumplir con las leyes, normas y reglamentos tanto nacionales como internacionales aplicables a este proyecto que tienen que ver con la salud, la seguridad y la protección ambiental.
- ✓ Reconocer la importancia de los factores de seguridad, salud y protección ambiental cuando existe competencia entre estos y los factores económicos.
- ✓ Mantener canales de comunicación efectivos con nuestro personal y las comunidades vecinas, buscando trabajar en armonía con la naturaleza.
- ✓ Aplicar estándares internos de calidad que garanticen la mejora continua y funcionen donde las leyes y regulaciones aplicables estén en desarrollo.
- ✓ Contratar personal profesional para respaldar los compromisos en materia seguridad, salud y protección ambiental.
- ✓ Realizar monitoreo, evaluar e informar sobre el desempeño ambiental de la estación de combustible.
- ✓ Proporcionar la capacitación necesaria para proteger los recursos humanos, ambientes, culturales y físicos.
- ✓ Asegurar la atención médica adecuada y fomentar la cultura de la salud en todo el personal, a través de programas de medicina preventiva.
- ✓ La administración de Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** sus empleados y las empresas suplidoras cumplirán con lo establecido en este PMAA el cual deberá ser aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de sus organismos de control ambiental correspondiente.

5.1.2 Aspectos Ambientales

Los aspectos ambientales relacionados con la operación de las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** han sido identificados siguiendo los siguientes criterios; a partir de nuestras experiencias en operaciones similares:

- Existencia de riesgos, tomando en cuenta la severidad y permanencia del
- Impacto y probabilidad de que ocurra.
- Exposición potencial reguladora y legal.
- Impactos al ambiente y a la salud de empleados y personas en general.
- Preocupaciones de las partes interesadas.

- Costos ambientales.
- Efectos del cambio en otras actividades del proceso.
- Efecto de la percepción pública de Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor**.

En la siguiente tabla esbozamos los aspectos ambientales identificados para la operación de esta las instalaciones **Fabrica de Pinturas Flor**.

Operaciones	Aspectos ambientales	Impactos ambientales
Apertura de residencial	Presión sobre los recursos	➤ Consumo de excesivo de agua ➤ Consumo de energía
Casas habitadas	Acumulación de residuos Presencia de Vectores	➤ Contaminación del Suelo ➤ Contaminación de las aguas subterránea

5.1.3 Normas y Especificaciones Ambientales

Las normas y especificaciones ambientales que se describen a continuación reúnen la reglamentación ambiental vigente, la política ambiental de Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** y las mejores prácticas de desarrollo de proyectos en la industria. La participación en este proyecto requerirá que todo el personal relacionado con el mismo conozca las disposiciones del PMAA y asuma las responsabilidades que le corresponden. El personal deberá reconocer que su desempeño estará ligado a diversos compromisos ambientales, que les vincularán a desempeñar sus tareas bajo el estándar estricto que el PMAA establece. Debe además entender que sus acciones serán fiscalizadas y que habrán de responder a la administración de Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** y a las agencias competentes por las mismas.

Todo el seguimiento y cumplimiento de todos los procedimientos o acciones que tengan como objetivo controlar y reducir los impactos ambientales de la instalación será responsabilidad del encargado ambiental y seguridad. Esta deberá mantener un registro de todas las medidas incluyendo sus respectivos objetivos, los cuales deberán estar disponibles para ser revisados por la administración general Las instalaciones de **Fabrica de Pinturas Flor** en caso de ser requerido. Los auditores

ambientales de las agencias competentes deberán tener acceso a estos registros previo a, o durante sus inspecciones.

5.1.3.1 Especificaciones para el control de ruido

Silenciadores u otros mecanismos de control de ruido serán utilizados y se mantendrán en buenas condiciones. No se modificará el equipo si dicha alteración resulta en un incremento de las emisiones al medio ambiente o aumenta los niveles de ruidos.

Todo el equipo empleado durante operación que opere en forma continua debe estar diseñado para cumplir con el límite de 60 dba, si ello es práctico y factible, en estos equipos se debe emplear las prácticas de diseño de disminución de ruidos para hacerlos cumplir con el nivel máximo de ruido antes indicado y antes de enviarlo al sitio de operación.

Criterio de Nivel de Ruido en las Áreas Sensibles al Ruido Cercanas.

En general, las normas de ruidos para la operación de las instalaciones en áreas sensibles al ruido no deben exceder un nivel equivalente de sonido durante el ciclo de día-noche de 55 dba.

Existe también la norma de control de emisión de ruidos vigente en la República Dominicana y emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el 2001, que regula el nivel de sonido permisible máximo en las áreas residenciales, comerciales e industriales urbanas. La tabla que sigue a continuación resume los criterios de ruidos asociados con la norma vigente en nuestro país y las actividades que se proyectan que deben hacer el esfuerzo necesario para cumplir con estos requerimientos de emisiones de ruidos:

Área y/o Zona	Nivel de Criterio (7:00A.M- 7: 00P.M)	Nivel de Criterio 7:00P.M -7: 00A.M
Área de Recreación, Hospitales, Escuelas	55 db	40 db
Área Residencial Exclusiva	55 db	45 db
Mezcla de Área Residencial y Comercial	65 db	45 db
Área Comercial	65 db	55 db
Mezcla de área comercial e industrial	65 db	55 db

5.1.3.2 Especificaciones para el control del exceso de emisiones atmosféricas.

De generarse un exceso de polvo llevado por la operación de las cortadoras, deberán implementarse inmediatamente medidas adecuadas para el control del polvo generado, como por ejemplo aplicar rociado de agua mediante camiones cisterna.

Los equipos y maquinarias recibirán un mantenimiento regular y permanecerán en buenas condiciones de funcionamiento para evitar e impedir emisiones y ruidos excesivos.

5.2 Se presentarán las cinco (5) Fichas de Manejo anexas (ANEXO 2). Debidamente trabajadas en los aspectos que apliquen a las condiciones específicas de la instalación.

De conformidad al requerimiento de PMAA para de la instalación, se elaboraron y completaron las fichas concernientes a:

- Manejo de Aguas Residuales
- Manejo De Material Particulado Y Gases
- Manejo Del Ruido
- Manejo De Combustibles
- Manejo de Residuos Solidos

FICHA No.1
PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

Manejo de Aguas Residuales	
Objetivo	
Prevenir y minimizar los posibles impactos ambientales generados por las aguas residuales industriales y domésticas durante la fase de operación. Proveer un sistema de manejo y tratamiento acorde con los volúmenes generados, evitando la contaminación de cuerpos de agua superficiales o suelos receptores y la propagación de enfermedades infectocontagiosas	
IMPACTOS AMBIENTALES	
Acciones que Generan Impactos	○ Infiltración de residuos líquidos al subsuelo ○ Tratamiento inadecuado/deficiente de las aguas residuales ○ Depósito de residuos sólidos en suelos no impermeabilizados ○ Derrame de residuos oleosos por mantenimiento de maquinaria y equipos. ○ Derrame de combustible
Impactos	○ Alteración de las propiedades fisicoquímicas de las aguas. ○ Afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas. ○ Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados. ○ Contaminación de los suelos.
ACCIONES PARA DESARROLLAR	
1. Presentar toda la información correspondiente al sistema de tratamiento de las aguas residuales Industriales, domésticas y de escorrentía generadas en las instalaciones donde son desarrolladas sus operaciones. 2. Institución responsable de la manipulación del sistema de tratamiento, lugares de disposición final de los lodos luego del tratamiento y de los efluentes líquidos luego del tratamiento. Instalación de baños portátiles en caso de adecuación.	
Desarrollo de Acciones	
1- El sistema de tratamiento de aguas residuales existente en la instalación consiste en una cámara de recolección de las aguas procedentes de los baños.	

2- Se elabora un sistema de tratamiento de aguas residuales, consistentes en sistemas de tres caras. Cámara de sólidos, Cámara de líquidos y Camarara de filtracion de flujo ascendente. para el agua de lavado de los equipos y limpieza de las áreas de Pintura y las procedentes del área de preparación de

3- Se hará construirá un filtrante para la disposición final de las aguas

Se realizarán monitoreos semestrales a las descargas de aguas residuales, para asegurar el cumplimiento de las normativas ambientales.

Los Valores esperan para descarga de aguas al subsuelo, son los que cumplan los siguientes parámetros.

Demanda Química de Oxígeno DQO	250	Mg/L
Demanda Biológica de Oxígeno DBO	50	Mg/L
Cloro Residual	0.05	Mg/L
Fósforo Total	3	Mg/L
Coliformes totales	1000	NMP/100ml
Coliformes Fecales	1000	NMP/100ml
Nitrógeno Total K	10	Mg/L
Nitrito (N-NO ₂)	15	Mg/L
Nitrato (N-NO ₃)	30	Mg/L
Ph	6-8,5	
Detergentes	----	Mg/L
Sólidos Suspendidos Totales	50	Mg/L
Grasas	10	Mg/L

Norma Ambiental Sobre Calidad de Aguas Subterráneas y Descargas al Subsuelo del 2004, Tabla No. 7.2 de la página 29, en la escala de Vulnerabilidad Media.

4- Se harán inspecciones anuales a las cámaras para la determinación de carga y cada 2 años se realizarán limpieza.

Técnica / Tecnología Utilizada	
1. El sistema de tratamiento debe estar acorde con los estándares de calidad de la instalación, estar diseñado en función del grado de depuración requerido, y los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos de sus efluentes deben de la normativa vigente. 2. Mantenimiento periódico (de acuerdo con el manual de operación) del sistema de tratamiento utilizado.	
SEGUIMIENTO	
1. Seguimiento y control del sistema con base en el manual de operación del sistema de tratamiento. 2. Mantenimiento periódico de los elementos que constituyen el sistema de tratamiento. 3. Evaluación periódica de la eficiencia del sistema de tratamiento, y de opciones de cambio tecnológico de mayor eficiencia.	
COSTOS DE APLICACIÓN	
Detalle costo medidas de adecuación de Tratamiento de Agua	
Actividad	Totales en RD\$
Construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales	165,000.00
Construcción de pozo de infiltración	125,000.00
Total RD	290,000.00
Detalle costo Anual de seguimiento de Agua	
Actividad	Totales en RD\$
Análisis semestral de Efluente	32,000.00
Total RD	32,000.00
El costo Total de Implantación del programa de Aguas Residuales es de RD\$ 322,000.00	

FICHA No.2
PARA EL MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO Y GASES

Manejo de Emisión de Gases y Material Particulado	
Objetivo	
Evaluar, prevenir y mitigar las emisiones de material particulado y gases, generados por las operaciones de la instalación.	
IMPACTOS AMBIENTALES	
Acciones que Generan Impactos	○ Operación y mantenimiento de maquinarias y equipos. ○ Manejo inadecuado de los residuos sólidos. ○ Generación de ruidos por generadores eléctricos, equipos, maquinarias.
Impactos	○ Aumento de material particulado y gases en el entorno de la instalación. ○ Emisiones de gases de generadores eléctricos, chimeneas y vehículos. ○ Afectaciones a la salud de los trabajadores por efecto de los gases contaminantes.
ACCIONES PARA DESARROLLAR	
Las principales fuentes de emisión de material particulado y gases en el área de operación de la instalación son: operación de maquinarias y la acción del viento en áreas abiertas. La prevención y mitigación de los posibles impactos a generar se pueden lograr con medidas sencillas como, por ejemplo: 1. Realizaciones de medidas de prevención y control de emisión de partículas. 2. Realización de monitoreo permanente de concentraciones de gases, con sistemas de alarma para evitar sobrepasar los límites permisibles de concentración de gases nocivos. 3. Realizar mantenimiento periódico de equipos, maquinarias, generador eléctrico y vehículos, para el control de la emisión de gases. 4. Incentivar el uso de equipos de protección personal y seguridad a los empleados, para garantizar la menor exposición y contacto posible a polvos, gases, humo, entre otros. 5. Educación y capacidad a todo el personal sobre las medidas de prevención y control en la emisión de material particulado. Igualmente, capacitación relacionada con las medidas de prevención, para evitar inhalaciones de gases nocivos y polvo.	

DETALLES DE ACCIONES DE DESARROLLO

Las principales fuentes de emisiones de las instalaciones es la formulación de pinturas.

Se Colocará un extractor con un colector de polvo en el área de formulación de pintura; el cual esta operando cuando se este dosificando los componentes.

Se realizarán monitoreos semestrales de pst en el área de la fabrica

Todo el personal que labora en la instalación será dotado, mediante instructivo, de conocimiento sobre los efectos de las emisiones en el ambiente y el ser humano.

TECNICA/TECNOLOGIA A UTILIZAR

- 1- Control de velocidad vehicular y señalización en zonas no pavimentadas.
- 2- Humectación permanente de zonas no pavimentadas.
- 3- Realización de mantenimiento preventivo periodo de maquinaria, equipos y vehículos
- 4- Dotación a personal expuesto de equipos de protección y seguridad.
- 5- Implementar medidas educativas y de capacitación al personal de la instalación.

Plan de Manejo, Seguimiento y Monitoreo

- Verificación de medidas, acciones y tecnologías planteadas de control de emisiones.
- Control del mantenimiento de maquinaria, equipos y vehículos vinculados a la operación de la instalación
- Monitoreo permanente de las emisiones de gases (planta de emergencia, equipos, camiones etc.).
- Realización de exámenes médicos periódicos al personal que labora en la instalación, que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de higiene ocupacional y riesgos laborales.

COSTOS DE APLICACIÓN	
Detalle costo Anual	
Actividad	Totales en RD\$
colocación de extractor conectado a un colector de polvo	75,000.00
Monitoreo semestral de PST	15,000.00
Capacitación	25,000.00
Total RD	115,000.00
El costo Total anual de Implantación del programa de Emisiones es de RD\$ 110,000.00	

***FICHA No.3
PARA EL MANEJO DEL RUIDO***

MANEJO DE CONTROL DE RUIDOS	
Objetivo	
Prevención, control y mitigación de los ruidos o generados en las operaciones de la instalación	
IMPACTOS AMBIENTALES	
Acciones Que generan Impactos	○ Adecuación y operación de las instalaciones. ○ Mantenimiento del generador eléctrico, maquinarias y equipos. ○ Generación de ruidos por la utilización de la planta eléctrica, maquinarias y equipos
Impactos	Incremento en el nivel de ruido en el área de las instalaciones y su área de influencia directa
ACCIONES A DESARROLLAR	
1. Definición de los puntos de generación de ruidos. 2. Realización de monitoreos ambientales y ocupacionales, y evaluación de los niveles de ruido que ocasiona la empresa en sus operaciones. 3. Realizar el mantenimiento adecuado del generador eléctrico, equipos y las maquinarias utilizados en las operaciones de la empresa. 4. Adecuar los horarios de trabajo para no interferir con las horas nocturnas de descanso. 5. Definir medidas de control de ruido en el tráfico vehicular para evitar ruidos producidos por bocinas, motores desajustados, frenos, entre otros. 6. Capacitar al personal de la empresa en el manejo del ruido. 7. Incentivar el uso de equipos de protección personal que garanticen la menor exposición posible al ruido.	
DETALLES DE ACCIONES	
Se han ubicado cada una de las fuentes generadoras de Ruidos de incidencia tanto interna como externa y se plantean las siguientes acciones ➤ La construcción de una caseta del generador eléctrico la cual estará insonorizado de conformidad a las normas ➤ La dotación del personal que trabaja en área de planta de producción y	

otras áreas de los Equipos de Protección Auditiva

- Realizar monitoreos de los niveles de ruidos
- Capacitar al personal sobre los riesgos que representan los ruidos a la salud humana y la importancia del uso de los EPP

TÉCNICA / TECNOLOGIA A UTILIZAR

1. Instalar encerramientos acústicos, tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones y los lugares de generación del ruido, mantener ventilación e iluminación adecuadas para los empleados de la instalación.
2. Mantenimiento periódico del generador eléctrico, maquinarias, equipos y vehículos.
3. Realización de talleres educativos y capacitaciones al personal de la empresa, operadores de vehículos, maquinarias y equipos.
4. Dotación al personal de implementos de seguridad (protectores auditivos).

Plan de Manejo, Seguimiento Y Monitoreo

- Mediciones periódicas de control del ruido, ambientales y ocupacionales.
- Verificación de medidas, acciones y tecnologías planteadas y Control de ruido. Control del mantenimiento de maquinarias, equipos, generador eléctrico y vehículos vinculados a la operación de la instalación.
- Insonorización de caseta de generador eléctrico utilizado en las actividades de la instalación.
- Realización de exámenes médicos periódicos al personal que permitan la adopción de indicadores de morbilidad encaminados a controlar la efectividad de los programas de salud ocupacional y riesgos profesionales.
- Estar atento a cualquier queja, comentario o malestar de la comunidad o del personal que labora en la empresa para lograr una solución efectiva, que permita, a la vez retroalimentación positiva con aportes o ideas para mejorar el ambiente de trabajo en la empresa.

COSTOS DE APLICACIÓN	
Detalle Adecuación	
Actividad	Totales en RD\$
Preparación de caseta para el generador de emergencia	25,000.00
Total, RD	25,0000
Detalle costo Anual	
Actividad	Totales en RD\$
Monitoreo Semestral de los Niveles de Ruidos	12,000.00
Dotar al personal Equipo de protección Auditiva	15,000.00
Capacitación	25,000.00
Total RD	52,000.00
El costo Total anual de Implantación del programa de Ruidos es de RD\$ 52,000.00	

FICHA No.4
PARA EL MANEJO DE COMBUSTIBLES

MANEJO DE MANEJO DE COMBUSTIBLES	
Objetivo	
Prevenir, controlar y mitigar de los impactos ambientales ocasionados por el manejo de combustibles, durante las actividades de operación de la empresa. .	
IMPACTOS AMBIENTALES	
Acciones Que generan Impactos	Adecuación de las instalaciones, operación y mantenimiento del generador eléctrico, maquinarias y equipos, manejo inadecuado de los residuos oleosos.
Impactos	Contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos, residuos oleosos, líquidos de los equipos, maquinarias y generador eléctrico.
ACCIONES A DESARROLLAR	
El combustible es fuente energética para la maquinaria, equipos y vehículos empleados durante la realización de las operaciones de la empresa. Para el manejo de los combustibles se consideran los siguientes aspectos: 1. Minimizar la aplicación y uso de sustancias químicas, derivadas del petróleo, en sectores cercanos a cursos de agua. 2. Asegurar el almacenamiento, transporte y adecuada disposición de los combustibles y disposición de los residuos oleosos. El almacenamiento de combustible requiere realizarse en lugares confinados y cubiertos que se ubicarán a una distancia de no menos de 40 metros de los cursos de agua e instalaciones temporales para evitar que se presenten derrames o fugas que puedan contaminar el suelo, así mismo, requieren la instalación de trampas de grasas. 3. Prevención y control de derrames durante el transporte y llenado de los tanques de combustibles. 4. Utilizar un sistema adecuado de bombeo y áreas impermeabilizadas. En caso de derrames de algún producto líquido, evitar su escurrimiento haciendo canaletas alrededor y recogiendo con aserrín, tierra o arena. Posteriormente, disponer el material en un sitio apropiado, con la capacidad de impermeabilización y lejos de los cursos de agua.	

5. Almacenar combustible, de acuerdo con las necesidades de operación, cantidades mínimas de combustibles, el muro de retención del tanque de almacenamiento debe contener el 10% por encima del volumen total del mismo, válvula de drenaje y debe estar identificadas por el tipo de hidrocarburo.
6. En caso de derrames accidentales, se aplicarán los procedimientos establecidos para el derrame de hidrocarburos.
7. Capacitación y entrenamiento de brigadas contra incendio y los procedimientos establecidos para el derrame de hidrocarburos que se tenga

DETALLES DE ACCIONES

La instalación utiliza solventes

Diesel para las operaciones de su generador de Emergencia. Para controlar los riesgos de derrames, la instalación realizará las siguientes adecuaciones:

-La colocación de un sistema o dique de contención al Tanque de Almacenamiento de Diesel que alimenta el generador Eléctrico. Esta bandeja deberá estar conectada a una fosa con capacidad de 110% del volumen

-Contar con Material para control de derrames

Técnica / TECNOLOGIA A UTILIZAR

1. Mantener las áreas impermeabilizadas, para el manejo y abastecimiento de combustibles.
2. Instalación de sistemas para la prevención y detección de fugas y derrames en sitios de almacenamiento, (tanques de almacenamiento de combustible, residuos oleosos y sistemas de conducción).
3. Uso de elementos como paños oleofilicos, aserrín, tierra o arena para la contención y limpieza de derrames accidentales.
4. Ubicación efectiva de elementos para la contención y limpieza de derrames accidentales (arena, aserrín, trapos, estopa, boom. Esponja, entre otros).
5. Definición de la frecuencia y el tipo de monitoreo de fugas, de acuerdo con la normativa vigente.
6. Mantener procedimiento, de acuerdo con las necesidades de operación, para la manipulación de combustible, residuos oleosos, sólidos peligrosos y no peligrosos, aceites usados y material utilizado luego de la contención y limpieza de derrames accidentales

PLAN DE MANEJO SEGUIMIENTO y MONITOREO

- Control periódico de las condiciones ambientales de los lugares dispuestos para el almacenamiento, transporte, disposición de combustibles y residuos oleosos.
- Monitoreo periódico de los sistemas instalados para la prevención, y detección de fugas y derrames.
- Control del mantenimiento de maquinarias, equipos y generador eléctrico vinculados a la operación de la instalación.
- Capacitación del personal en el manejo de combustibles (almacenamiento, detección de fugas, atención de derrames).

COSTOS DE APLICACIÓN

Detalle de Costo de Adecuación

Actividad	Totales en RD\$
Colocación de sistema de seguridad contra incendios a los tanques contenedores de solventes	30,000.00
Total RD	30,000.00

Detalle costo Anual

Actividad	Totales en RD\$
Contar con Materia de Contención de Derrames y fugas	10,000.00
Capacitación	25,000.00
Total, RD	35,000.00

El costo Total anual de Implantación del programa de manejo de combustibles es de **RD\$ 65,000.00**

FICHA No. 5
PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
Objetivo	
Implementar las medidas preventivas y de control necesarias para el manejo adecuado de los residuos sólidos domésticos, que se generan en de la instalación con el fin de proteger la salud humana y los recursos suelos, aire, agua y paisaje.	
IMPACTOS AMBIENTALES	
Causa	○ Mantenimiento generador eléctrico, maquinarias y equipos. ○ Manejo inadecuado de los residuos sólidos. ○ Limpieza de áreas no impermeabilizadas.
Efecto	○ Contaminación del suelo. ○ Modificación del paisaje por disposición inadecuada de los residuos sólidos. ○ Generación de lixiviados en áreas de residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos) no impermeabilizadas ○ Aumento de plagas y roedores.
ACCIONES PARA DESARROLLAR	
Los residuos se podrían clasificar en reciclables, reutilizables, desechos orgánicos, materiales tóxicos, entre otros. Las actividades mencionadas a continuación se orientan a la prevención y control que se va a realizar en el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos domésticos: 1. Clasificación de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, relacionados con el lugar de generación, cantidades producidas y composición. En base a la clasificación proyectada, determinar el tipo de disposición final de los residuos generados. 2. El lugar de acopio o de almacenamiento temporal de los residuos sólidos requiere disponer de recipientes independientes e identificables claramente, para lograr la separación de los residuos desde su fuente de generación.	

3. Capacitación, sensibilización y educación del personal que labora en la instalación sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos generados.

4. Planificar la disposición final de los desechos provenientes del desmantelamiento y/o abandono de la instalación.

DETALLES DE ACCIONES DE DESARROLLO

Los desechos Peligrosos, como bombillas y lámparas Fluorescentes y Led, baterías alcalinas, envases de productos químicos entre otros, será realizado por un gestor acreditado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (a selección de la facilidad del listado de empresas disponible).

Indicaciones generales

- Los desechos peligrosos no podrán estar almacenados por más de 6 meses.
- No se podrán mezclar desechos peligrosos y no peligrosos.

SEGUIMIENTO

Verificación del cumplimiento de las acciones y tecnologías de manejo de residuos sólidos establecidas.

Observaciones y control periódico de la eficiencia del sistema del manejo y disposición de residuos sólidos.

Caracterizaciones periódicas de los residuos sólidos generados por las labores de construcción, que incluyan datos relacionados con el lugar de generación, cantidades producidas y composición con el objeto de llevar estadísticas y análisis de tendencias en la reducción y manejo de los residuos sólidos generados.

Efectuar observaciones, mediciones y evaluaciones continuas en un sitio y periodo determinado, con el objeto de identificar los impactos y riesgos potenciales hacia el ambiente y la salud pública para evaluar la efectividad del sistema de control.

COSTOS DE APLICACIÓN	
Las actividades de manejo de residuos no conllevaran un costo para FÁBRICA DE PINTURAS FLOR	
Detalle de Costo de Adecuación	
Actividad	Totales en RD\$
Manejo de Residuos Peligrosos	65,000.00
Contratación con el ayuntamiento para el retiro de residuos	24,000
Capacitación al Personal	25,000.00
Total, RD	73,000.00
El costo Total anual de Implantación del programa de Residuos Sólidos es de RD\$ 73,000.00	

5.3 Resumen de Medidas y Costos de mitigación Ficha

PLAN DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL		
PROGRAMA	ACCION	COSTO
No.1 Manejo de Aguas Residuales	Construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales	165,000.00
	Construcción de pozo de infiltración	125,000.00
	Análisis semestral de Efluente	32,000.00
No.2 Manejo de Material Particulado y Gases	Colocación de extractor conectado a un colector de polco	75,000.00
	Monitoreo semestral de PST	15,000.00
	Capacitación al personal	25,000.00
No.3 Manejo de Ruidos	Preparación de caseta para el generador de emergencia de 5 kw/h	25,000.00
	Monitoreo Semestral de los Niveles de Ruidos	12,000.00
	Dotar al personal Equipo de protección Auditiva	15,000.00
	Capacitación al personal	25,000.00
No.4 Manejo de Combustibles	Colocación de sistema de seguridad contra incendios a los tanques contenedores de solventes	30,000.00
	Contar con Materia de Contención de Derrames y fugas	10,000.00
	Capacitación	25,000.00
No.5 Manejo de Residuos Sólidos	Manejo de Residuos Peligrosos	65,000.00
	Contratación con el ayuntamiento para el retiro de residuos	24,000.00
	Capacitación	25,000.00
	TOTAL \$	693,000.00

5.4 MATRIZ DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

MATRIZ RESUMEN PMAA FABRICA DE PINTURAS FLOR									
Medio	Factor	Indicadores de Impactos o riesgos	Actividades a realizar	Parámetros para monitorear	Frecuencia de monitoreo	Responsable	Punto de muestreo	Documentos generados	Costos RD\$
FISICO	Agua	Afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas.	Construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales	Obra Construida	Única	Administración Enc. Gestión ambiental o Gestor Ambiental Contratado	Área de descarga de Aguas Residuales Domesticas	Facturas	165,000.00
			Construcción de pozo de infiltración						125,000.00
		Contaminación de los cuerpos de agua por infiltración de lixiviados.	Se realizarán monitoreos semestrales a las descargas de aguas residuales, para asegurar el cumplimiento de las normativas ambientales	Resultado Análisis de Efluente	Semestral			Reporte periódico	32,000.00
	Aire	Emisiones de gases de generadores eléctricos, chimeneas y vehículos.	colocación de extractor conectado a un colector de polvo	Área de Operaciones	Única	Administración Enc. Gestión ambiental o Gestor Ambiental Contratado	Área de formulación	Equipo Colocado	75,000.00
			Monitoreo	Emisiones PST	Semestral				25,000.00
		Incremento en el nivel de ruido en el área de las instalaciones y su área de influencia directa	Preparación de caseta para el generador de emergencia	Nivel de ruidos	Única		Área de Generador de Emergencia	Area edificada	25,000.00
			Monitoreo Semestral de los Niveles de Ruidos		Anual				12,000.00
			Dotar al personal Equipo de protección Auditiva	Dotación de EPP	Anual		Área General	Reporte periódico	15,000.00
	Suelo	Contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos, residuos oleosos, líquidos de los equipos, maquinaras y generador eléctrico	Colocación de sistema de seguridad contra incendios a los tanques contenedores de solventes	Área Construida	Única	Administración Enc. Gestión ambiental o Gestor Ambiental Contratado	Área de generación Eléctrica	Reporte periódico	30,000.00
			Contar con Materia de Contención de Derrames	Materia disponible	Mensual				10,000.00
		Contaminación del Suelo.	Continuar el Manejo de los Residuos con el ayuntamiento	Retiro de Residuos	Diario		Área Construida	Factura	65,000.00
			Contar con gestor autorizado para el manejo de Residuos Peligrosos	Obra Concluida	Trimestral				24,000.00
			Ampliación del programa de separación de Residuos y reciclaje	Residuos sólidos dispuestos	Mensual				
Paisaje		Modificación del paisaje por disposición inadecuada de los residuos sólidos.	Mantener el área adecuada	Área de manejo de residuos	Diario	Administración Enc. Gestión ambiental o Gestor Ambiental Contratado	Área de residuos	Reporte periódico	15,000.00
SOCIOECO NOMICO	Socio económico	Aumento de plagas y roedores	Continuar el Manejo de Programar actividades de control de plagas Con la Empresa que lo retira	Actividades de Control en desarrollo	Trimestral		Administración Enc. Gestión ambiental o Gestor Ambiental Contratado	Área General de la Instalación	Reporte y Facturas
			Capacitación al personal	Cursos y talleres	Semestral			Reporte periódico	50,000.00
		Implementación Plan de contingencia	Talleres, Manual procedimientos	Anual	Área de la instalación	200,000.00			
		Medidas de seguridad							
		Nota este PMAA es para el Primer año de Implementación							TOTAL, RD\$

Capítulo VI

6 Plan de respuesta a emergencias y adaptación a Cambios climaticos

Una vez conocidos y evaluados de cualquier forma los riesgos a los que nos enfrentamos podremos en marcha un plan o Plan de Repuesta a Emergencias.

Plan de Repuesta a Emergencias que se presenta está orientado a enfrentar con posibilidades de éxito cualquier evento no esperado que pueda provocar daños a los trabajadores o a la maquinaria con la que desarrollan su trabajo, pero que también puede generar impactos ambientales de consideración. Con el objetivo de crear las condiciones de seguridad necesarias, en el presente estudio ambiental se ha identificado que es importante contar con un Plan de Repuesta a Emergencias, lo que permitirá enfrentar situaciones de emergencia provocadas por eventos que se salgan del control de quienes dirigirán las operaciones.

El objetivo básico de este programa es ofrecer una respuesta oportuna y eficiente a la propiedad y daños físicos por eventos que afecten la edificación, con la finalidad de proteger vidas humanas y reducir demoras y costos en la ejecución de la instalación.

6.1 Objetivos son:

- ❖ Proteger a los trabajadores y su integridad física, así como otras personas que por la naturaleza de sus actividades estén presentes en el sitio de trabajo o cerca de él y puedan ser afectados por la ocurrencia de un evento de fuerza mayor.
- ❖ Reducir las afectaciones al medio ambiente y otros recursos naturales de producirse eventos de este tipo.
- ❖ Reducir al máximo posible los daños a las instalaciones físicas, así como equipo y maquinaria que se utiliza en las labores mineras.
- ❖ Permitir un rápido control de cualquier situación de emergencia que pueda presentarse durante la realización de las actividades.

El plan de contingencia tiene como componentes:

- ❖ Programas de Acción ya sea preventivo o de repuesta
- ❖ Responsabilidades tanto generales como específicas
- ❖ Recursos tecnológicos e institucionales
- ❖ Organización, gestión y capacitación

Todo trabajador que en una situación de emergencia mantenga buenas condiciones físicas está obligado a participar de manera ordenada en las labores que se deriven del presente programa. Se requiere la formación de brigadas de rescate que recibirán entrenamientos para realizar este tipo de operaciones de alto riesgo.

El plan de contingencias involucra procedimientos de acciones según la emergencia, estos son:

- ❖ Procedimiento en caso de accidentes laborales y de tránsito
- ❖ Procedimiento en caso de derrames de combustibles, aceites, grasas
- ❖ Procedimiento en caso de incendio
- ❖ Procedimiento en caso de desastres naturales tales como Huracanes y Terremotos, inundaciones.

Como parte de esta protección debe darse entrenamiento para el plan de contingencias. Este entrenamiento tiene por objetivo asegurar una repuesta rápida y efectiva entre las contingencias y serán llevados a cabo por especialistas de la materia en coordinación de la unidad de gestión ambiental. Como parte del plan el personal se entrenará en los aspectos que se consignan a continuación:

- ❖ Técnica de manejo eficiente de cada equipo
- ❖ Manejo de incendio y otros peligros
- ❖ Primeros auxilios
- ❖ Plan de evacuación en caso de desastre natural o de incendios

Para la implementación de un Plan de Repuesta a Emergencias y dar respuesta a cualquier emergencia que se presente, de la instalación debe considerar el procedimiento sobre “Programas de Emergencias y Capacidad de Respuestas” diseñado por las Normas ISO 14001. El plan de contingencia establece los procedimientos que se deben desarrollar en caso de emergencias, para las etapas de construcción, operación y mantenimiento de las viviendas a manera de disminuir los riesgos y pérdidas que puedan ocurrir. Los criterios que se utilizarán para la elaboración del plan de contingencias consideran los siguientes aspectos fundamentales:

Seguridad: se relaciona con el proceso de análisis de riesgos, identificación y evaluación de potenciales pérdidas.

Planificación y Organización: al tener identificados los potenciales riesgos, permite imaginar escenario de situaciones, mapas y perfiles de riesgos a los fines de elaborar el procedimiento de contingencia.

Respuesta: Este permite elaborar la mejor forma de administrar una respuesta, seleccionando la mejor estrategia para abordar y controlar una situación.

6.1.1 Identificación y Análisis de las Posibles Emergencias

Durante la fase de explotación de la mina, se han de identificar un listado de posibles emergencias. Los procedimientos serán dirigidos por la gerencia de la instalación y a su vez se capacitará el personal del mismo.

TIPO DE EVENTO	FASE	DESCRIPCION
General	Desarrollo	Accidentes de trabajo con lesiones Accidente. Emergencias de seguridad
Específicos		Incendios, Derrames de combustibles. Accidentes con equipos y maquinaria de mantenimiento
Naturales		Huracanes, Sismos, inundaciones

Posibles Emergencias

6.1.2 Elementos en el Plan de Contingencia

- ❖ Dispositivos de alarmas y acciones para casos de emergencia.
- ❖ Directorios telefónicos de Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Autoridades Policiales y del ejército.
- ❖ Señalización de las rutas de evacuación y ubicación de las zonas de seguridad.
- ❖ Conformación de las brigadas.
- ❖ Brigada de apoyo médico con el detalle de los equipos de primeros auxilios.
- ❖ Lista de equipos a ser utilizados para hacer frente a las emergencias y desastres.

6.1.3 Organización del Personal de Contingencia

La responsabilidad que entre en acción el Plan de Contingencias recaerá en el coordinador general (Encargado de Gestión Ambiental).

Coordinador General, será el Encargado de Gestión ambiental de la instalación. Sus funciones serán de dirigir las actividades de contingencia, solicitar el apoyo de instituciones especializadas en emergencia orientados a su control. Además, es el jefe de Seguridad y se encargará de mantener en operación los equipos básicos de lucha contra incendio, proveer los requerimientos que se soliciten y asegurar la evacuación de personas ajenas al combate de la emergencia.

Brigada Contra Incendio, son del personal fijo de la empresa debidamente entrenado. Su función es de operar todos los equipos y sistemas contra incendio del establecimiento, de manera de asegurar su control y extinción.

6.1.4 Acciones Para Tomar en Caso de Emergencia

- ❖ Notificación inmediata de la emergencia producida al Gerente de la empresa, a las autoridades competentes y bomberos, según el Directorio establecido en el Plan.
- ❖ Inspección y evaluación del siniestro y de la capacidad de respuesta.
- ❖ Operaciones de respuestas ejecutadas por el personal, con los recursos disponibles.
- ❖ Evaluación del plan aplicado y registro de los daños ocasionados.
- ❖ Listado de los recursos utilizados, los recursos no utilizados y los recursos destruidos.
- ❖ Resarcimiento de daños y perjuicios ocasionados a terceros.

6.1.5 Manual de procedimientos de un plan de contingencias

Con la finalidad de lograr el control de cualquier situación de emergencia, en el menor tiempo posible y con la mayor coordinación, sincronización y el menor riesgo del personal involucrado, es necesario contar con un Manual de Plan de Contingencias. El Manual debe contener los lineamientos administrativos y operativos bien definidos, de manera que todo el personal, previo conocimiento de estas pautas pueda desempeñarse eficientemente en cualquier emergencia que se presente. A continuación, se detallan las acciones a tomar para la emergencia:

6.1.6 Identificación de Peligros

Para realizar la identificación de peligros nos basaremos en: si existe una fuente de daño, quien o que puede ser dañado y como puede ocurrir el daño. Para facilitar el proceso de identificación de peligros podemos basarnos en el siguiente listado, para detectar si en nuestro proyecto existe ese riesgo o no.

- ❖ Caídas del personal y Pisadas sobre objetos cortantes.
- ❖ Descarga de Agregados
- ❖ Atropellos y golpes con vehículos.
- ❖ Accidentes (golpes por objetos, exposición a contactos eléctricos)
- ❖ Accidentes de tránsito
- ❖ Incendios
- ❖ Derrumbes
- ❖ Atrapamiento y choque con elementos móviles de las máquinas.

6.1.7 Rescates y Atenciones de Primeros Auxilios

Las labores de rescate serán realizadas en primer orden por personal que recibirán entrenamiento y equipos para ello. La empresa establecerá relaciones coordinadas con la jefatura de policía y el cuerpo de bomberos que opera en la localidad. La policía y cuerpo de bomberos serán informados de forma inmediata al producirse una situación de emergencia.

En caso de que la emergencia trascienda el área de la fábrica, la brigada de rescate permanecerá en disposición de participar en actividades tanto en las propias instalaciones como en áreas vecinas.

El jefe de las operaciones da la orden de paralizar las actividades de la instalación en caso de que sea necesario. Los rescates y atenciones de primeros auxilios se realizarán siempre y cuando no se ponga en peligro la vida del personal que participa en la brigada formada para estos menesteres. Todo miembro de la brigada de rescate tendrá la libertad de intentar un salvamento si voluntariamente decide correr el riesgo por su cuenta.

El personal a cargo de los primeros auxilios será capacitado para estas labores por personal médico. Los primeros auxilios se suministrarán de forma continua hasta que llegue atención médica o medios para trasladar al personal afectado a centros asistenciales u hospitales.

6.1.8 Medidas Preventivas Aplicadas en Caso de:

Caídas del Personal

- ❖ No saltar al bajarse de vehículos y escaleras
- ❖ Barandillas en escaleras, plataformas y pasillos
- ❖ Limpieza diaria de los pisos y escaleras.
- ❖ Verificar que no existan objetos cortantes en el suelo.
- ❖ Ubicar adecuadamente las chatarras

Descarga de Materia prima

- ❖ Respetar la señalización y sentidos de circulación establecido en la planta para evitar atropellos
- ❖ Deben revisar el estado de la manguera de descarga periódicamente para disminuir derrames

En caso de Accidentes

En sentido general deben realizar las siguientes acciones:

- ❖ Se analizará el tipo o grado de gravedad y se les suministrará los primeros auxilios, inmediatamente avisar a la emergencia médica más cercana.
- ❖ Trasladar a los afectados inmediatamente al hospital o Centro de Salud y avisar a los familiares del accidentado.
- ❖ Se dispondrán los equipos necesarios para la aplicación de primeros auxilios.
- ❖ Se deberán dar recomendaciones al personal que labora, sobre el empleo de maquinarias móviles, levantamiento y traslado de pesos, manipulación de materiales.
- ❖ Cualquier incidente (golpes por objetos, exposición a contactos eléctricos, entre otros) debe reportarse inmediatamente, ya que esta información será usada para mejorar la seguridad. Un reporte diario de incidentes es recomendable

El En Caso de Incendios

- ❖ De la instalación contará con un equipo de emergencias integrado por el personal de la instalación, que trabajará en conjunto con los organismos de servicios de emergencia del municipio.

- ❖ La vida humana tendrá la más alta prioridad y no se escatimarán esfuerzos para salvaguardar la vida del personal, los bienes materiales serán la última prioridad en las labores de rescate.
- ❖ Se colocará un plano detallado de las instalaciones, indicando las principales rutas de evacuación. Se considerarán los aspectos fundamentales para sofocar un incendio.
- ❖ La persona que observa un fuego o conato de incendio debe informar inmediatamente al supervisor más cercano, evaluar la situación y comenzar a extinguirlo con los extintores del lugar, se debe mirar de frente y combatirlo desde la base.

Coordinador de Emergencias Debe:

- ❖ Observar que se realicen todas las tareas previstas.
- ❖ Realizar el conteo del personal.
- ❖ Observar que todas las posiciones de emergencias estén atendidas.
- ❖ Anotar si hay empleados desaparecidos.
- ❖ Después de extinguido el incendio el coordinador debe realizar una inspección en el área afectada para averiguar las causas del siniestro.
- ❖ En caso de que el incendio no se pueda controlar se deberá llamar a las autoridades competentes del Departamento de Bomberos.

6.1.8.1 Medidas a aplicar en caso de Incendio

- ❖ Contar con extintores portátiles de 20 kgs y con cilindros de arena para sofocar los conatos de incendio.
- ❖ Tener botiquines de primeros auxilios
- ❖ Cortar el fluido eléctrico
- ❖ Utilizar arena o extintores dirigiendo el chorro a la base del fuego.
- ❖ No usar agua
- ❖ Controlar que el combustible no se derrame
- ❖ Solicitar el apoyo correspondiente.

Los pasos ante una emergencia en el establecimiento en caso de que ocurriese un incendio son:

- ❖ Alarma en conato de incendio
- ❖ Utilización de extintores
- ❖ Comunicarse con el Cuerpo de Bomberos del Sector
- ❖ Combatir el fuego hasta extinguirlo
- ❖ Evaluar los daños y comunicarse con las autoridades pertinentes

6.1.8.2 Caso de Derrames

En caso de que hubiere una fuga o derrames, las acciones inmediatas a realizar por el personal en el lugar incluyen lo siguiente:

- ❖ Estar alerta, asegurar la seguridad personal y la de otros;
- ❖ Evaluar el riesgo para las personas en las cercanías del derramamiento o fuga;
- ❖ Controlar el peligro contra la vida humana, si fuera posible, mayor ayuda;
- ❖ Se mantendrá un stock en bodega de material absorbente de combustibles e hidrocarburos.
- ❖ Se ubicará inmediatamente el sitio del derrame.
- ❖ Determinar el tipo de sustancia derramada, cantidad aproximada y dirección del flujo. Notificar a superiores.
- ❖ Proceder a la limpieza de forma inmediata.
- ❖ Elaborar un informe del derrame.

6.1.8.3 Caso de Huracanes

El huracán es una amenaza natural frecuente, por lo que se deben establecer las previsiones tendentes a mitigar sus efectos. Los ciclones tropicales han ocasionado muchos efectos con su paso por el territorio dominicano.

Materiales y Equipos de Emergencia en Almacén Para Enfrentar Huracanes

- ❖ Radio de baterías
- ❖ Linternas con baterías
- ❖ Baterías suficientes para radios y linternas
- ❖ Capas de agua y cobertores plásticos.
- ❖ Contenedores de agua plásticos
- ❖ Equipos de primeros auxilios.
- ❖ Caja de herramientas

6.1.8.3.1 Medidas Preventivas para Enfrentar Huracanes

- ❖ Asegurar letreros
- ❖ Revisar las tapas de tanques de combustibles.
- ❖ Apagar todos los circuitos eléctricos durante el paso del huracán.
- ❖ Llenar todos los recipientes de aguas
- ❖ Revisar compresor eléctrico.

- ❖ Limpiar el lugar de cualquier material volátil

6.1.8.3.2 Acciones después del paso del Huracán

- ❖ Se procede a evaluar los daños provocados por el huracán
- ❖ La gerencia de recursos humanos procederá a normalizar las actividades
- ❖ Se inician los trámites documentales de reclamos al seguro
- ❖ Se levantará un inventario de daños

6.1.8.4 Caso de Terremotos

Las instalaciones, son estructuras que podrán sufrir daños ante la ocurrencia de fenómenos naturales intensos como es el caso de los sismos. En este acápite se presenta la importancia de la vulnerabilidad de las estructuras frente a los desastres naturales. Aunque las instalaciones de la instalación puedan ser poco susceptibles a ser afectadas por un sismo y llegar a ser vulnerables, se debe pensar en la importancia de la determinación de la vulnerabilidad de los mismos y se recomiendan las siguientes observaciones.

6.1.8.4.1 Antes del Terremoto

Participe y en su caso, organice programas de preparación para futuros sismos que incluyan simulacros de evacuación. Promueva una buena señalización y medidas de seguridad en conjuntos residenciales, sitios de trabajo y de estudio.

6.1.8.4.2 Durante el Terremoto

- ❖ Ubique y revise periódicamente, que se encuentren en buen estado las instalaciones agua, y sistema eléctrico.
- ❖ Use accesorios con conexiones flexibles y aprenda a desconectarlos.
- ❖ Identifique la ubicación de extintores y su estado.
- ❖ Conserve la calma y tranquilice a las personas de su alrededor.
- ❖ Si tiene oportunidad de salir rápidamente del inmueble hágalo inmediatamente, pero en orden. Recuerde: No grite. No corra. No empuje, y diríjase a una zona segura.
- ❖ Aléjese de libreros, vitrinas, estantes u otros muebles que puedan deslizarse o caerse, así como de las ventanas, espejos y tragaluces.
- ❖ En caso de encontrarse lejos de una salida, ubíquese debajo de una mesa o escritorio resistente, cúbrase con ambas manos la cabeza y colóquelas junto a las rodillas.

6.1.8.4.3 Después del Terremoto

- ❖ Efectúe con cuidado una completa verificación de los posibles daños del inmueble y no haga uso del inmueble si presenta daños visibles.
- ❖ No encienda cerillos, velas, aparatos de flama abierta o aparatos eléctricos, hasta asegurarse de que no haya fuga de gas. En caso de fugas de agua o gas, repórtelas inmediatamente.
- ❖ Compruebe si hay incendios o peligro de incendio y repórtelo a los bomberos.
- ❖ Verifique si hay lesionados y busque ayuda médica de ser necesaria.
- ❖ Limpie inmediatamente líquidos derramados como medicinas, materiales inflamables o tóxicos.
- ❖ Esté preparado para futuros sismos (réplicas).

6.1.8.5 Caso de Inundaciones

Las inundaciones son una amenaza natural tan frecuente como los huracanes, por lo que se deben establecer las provisiones tendentes a mitigar sus efectos. Las inundaciones causadas por las tormentas y las riadas han ocasionados muchos daños en el territorio dominicano. Debe de evacuarse la zona y reubicar los objetos para que no sean dañados.

6.1.8.6 Caso Derrames de Combustibles y Grasas

Inmediatamente detectado el derrame proceder a la corregir la avería causante en caso de ruptura y proceder a la limpieza, eliminando la capa de suelo afectada y reponiéndola.

6.1.8.6.1 Materiales y Equipos de Emergencia en Almacén Para Enfrentar Inundaciones

- ❖ Radio de baterías con baterías
- ❖ Linternas con baterías
- ❖ Capas de agua y cobertores plásticos.
- ❖ Contenedores de agua plásticos
- ❖ Equipos de primeros auxilios.
- ❖ Caja de herramientas

6.2 Seguridad e Higiene Ocupacional

La protección del área de trabajo se ha convertido en una tarea prioritaria para toda empresa responsable. El cuidado resguardo de sus trabajadores, constituye un tema de actualidad que preocupa a todos los sectores sociales; por lo que es necesario un Plan de Seguridad e Higiene como un instrumento que promueva el mejoramiento de la seguridad e higiene en las áreas de trabajo.

En este programa se muestran procedimientos que tratan de explicar a los responsables de actividades, el carácter y los alcances del Plan de Seguridad e Higiene, como parte de la política preventiva en el desarrollo de las actividades de la explotación minera. También señalamos de forma concreta las medidas de prevención de riesgos que se deben implementar en cada lugar de trabajo para alcanzar una ejecución con el menor índice de accidentes. Se recomienda dar un curso de capacitación sobre el Plan de Seguridad e Higiene Ocupacional (PSHO) de la Empresa y diferentes normas y reglamentos del lugar de trabajo.

El Programa de Seguridad e Higiene Ocupacional (PSHO) debe garantizar la integridad física, la salud, la higiene y la disminución de los riesgos profesionales de tal manera que se haga efectiva la seguridad ocupacional del trabajador. Esto conlleva a desarrollar Planes de Seguridad Ocupacional como política preventiva para preservar la seguridad y la salud de los trabajadores en sus lugares de trabajo.

6.2.1 Objetivo General del PSHO

Establecer medidas mínimas que, en materia de higiene y seguridad, deben desarrollarse para proteger la seguridad y salud de los trabajadores en el desempeño de sus labores dentro de la instalación.

Objetivos Específicos

- ❖ Promover entre los trabajadores la seguridad e higiene del trabajo.
- ❖ Dotar a todo el personal involucrado en la producción de la explotación, de los equipos de protección personal, como principal elemento que les ayude a realizar sus actividades de una forma segura y acorde con las normas de seguridad vigente.
- ❖ Capacitar de forma continua al personal en materia de Seguridad e Higiene Ocupacional, por medio de charlas programadas e impartidas con la coordinación ambiental y el Ministerio de Trabajo.

- ❖ Asegurar el cumplimiento de las normas y disposiciones legales en materia de seguridad e higiene ocupacional.
- ❖ Incidir y persuadir a los trabajadores sobre la conveniencia de cuidar su propia integridad física.
- ❖ Contribuir a formar una cultura a la vida y al cuidado de los dispositivos de seguridad como un aporte para la calidad laboral por parte de todo el personal que intervendrá en las operaciones de la explotación.

6.2.2 Medidas de Seguridad e Higiene:

- ❖ Se deberá tener un equipo de primeros auxilios (botiquín general). El referido equipo estará dotado de lo necesario para atender los primeros auxilios, establecer coordinación con el Puesto de Salud más cercano.
- ❖ No se deberá permitir el almacenamiento de combustibles, grasas y aceites en sitios no autorizados.
- ❖ El encargado de Producción será el encargado de entregar y llevar el control de los equipos de seguridad que se le suministren a los trabajadores (gorros, mascarillas, otros según aplique). Se aplicarán sanciones a los trabajadores que no hagan el uso debido del equipo de seguridad en el área de trabajo.
- ❖ En el área de la planta habrá recipientes para basuras o empaques de papel o cartón, desechos orgánicos, desechos de material plástico y vidrio por separado.
- ❖ No debe permitirse la circulación de vehículo alguno que presente problemas de derrames de aceites o combustibles o con desperfectos mecánicos. Toda reparación menor o mayor debe corregirse de inmediato.

Matriz Resumen del Plan de Contingencias									
Medio	Factor	Indicadores impactos	Actividades para realizar	Parámetros para monitorear	Puntos muestreos	Frecuencias monitoreo	Responsables	Costos	
Socio Económico	Población y sector Económico	Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por huracanes y terremotos	Formación de una brigada de emergencia	No. Integrantes brigadas	Área de la instalación	Semestral	Encargado gestión ambiental y Dirección de la empresa	30,000.00	
			Evacuación del área en caso de contingencia	Simulacros,				50,000.00	
		Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios	Capacitación del personal del plan de contingencia	Cursos de capacitación dados				50,000.00	
			Aplicar primeros auxilios a quien lo requiera	Botiquines, extintores				20,000.00	
		Riesgo de accidentes par los empleados de la empresa, clientes y visitantes	Aplicar las medidas de seguridad pertinentes	Número de accidentes				Valor considerad o gastos empresa	
			Señalización en todo el área y vías de acceso	Señales de evacuación colocadas				50,000.00	
		Riesgo por accidentes de transito							
		Riesgo por derrames							
		Riesgos por vandalismos	TOTAL, RD\$						200,00.00

6.3 Adaptación de Cambio Climático

Determinar la contribución del proyecto en cuanto a gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global, ya sea de emisiones y de reducción de estas (cálculo de la huella de carbono).

Determinar la probabilidad de ocurrencia de fenómenos asociados al cambio climático en el área del proyecto que puedan impactar sus operaciones, incluyendo a mediano y largo plazo, y proponer medidas de adaptación para cada uno. Los siguientes son fenómenos identificados en estudios previos y que pueden afectar la República Dominicana, la lista es indicativa y debe ser ampliada según los resultados del estudio ambiental: aumento nivel del mar, aumento de temperatura, eventos hidrometeorológicos (sequia, huracanes, tormentas, inundaciones, precipitaciones intensas), incendios forestales, infestación de vectores y plagas y elevación o abatimiento del nivel freático, entre otros. Un resumen de estos aspectos se presentará de manera estructurada en forma de matriz indicando el medio afectado, estado actual del medio y la medida de adaptación propuesta.

6.3.1 Matriz de Adaptación al Cambio Climático Pinturas Flor

Elemento del medio	Nombre del subprograma	Afectación	Medidas
Vientos fuertes / Huracanes	Subprograma de contingencia ante Huracanes.	• Colapso de la infraestructura.	• Paralización de las operaciones • Activar el Programa de Repuesta a Emergencia de la Estación • Corte del suministro Eléctrico • Inspección previa a las áreas sensibles de la instalación. • Contemplar fondos económicos para ser usado cuando exista daño de infraestructura.
Inundación	Subprograma de contingencia ante inundaciones.	• Inundación de la infraestructura.	• Uso del botón de paro de emergencia y/o desconexión desde el tablero eléctrico. • Paralización de las operaciones. • Activar el Programa de Repuesta a Emergencia de la Estación • Hay que confirmar que los elementos eléctricos (sistema de cableado) estén en buen estado. • Tanques de almacenamiento de combustible debidamente protegidos.
Descargas eléctricas	Subprograma de contingencia ante descargas eléctricas.	• Colapso del sistema eléctrico. • Riesgo de ignición.	• Uso del botón de paro de emergencia y/o desconexión desde el tablero eléctrico. • Mantener los elementos de iluminación secundaria.
Sismos	Subprograma de contingencias	• Colapso de la infraestructura.	• Activar el Programa de Repuesta a Emergencia de la Estación • Programar evacuación.

	ante eventos sísmicos		
Incendios	Subprograma de contingencias ante incendios	• Pérdida humana en caso de desconocer las medidas de mitigación y supresión de incendios, • Pérdidas materiales y/o activos de la empresa. • Daño a la infraestructura física	• Activar el Programa de Respuesta a Emergencia de la Estación • Capacitación en trabajo Seguro • Capacitación prevención de incendios. • Capacitación uso de extintores. • Realización de simulacros de evacuación. • Ejecutar supresión en caso de incendios. • Uso del botón de paro de emergencia y/o desconectar las bombas desde el tablero eléctrico.
Sabotaje	Subprograma de acciones a proceder en caso de Asalto	• Sustracción del activo económico existente en la instalación.	• Evaluar nivel de Daño • Orientación dirigida a las acciones de seguridad y prevención en este tipo de evento.

Capítulo VII**BIBLIOGRAFÍA****DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**

- Proyecto Sysmin, R.D. 2005
- CURSO TALLER NOVIEMBRE 2002
- Actualización Ambiental Dominicana (INDRHI).
- Plan Nacional de Investigación, Aprovechamiento y Control de Aguas Subterráneas, (PLANIACAS), 1983.
- ESPINOSA 2001, Especialista Chileno
- Curso Estudio de impacto Ambiental
- Curso Programa de manejo
- Libro Fundamento de la evaluación de Impacto Ambiental
- Hager, J. & T. Zaroni. 1993.
- La Vegetación Natural de la República Dominicana: una nueva clasificación. Moscosoa 7: 39-82.
- *-Matteusi, S. D. & A. Colma. 1982.
- Metodología para el estudio de la vegetación. Organización de Estados Americanos. Serie biol. 168 pp.
- Reconocimiento y evaluación de los recursos naturales de la República Dominicana. Washington, USA. Mapas.
- (2004): Ley Sectorial de Áreas Protegidas, No. 202-04. Editora Alfa Omega. Santiago Rodriguez 87 pp.
- Liogier, H.A.2000. Diccionario Botánico de Nombres Vulgares de la española. 2da edición. Jardín Botánico Nacional "Dr. Rafael Ma. Moscoso, Editora Corripio, Santiago Rodriguez, República Dominicana, 598 pp
- ✓ 1982. La flora de la Española I. Univ. Central del Este, San
- ✓ Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.12, 317 pp.

- ✓ 1983. La flora de la española II. Univ. Central del Este, San
- ✓ Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.13, 420 pp.
- ✓ 1985. La flora de la española III. Univ. Central del Este, San
- ✓ Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.22, 431 pp.
- ✓ 1986. La flora de la española IV. Univ. Central del Este, San
- ✓ Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.24, 377 pp.
- ✓ 1989. La flora de la Española V. Univ. Central del Este, San
- ✓ Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.26, 398 pp.
- ✓ 1994. La flora de la española VI. Univ. Central del Este, San
- ✓ Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci. 27, 517 pp.
- ✓ 1995. La flora de la española VII. Univ. Central del Este, San
- ✓ Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci. 28, 491 pp.
- ✓ 1996. La flora de la española VIII. Univ. Central del Este, San Pedro de
- ✓ Macorís, República Dominicana. Ser. Ci. 29, 588 pp.
- ✓ 1999. Mapa Geológico de la República Dominicana a escala 1:250 000.
- ✓ Matteuci. S.D. y A. Colma. 1982. Metodología para el estudio de la
- ✓ Vegetación, Organización de Estados Americanos OEA, Ser. Biol.22.168 pp.
- ✓ Mejía & F. Jiménez, 1997. Importancia de las plantas Nativas y endémicas
- ✓ en la reforestación. Editora Corripio, Santiago Rodriguez, República Dominicana 88 pp.

<https://es.weatherspark.com/countries/DO>

<http://sig.ambiente.gob.do/NEPA/login.aspx>

https://www.sgn.gob.do/images/mapas/cartog_geologica_sgn/cgeo_rd/

<http://sicen.one.gob.do/>

<http://apps.minerd.gob.do/Maps/Default.aspx#>

ANEXOS

Datos de Recepción: 1-32-56386-7/IR2/25007081248

Fecha Recepción:
2025/05/29

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	IR-2
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		Periodo 202403
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 132563867	Nombre(s) "PINTURAS FLOR SRL"	Apellido(s)
Nombre Comercial "PINTURAS FLOR"		Teléfono 2242512
Correo Electrónico PINTURASFLORRD@GMAIL.COM	Rectificativa Si ☐	Tipo Declaración Normal ☒
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL		
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)		= A 11,868,759.68
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)		= B 11,868,759.68
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)		= 1 540,325.04
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2 220,995.84	
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑÍAS	- 4 0.00	
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5 0.00	
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+ - 6 220,995.84	
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)		= 7 761,320.88
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)		- 8
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)		= 9 761,320.88
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)		- 10
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07		= 11 761,320.88
III. LIQUIDACIÓN		
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)		= 12 205,556.64
13.- ANTICIPOS PAGADOS	- 13 59,816.96	
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	- 14	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	- 15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	- 16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	- 17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	- 18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	- 19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	- 20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	- 21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	- 22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)		= 23 145,739.68
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)		= 24 0.00
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	%+ 25 0.00	
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)		= 27 0.00
28.- SANCIONES	+ 28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	%+ 29 0.00	
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)		= 31 145,739.68
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO		- 32
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)		= 33 0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

C19AB9852F594C7463CC72085D712471\$

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A-1
	BALANCE GENERAL	Periodo 202303
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 132563867	Nombre(s) PINTURAS FLOR SRL	Apellido(s)
I. ACTIVOS	MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES		1,106,800.00
1.1 CAJAS Y BANCOS	375,000.00	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	156,200.00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS		
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	575,600.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS		
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO		
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTE		
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		1,179,858.07
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)		
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)	1,179,858.07	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)		
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
3.- INVERSIONES		
3.1 DEPÓSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
4.- OTROS ACTIVOS		27,516.96
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO	27,516.96	
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		227,312.11
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	227,312.11	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
6.- TOTAL ACTIVOS		2,086,862.92
II. PASIVOS Y PATRIMONIO		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		2,816,438.50
7.1 PRÉSTAMOS		
7.2 CUENTAS POR PAGAR	372,126.85	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR		
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,444,311.65	
7.5 COBROS ANTICIPADOS		
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS		
9.- OTROS PASIVOS		
10.- PATRIMONIO		-729,575.58
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL		
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	65,112.21	
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	-894,687.79	
10.6 OTRAS RESERVAS		
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,086,862.92

Datos de Recepción: 1-32-56386-7/IR2/25007081248

Fecha Recepción:
2025/05/29

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	IR-2
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		Periodo 202403
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 132963867	Nombre(s) "PINTURAS FLOR SRL"	Apellido(s)
Nombre Comercial "PINTURAS FLOR"		Teléfono 2242612
Correo Electrónico PINTURASFLORRD@GMAIL.COM	Rectificativa Si ☐	Tipo Declaración Normal ☒
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL		
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos, Anexos Estado De Resultados)		= A 11,868,759.68
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)		= B 11,868,759.68
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)		= 1 540,325.04
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2 220,995.84	
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS	- 4 0.00	
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5 0.00	
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+ 6 220,995.84	
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)	= 7 761,320.88	
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)	- 8	
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)	= 9 761,320.88	
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	- 10	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07	= 11 761,320.88	
III. LIQUIDACIÓN		
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)	= 12 205,556.64	
13.- ANTICIPOS PAGADOS	- 13 59,816.96	
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	- 14	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	- 15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	- 16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	- 17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	- 18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	- 19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	- 20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	- 21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	- 22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)	= 23 145,739.68	
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)	= 24 0.00	
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er, Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	% + 25 0.00	
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)	= 27 0.00	
28.- SANCIONES	+ 28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	% + 29 0.00	
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)	= 31 145,739.68	
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO	- 32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)	= 33 0.00	

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

C19AB9852F594C7463CC72085D712471\$

Datos de Recepción: 1-32-56386-7/A1/25007081252

Fecha Recepción: 2025/05/29

DGII DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS ANEXO A-1 Periodo 202403	
BALANCE GENERAL	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE	
RNC/Cédula 132563867	Nombre(s) "PINTURAS FLOR SRL" Apellido(s)
I. ACTIVOS	MONTOS
1.- ACTIVOS CORRIENTES	TOTALES
1.1 CAJAS Y BANCOS	345,000.00
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	2,645,460.00
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS	
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	625,742.00
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00
1.8 OTROS INVENTARIOS	
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO	
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES	
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO	
2.- ACTIVOS FIJOS (*)	1,179,858.07
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)	
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)	
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)	1,179,858.07
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)	
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)	
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)	
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS	
3.- INVERSIONES	0.00
3.1 DEPÓSITOS	
3.2 ACCIONES	
3.3 OTRAS INVERSIONES	
4.- OTROS ACTIVOS	0.00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES	
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO	
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES	
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0.00
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)	
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)	
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)	
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES	
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO	
5.7 OTRAS PROVISIONES	
6.- TOTAL ACTIVOS	4,796,060.07
II. PASIVOS Y PATRIMONIO	
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO	5,425,713.07
7.1 PRÉSTAMOS	
7.2 CUENTAS POR PAGAR	4,563,000.00
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR	28,522.30
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	836,190.77
7.5 COBROS ANTICIPADOS	
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO	0.00
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES	
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES	
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS	
9.- OTROS PASIVOS	
10.- PATRIMONIO	-629,653.00
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000.00
10.2 RESERVA LEGAL	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS	
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,269,978.04
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	540,325.04
10.6 OTRAS RESERVAS	
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4,796,060.07

Datos de Recepción: 1-32-56386-7/IR2/25007764213

Fecha Recepción:
2025/06/16

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	IR-2
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		Periodo 202503
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 132563867	Nombre(s) PINTURAS FLOR SRL	Apellido(s)
Nombre Comercial PINTURAS FLOR	Rectificativa No ☐	Teléfono 2242612
Correo Electrónico PINTURASFLORRD@GMAIL.COM		Tipo Declaración Normal ☒
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL		
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)		= A 12,403,566.29
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)		= B 12,403,566.29
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)		= 1 650,377.41
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2 3,563.98	
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS	- 4 0.00	
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5 0.00	
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+ 6 3,563.98	
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)	= 7 653,941.39	
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)	- 8	
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)	= 9 653,941.39	
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	- 10	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07	= 11 653,941.39	
III. LIQUIDACIÓN		
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)	= 12 176,564.16	
13.- ANTICIPOS PAGADOS	- 13 141,462.23	
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	- 14	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	- 15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	- 16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	- 17 14.95	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	- 18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	- 19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	- 20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	- 21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	- 22 0.00	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)	= 23 35,087.00	
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)	= 24 0.00	
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	% + 25 0.00	
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 26 4,990.14	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)	= 27 4,990.14	
28.- SANCIONES	+ 28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	% + 29 0.00	
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 30 1,107.36	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)	= 31 41,184.50	
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO	- 32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)	= 33 0.00	

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

45D162692201F98B51B44588A61AD06E#

Datos de Recepción: 1-32-56386-7/A1/25007765415

Fecha Recepción: 2025/06/16

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A-1
BALANCE GENERAL		Periodo	202503
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula	132563867	Nombre(s)	PINTURAS FLOR SRL
		Apellido(s)	
I. ACTIVOS	MONTO	TOTALES	
1.- ACTIVOS CORRIENTES		7,590,816.18	
1.1 CAJAS Y BANCOS	1,586,326.39		
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	1,437,418.00		
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS			
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	3,847,895.00		
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00		
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00		
1.8 OTROS INVENTARIOS			
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO			
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	719,176.79		
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES			
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO			
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		7,230,128.75	
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)			
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)			
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)	7,230,128.75		
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)			
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)			
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)			
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS			
3.- INVERSIONES		167,457.84	
3.1 DEPÓSITOS	25,741.00		
3.2 ACCIONES	141,716.84		
3.3 OTRAS INVERSIONES			
4.- OTROS ACTIVOS		0.00	
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES			
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO			
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES			
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		1,283,296.12	
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)			
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)			
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	1,283,296.12		
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)			
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES			
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO			
5.7 OTRAS PROVISIONES			
6.- TOTAL ACTIVOS		13,705,106.65	
II. PASIVOS Y PATRIMONIO			
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		14,683,252.27	
7.1 PRÉSTAMOS			
7.2 CUENTAS POR PAGAR	6,320,095.96		
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR	175,601.90		
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,187,554.41		
7.5 COBROS ANTICIPADOS			
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		0.00	
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS			
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES			
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES			
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR			
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES			
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES			
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS			
9.- OTROS PASIVOS			
10.- PATRIMONIO		-978,145.62	
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000.00		
10.2 RESERVA LEGAL	10,000.00		
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS			
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,552,921.13		
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	464,775.51		
10.6 OTRAS RESERVAS			
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		13,705,106.65	

**Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)**

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ☒ M ☐
2. Edad: 72
3. Estado civil: Casado/a ☐ unión libre ☐ Soltero/a ☐ Viudo/a ☒
4. Nivel Educativo: Básico: ☒ Intermedio: ☐ Bachiller ☐ Superior ☐
5. profesión: Amadora
6. ¿En que trabaja usted? em micasa
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
Bares ☐ Colmando ☒ Galleras ☐ Play ☐ Billar ☐ Playa ☐ rio ☐
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
Iglesia ☒ Asociación de Agricultores ☐ Asoc. de comerciantes ☐ Asociación de ganaderos ☒ Club ☐ Grupo deportivo ☐ Otra ☐
9. ¿posee usted tierra? Sí ☒ No ☐ ¿posee usted casa? Sí ☒ No ☐
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor ☒ No ☐
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ☐
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	☒	☐	☐
Agua	☒	☐	☐
Tierra	☒	☐	☐
Paisaje	☒	☐	☐

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide X

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No X

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No X

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No X

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí X No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí X No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí X No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí X No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decirnos su nombre y dirección?

Nombre: SO Raida Gomez

Dirección: caimiyo

Teléfono: 809 767 8240

Encuestador: Fran Kling Fecha 11/6/25

2

**Análisis de interesados de las instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)**

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ☒ M ☐
2. Edad: 43
3. Estado civil: Casado/a ☒ unión libre ☐ Soltero/a ☐ Viudo/a ☐
4. Nivel Educativo: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Bachiller ☐ Superior ☐
5. profesión: Mercedóloga
6. ¿En que trabaja usted? ama de casa
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
Bares ☒ Colmado ☒ Galleras ☐ Play ☒ Billar ☐ Playa ☐ rio ☒
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
Iglesia ☐ Asociación de Agricultores ☐ Asoc. de comerciantes ☐ Asociación de ganaderos ☐ Club ☐ Grupo deportivo ☐ Otra Nb
9. ¿posee usted tierra? Sí ☒ No ☐ ¿posee usted casa? Sí ☒ No ☐
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor ☒ No ☐
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ☐
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	☒	☐	☐
Agua	☒	☐	☐
Tierra	☒	☐	☐
Paisaje	☒	☐	☐

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide ☒

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales? Sí ____ No ☒

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No ☒

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar? Sí ____ No ☒

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí ☒ No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí ☒ No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí ☒ No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí ☒ No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decimos su nombre y dirección?

Nombre: Rosanna Moronta Reyes

Dirección: caimito

Teléfono: 849-815-2809

Encuestador: Diosdery Moronta Fecha 13/6/25

3

**Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)**

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ☒ M ☐
2. Edad: 37
3. Estado civil: Casado/a ☒ unión libre ☐ Soltero/a ☐ Viudo/a ☐
4. Nivel Educativo: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Bachiller ☒ Superior ☐
5. profesión: _____
6. ¿En que trabaja usted? mi propio negocio (venta yuca)
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
Bares ☒ Colmado ☒ Galleras ☐ Play ☒ Billar ☒ Playa ☐ rio ☒
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
Iglesia ☐ Asociación de Agricultores ☐ Asoc. de comerciantes ☐ Asociación de ganaderos ☐ Club ☐ Grupo deportivo ☒ Otra ☐
9. ¿posee usted tierra? Sí ☐ No ☐ ¿posee usted casa? Sí ☒ No ☐
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor ☒ No ☐
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ☐
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	☒	☐	☐
Agua	☒	☐	☐
Tierra	☒	☐	☐
Paisaje	☒	☐	☐

3

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide ☒

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No ☒

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No ☒

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No ☒

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí ☒ No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí ☒ No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí ☒ No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí ☒ No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decirnos su nombre y dirección?

Nombre: Luis Alfredo Reyes

Dirección: Caimito

Teléfono: 849-406-1630

Encuestador: Diosairy Moronta Fecha 13/06/25

4

**Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)**

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ____ M ☒
2. Edad: 41
3. Estado civil: Casado/a ____ unión libre ☒ Soltero/a ____ Viudo/a ____
4. Nivel Educativo: Básico: ____ Intermedio: ____ Bachiller ☒ Superior ____
5. profesión: _____
6. ¿En que trabaja usted? Industria San Miguel del Cariboe
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
Bares ☒ Colmando ☒ Galleras ____ Play ☒ Billar ____ Playa ____ rio ☒
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
Iglesia ____ Asociación de Agricultores ____ Asoc. de comerciantes ____ Asociación de ganaderos ____ Club ____ Grupo deportivo ☒ Otra No
9. ¿posee usted tierra? Sí ☒ No ____ ¿posee usted casa? Sí ☒ No ____
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor Sí No ____
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ____
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	☒	_____	_____
Agua	☒	_____	_____
Tierra	☒	_____	_____
Paisaje	☒	_____	_____

4/

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide ☒

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No ☒

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No ☒

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No ☒

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí ☒ No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí ☒ No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí ☒ No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí ☒ No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decimos su nombre y dirección?

Nombre: Aneudis Gómez Alvarez

Dirección: caimito

Teléfono: 829-674-8831

Encuestador: Diosairy Morante Fecha 13/06/25

5

**Análisis de interesados de las instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)**

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ☒ M ☐
 2. Edad: 70
 3. Estado civil: Casado/a ☐ unión libre ☒ Soltero/a ☐ Viudo/a ☐
 4. Nivel Educativo: Básico: ☒ Intermedio: ☐ Bachiller ☐ Superior ☐
 5. profesión: _____
 6. ¿En que trabaja usted? Ganadero
 7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
Bares ☐ Colmando ☒ Galleras ☐ Play ☒ Billar ☐ Playa ☐ rio ☒
 8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
Iglesia ☐ Asociación de Agricultores ☐ Asoc. de comerciantes ☐ Asociación de ganaderos ☒ Club ☐ Grupo deportivo ☐ Otra ☐
 9. ¿posee usted tierra? Sí ☒ No ☐ ¿posee usted casa? Sí ☒ No ☐
 10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor ☒ No ☐
 11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ☐
 12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?
- | | Buena | Regular | Mala |
|---------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Aire | ☒ | ☐ | ☐ |
| Agua | ☒ | ☐ | ☐ |
| Tierra | ☒ | ☐ | ☐ |
| Paisaje | ☐ | ☐ | ☐ |

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide ☒

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales? Sí ____ No ☒

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No ☒

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar? Sí ____ No ☒

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí ☒ No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí ☒ No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí ☒ No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí ☒ No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decimos su nombre y dirección?

Nombre: Luis Ramón Fermin Moronta

Dirección: Caimito

Teléfono: 849-449-8920

Encuestador: Diosairy Moronta Fecha 13/6/25

5

6

**Análisis de interesados de las instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)**

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ☒ M ☐
2. Edad: 34
3. Estado civil: Casado/a ☐ unión libre ☐ Soltero/a ☒ Viudo/a ☐
4. Nivel Educativo: Básico: ☒ Intermedio: ☐ Bachiller ☐ Superior ☐
5. profesión: _____
6. ¿En que trabaja usted? Mi negocio (cafetería)
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
Bares ☒ Colmando ☒ Galleras ☐ Play ☒ Billar ☐ Playa ☐ rio ☒
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
Iglesia ☐ Asociación de Agricultores ☐ Asoc. de comerciantes ☐ Asociación de ganaderos ☐ Club ☐ Grupo deportivo ☐ Otra NO
9. ¿posee usted tierra? Sí ☒ No ☐ ¿posee usted casa? Sí ☒ No ☐
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor ☒ No ☐
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ☐
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	☒	☐	☐
Agua	☒	☐	☐
Tierra	☒	☐	☐
Paisaje	☐	☐	☐

b

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide ☒
14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No ☒
15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No ☒
16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No ☒
17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí ☒ No ____
18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí ☒ No ____
19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí ____ No ☒
20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí ☒ No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____
21. ¿Podría decirnos su nombre y dirección?
- Nombre: Dahiane Reyes
- Dirección: Carmite
- Teléfono: 809-250-3358
- Encuestador: Diosairy Moronta Fecha 13/06/25

7

Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ☒ M ☐
2. Edad: 32
3. Estado civil: Casado/a ☐ unión libre ☐ Soltero/a ☒ Viudo/a ☐
4. Nivel Educativo: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Bachiller ☒ Superior ☐
5. profesión: _____
6. ¿En que trabaja usted? Mi propio negocio (centro de uñas)
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
 Bares ☒ Colmado ☒ Galleras ☐ Play ☒ Billar ☐ Playa ☐ rio ☒
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
 Iglesia ☐ Asociación de Agricultores ☐ Asoc. de comerciantes ☐ Asociación de ganaderos ☐ Club ☐ Grupo deportivo ☐ Otra Nd
9. ¿posee usted tierra? Sí ☐ No ☒ ¿posee usted casa? Sí ☐ No ☒
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor Si No ☐
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ☐
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	☒	☐	☐
Agua	☒	☐	☐
Tierra	☒	☐	☐
Paisaje	☒	☐	☐

7

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide ☒

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No ☒

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No ☒

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No ☒

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí ☒ No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí ☒ No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí ☒ No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí ☒ No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decimos su nombre y dirección?

Nombre: Angela Espinal Lamar

Dirección: Caimito

Teléfono: 829-522-2292

Encuestador: Diosairy moronta Fecha 13/06/25

8

Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F Si M _____
2. Edad: 57
3. Estado civil: Casado/a _____ unión libre _____ Soltero/a Si Viudo/a _____
4. Nivel Educativo: Básico: Si Intermedio: _____ Bachiller _____ Superior _____
5. profesión: _____
6. ¿En que trabaja usted? Ama de casa
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
 Bares Si Colmando Si Galleras _____ Play Si Billar Si Playa _____ rio Si
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
 Iglesia _____ Asociación de Agricultores _____ Asoc. de comerciantes _____ Asociación de ganaderos _____ Club _____ Grupo deportivo _____ Otra No
9. ¿posee usted tierra? Sí _____ No ✓ ¿posee usted casa? Sí _____ No ✓
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor Si No _____
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ✓ No _____
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	<u>✓</u>	_____	_____
Agua	<u>✓</u>	_____	_____
Tierra	<u>✓</u>	_____	_____
Paisaje	<u>✓</u>	_____	_____

2

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide ☒

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No ☒

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No ☒

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No ☒

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí ☒ No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí ☒ No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí ____ No ☒

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí ☒ No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decirnos su nombre y dirección?

Nombre: Viktor Reinoso

Dirección: Caimito

Teléfono: 829-846-4147

Encuestador: Diego Moronta Fecha 13/06/25

9

**Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)**

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ☒ M ☐
2. Edad: 34
3. Estado civil: Casado/a ☐ unión libre ☒ Soltero/a ☐ Viudo/a ☐
4. Nivel Educativo: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Bachiller ☒ Superior ☐
5. profesión: _____
6. ¿En que trabaja usted? Banca de lotería
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
Bares ☒ Colmando ☒ Galleras ☐ Play ☒ Billar ☐ Playa ☐ rio ☒
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
Iglesia ☐ Asociación de Agricultores ☐ Asoc. de comerciantes ☐ Asociación de ganaderos ☐ Club ☐ Grupo deportivo ☐ Otra NO
9. ¿posee usted tierra? Sí ☐ No ☒ ¿posee usted casa? Sí ☐ No ☒
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor Si No ☐
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ☐
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	☒	☐	☐
Agua	☒	☐	☐
Tierra	☒	☐	☐
Paisaje	☒	☐	☐

9

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide ☒

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No ☒

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No ☒

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No ☒

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí ☒ No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí ☒ No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí ☒ No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí ☒ No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decimos su nombre y dirección?

Nombre: Marilyn Rodriguez

Dirección: Caimito

Teléfono: 829-230-1720

Encuestador: Diosairy Moronta Fecha 13/06/25

Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ☒ M ☐
 2. Edad: 62
 3. Estado civil: Casado/a ☐ unión libre ☒ Soltero/a ☐ Viudo/a ☐
 4. Nivel Educativo: Básico: ☒ Intermedio: ☐ Bachiller ☐ Superior ☐
 5. profesión: AMA de casa
 6. ¿En que trabaja usted? AMA de casa
 7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
 Bares ☐ Colmando ☐ Galleras ☐ Play ☒ Billar ☐ Playa ☐ rio ☐
 8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
 Iglesia ☐ Asociación de Agricultores ☐ Asoc. de comerciantes ☐ Asociación de ganaderos ☒ Club ☐ Grupo deportivo ☐ Otra ☐
 9. ¿posee usted tierra? Sí ☒ No ☐ ¿posee usted casa? Sí ☒ No ☐
 10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor ☒ No ☐
 11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ☐
 12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?
- | | Buena | Regular | Mala |
|---------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Aire | ☒ | ☐ | ☐ |
| Agua | ☐ | ☒ | ☐ |
| Tierra | ☒ | ☐ | ☐ |
| Paisaje | ☒ | ☐ | ☐ |

10

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide X

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales? Sí ____ No X

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No X

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar? Sí ____ No X

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí X No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí X No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí X No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí X No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decirnos su nombre y dirección?

Nombre: Ramona Calcaiman Rezo Senata

Dirección: CAIMITO

Teléfono: N/A

Encuestador: Fran Klein Fecha 14/6/25

**Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)**

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ____ M X
2. Edad: 29
3. Estado civil: Casado/a ____ unión libre ____ Soltero/a X Viudo/a ____
4. Nivel Educativo: Básico: ____ Intermedio: ____ Bachiller X Superior ____
5. profesión: Trabaja en KOLAREAL
6. ¿En que trabaja usted? KOLAREAL
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
Bares ____ Colmando ____ Galleras ____ Play X Billar ____ Playa ____ rio ____
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
Iglesia ____ Asociación de Agricultores ____ Asoc. de comerciantes ____ Asociación de ganaderos ____ Club X Grupo deportivo X Otra ____
9. ¿posee usted tierra? Sí X No ____ ¿posee usted casa? Sí X No ____
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor X No ____
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí X No ____
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	<u>X</u>	_____	_____
Agua	_____	<u>X</u>	_____
Tierra	<u>X</u>	_____	_____
Paisaje	<u>X</u>	_____	_____

11

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide X

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No X

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No X

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No X

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí X No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí X No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí X No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí X No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decirnos su nombre y dirección?

Nombre: Robert T moncion

Dirección: CAIMITO

Teléfono: 8494579008

Encuestador: Fran Klin a Fecha 14/6/25

12

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide X

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No X

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No X

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No X

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí X No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí X No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí ____ No X

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí X No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decirnos su nombre y dirección?

Nombre: Mari Sela Peña

Dirección: caj MITO

Teléfono: 8094817812

Encuestador: Fran King Fecha 14/6/25

13

Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ____ M X
2. Edad: 62
3. Estado civil: Casado/a ____ unión libre ____ Soltero/a X Viudo/a ____
4. Nivel Educativo: Básico: X Intermedio: ____ Bachiller ____ Superior ____
5. profesión: NEGOCIANTE
6. ¿En que trabaja usted? NEGOCIO PROPIO
7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
 Bares ____ Colmando X Galleras ____ Play ____ Billar ____ Playa ____ rio ____
8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
 Iglesia ____ Asociación de Agricultores ____ Asoc. de comerciantes ____ Asociación de ganaderos X Club ____ Grupo deportivo ____ Otra ____
9. ¿posee usted tierra? Sí X No ____ ¿posee usted casa? Sí X No ____
10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor X No ____
11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí X No ____
12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?

	Buena	Regular	Mala
Aire	<u>X</u>	_____	_____
Agua	_____	<u>X</u>	_____
Tierra	<u>X</u>	_____	_____
Paisaje	<u>X</u>	_____	_____

13

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide X

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales?
Sí ____ No X

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No X

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar?
Sí ____ No X

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí X No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí X No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí X No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí X No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decirnos su nombre y dirección?

Nombre: Blas de Jesus Almonte Varga

Dirección: _____

Teléfono: 8092245117

Encuestador: Fran Kline Fecha 14/6/25

14

Análisis de interesados de las Instalaciones
proyecto PINTURA FLOR SRL (Código 21620)

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en una empresa dedicada a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de pinturas para el área de la construcción. Ocupará una extensión superficial de 11,671.38 m² y un área construcción de 200 m².

1. Sexo F ☒ M ☐
 2. Edad: 36
 3. Estado civil: Casado/a ☐ unión libre ☒ Soltero/a ☐ Viudo/a ☐
 4. Nivel Educativo: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Bachiller ☒ Superior ☐
 5. profesión: negociante
 6. ¿En que trabaja usted? en minnegocio
 7. ¿Lugares que la gente visita en la comunidad para divertirse que existe?
 Bares ☐ Colmando ☐ Galleras ☐ Play ☒ Billar ☐ Playa ☐ rio ☐
 8. ¿Pertenece usted a alguna organización de las siguientes, diga cuál?
 Iglesia ☐ Asociación de Agricultores ☐ Asoc. de comerciantes ☐ Asociación de ganaderos ☒ Club ☐ Grupo deportivo ☐ Otra ☐
 9. ¿posee usted tierra? Sí ☒ No ☐ ¿posee usted casa? Sí ☐ No ☐
 10. ¿Sabía usted de la existencia de la Fábrica de Pinturas Flor ☒ No ☐
 11. ¿Cree usted que esta Fábrica es positiva para la comunidad? Sí ☒ No ☐
 12. ¿En término ambientales, como considera usted la calidad actual?
- | | Buena | Regular | Mala |
|---------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Aire | ☒ | ☐ | ☐ |
| Agua | ☐ | ☒ | ☐ |
| Tierra | ☒ | ☐ | ☐ |
| Paisaje | ☒ | ☐ | ☐ |

14

13. ¿Usted piensa que las actividades de PINTURAS FLOR, tiene incidencia sobre el paisaje? Lo Mejorará ____ Lo Dañará el ____ No Incide X

14. ¿Piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afecta los animales? Sí ____ No X

15. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR afectara los árboles y las plantas? Sí ____ No X

16. ¿piensa usted que esta zona podría inundarse por algún río o tsunami del mar? Sí ____ No X

17. ¿piensa usted que la instalación las actividades de PINTURAS FLOR, contribuye al desarrollo de la comunidad? Sí X No ____

18. ¿piensa usted que las actividades de PINTURAS FLOR, ayuda a la creación de empleo? Sí X No ____

19. ¿Es usted nativo (a) de aquí? Sí X No ____

20. ¿Reside en esta Comunidad? Sí X No ____ (de ser negativo) ¿Viene por temporada? Sí ____ No ____

21. ¿Podría decimos su nombre y dirección?

Nombre: Lacnina

Dirección: caimito

Teléfono: 829 3810616

Encuestador: Fran Klein Fecha 14/6/25